IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO VI — BUENOS AIRES, MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 1867. — NUM. 67

ALMANAQUE.
HOY 3. SS. Francisco Xavier, Crispin y Claudio mártires.

VARIEDADES

Manuel Fernandez y Gonzalez.

Aun no hace un mes que Fernandez y Gonzales se marchaba de España porque no ganaba mas que una onza diaria.

—¡Este es un pais perdido! añadió; y me voy á Paris á ser en la literatura un representante de la raza latina.

Se marchó, y en Paris vive trabajando como en Madrid, con la diferencia de que aquí tenia entusiastas admiradores, y allí editores frios que entienden el negocio.

Yo espero que volverá muy pronto, aunque he oido decir á amigos suyos:

—Es tan gastador, que nunca vá á reunir lo necesario para el viaje.

De todos modos, su reputacion como novelista está bien sentada; es sin disputa el rey de la novela española; sus obras vienen siendo desde hace 20 años el pasto intelectual de los que leen en nuestro pais; su nombre es conocido, lo mismo en las ciudades que en las aldeas, lo mismo en los palacios que en las cabañas, y pobres y ricos, ignorantes y doctos, banqueros y gitanos, todos le conocen, todos le estiman, razon por la cual cre que su retrato debe ocupar un puesto preferente en esta galeria.

Manuel Fernandez y Gonzalez es un verdadero personaje de novela; mas aun, es una continua novela en accion.

Andaluz de pura raza, criado en medio de los cármenes granadinos, hay en su paleta los brillantes colores de un cielo del que toman sus matices las flores, y su radiante luz los ojos de las andaluzas.

Por eso cuando pinta fascina; por eso cuando lee uno sus animadas pájinas cree hallarse en medio de una vegetacion tropical, bajo un cielo de fuego.

Mucho trabajo ha de costar á los biógrafos del novelista saber el dia en que nació: estoy seguro de que se le ha olvidado á él mismo este precioso dato.

Ello es que despues de haber hecho las diabluras de cajon, de haber dado serenatas y de haber pelado la pava con las hermosas granadinas, cayó soldado ó sentó plaza, que yo no sé de fijo ló que pasó, y de cuartel en cuartel, y de patrona en patrona, montando potros bravos, riñendo y haciendo paces, en una palabra, viviendo esa vida militar, tan rica de emociones, llegó casi al mismo tiempo al grado de sargento en la milicia y al de quinto en la novela; pero como los soldados de Napoleon, llevaba en la mochila el baston de mariscal.

Este baston era *la Mancha de Sangre*, su primera novela, su primera batalla.... Poco despues de haber visto la luz esta obra de su felicisima imaginacion, abandonaba el ejército con la cruz laureada de San Fernando en el pecho, y entraba en la república de las letras, en donde le aguardaba el cetro de la novela.

Hay, sin embargo, un escritor de mucho ingenio que no ha querido todavia darle carta de naturaleza. Cuando se anuncia una novela suya, exclama:

—¡Es mucho cuento!

—¿Qué? le preguntan.

—Nada... que sigue haciendo de las suyas el *sargento Gonzalez*.

Hay alguna injusticia en esta apreciacion.

Durante algunos años escribió poco menos que de balde; pero no tardó en alcanzar reputacion, y lo que es mas, popularidad.

Desde entonces se hizo pagar mas caro; pero aunque ha escrito y publicado mas de doscientos tomos, aunque ha ganado mucho dinero, aunque gana anualmente de nueve á diez mil duros, no es rico porque es muy generoso.

Su vida literaria puede reasumirse en breves lineas escribe ó dicta diariamente tanto como dinero necesita.

El editor Guijarro le ha tomado durante algunos meses orijinal por valor de mil reales diarios.

Su imaginacion es de una fecundidad pasmosa: no solo escribe, sino que habla novelas.

Pasar dos ó tres horas con él en el café, oirle contar los episodios de su vida, es lo mejor que puede hacer el quiera distraerse por poco dinero.

Es mas barato que las entregas á cuartillo de real.

Cuando estaba aquí, su vida era métodicamente desarreglada.

Se levantaba á las doce de la mañana, conversaba con su estado mayor, dos ó tres escribientes que eran su mano derecha; dictaba un par de entregas, mandaba enganchar, y llevaba el trabajo á los editores.

Despues visitaba dos ó tres cafés, de cuando en cuando aparecia en los teatros, y á lo mejor se perdia de vista.

Estas ausencias indicaban que estaba dedicado á los trabajos de exploracion en los barrios bajos.

Nadie á pintado como él esos tipos de manolos, matones, gitanos, «mozas cruas» y demas familias.

En cambio, cuando quiere bosquejar una figura bella, pura, inmaculada, el color de su paleta es demasiado fuerte.

Acaso consiste esto en que su imaginacion está siempre á una temperatura de 50 grados sobre cero.

Hé aqui ahora su retrato.

Figuraos un hombre de elevada estatura, una figura arrancada de los cuadros de la edad media, y vestido con un traje contemporáneo. Buscad su cabeza, y hallareis, bajo una poblada cabellera, que al caer por detrás recuerda las célebres melenas del romanticismo, una frente espaciosa, unas facciones que, sin ser extraordinarias, forman un conjunto original. Sus ojos casi apagados ya por el exceso del trabajo, proyectan una sombra especial en su rostro.

Desde luego se adivina detrás de aquella frente algo extraordinario, en aquellas facciones se nota un claro oscuro; la imaginacion y la pasion.. pero cuando se anima, cuando habla, cuando refiere algo, cuando discute, entonces su rostro parece un espejo, en donde se reflejan todas las sensaciones de su alma.

Su fisonomia es el estilo de su frase.

Discute, y sus ojos brillan como el relámpago y su voz suena como el trueno.

Habla, y su voz toma el colorido de lo que cuenta: es tétrica si describe tristezas, y parece un gemido si refiere lástimas; llora y rie, canta y desafina; pero es siempre entusiasta, siempre pintoresca.

Nada mas agradable que su conversacion.

Para todo halla en su imaginacion soluciones nuevas, y lo mismo discute sobre un tema político que resuelve una cuestion económica, lo mismo describe una enfermedad que esplica una receta culinaria. Es tal que si le ois y se empeña, os convence de que ha encontrado la cuadratura del círculo.

Por efecto de su mismo énio es desarreglado en la forma.

Algunos le han calumniado diciendo que halla la inspiracion en el fondo de las copas de ron.

No es cierto: Fernandez y Gonzales es sóbrio y frugal.

¡Cuantas noches lo han visto sus amigos comer modestamente en alguno de los caefés de Madrid, mientras que le esperaba en su «hotel» una abundante comida.

He dicho en su «hotel» y esto merece una explicacion.

Fernandez y Gonzalez ha habitado un «hotel» ó palacio en el barrio de Argüelles.

¿Y saben ustedes porque ha vivido allí? Por sus siete perros,

El célebre novelista adora los perros; cuya filiacion referida por él era un capítulo de novela; los caceros de Madrid no los querian. y el dijo:

No quieren los caseros daros casa, pues yo os daré un palacio.

Se fué al barrio de Argüelles, y alquiló uno de los palacios mas lindos del nuevo barrio.

Yo estuve á visitarle hace mucho tiempo acababa de mudarse, y aun no habia concluido de amueblar las habitaciones.

No sé como estarán hoy aquellos lindos gabinetes, aquellas espaciosas salas; pero aunque los hayan adornado los mejores tapiceros del mundo, no habrán logrado que produzcan el efecto que los proyectos del novelista produjeron en mí.

—Este salon, decia, tendrá una silleria dorada de seda carmesí, el cortinaje de lo mismo, los trasparentes representarán odaliscas, los candeleros serán de oro con esmaltes azules...

La sala estaba desierta.

—En este gabinete pienso hacer un jardin artificial, en medio un ramillete con magnolias, enredaderas á todo su alrededor, tiestos y canastillos suspendidos del techo, peceras, fuentes de alabastro, estátuas..

El gabinete estaba como la sala.

Recorrimos todas las habitaciones en general desiertas todavia, porque no se improvisan los muebles de un «hotel»; pero aunque hubieran sido de oro y brillantes, no me hubieran fascinado tanto como las descripciones proféticas con que adornó el novelista su palacio. Nada faltaba allí, sala de armas, biblioteca, oratorio....

He dicho antes que Fernandez y Gonzalez es generoso....No hay criados mas regalados que los suyos.

No entraba, cuando estaba aqui, una vez sola en el café, sin mandar al mozo que llevase á su cochero una taza de café ó un refresco.

Pero ¿qué mas? Una noche acababa de tomar café con un amigo, y guardando dos terrones de azúcar....

—Estos son para mi «Pastora», dijo: la pobrecilla los estará esperando ahi fuera.

El amigo se creyó que se trataba de alguna hembra: era la yegua la «Pastora,» animal inteligente que se paraba sin que se lo mandasen delante de las casas de los editores de Fernandez y Gonzalez.

—Una de las cosas porque siento marcharme, decia el novelista, es por la yegua. Pero la dejo en buen paraje, y en cuanto yo prospere hago que me la envien á Paris.

La historia y las consecuencias de una de sus poesias premiada por la Academia, es demasiado conocida.

Pero considerémosle bajo otro punto de vista.

A cada instante brotan de los lábios de Fernandez y Gonzalez frases dignas de ser citadas.

Hablando un dia de un sastre célebre:

—Es capaz de hacer un gentil hombre de un mozo de cordel, dijo para elojiar su tijera.

Bastan los rasgos que he contado para caracterizarle; pero aun referiré otro.

No sé con que motivo se vió un dia sorprendido por la visita de dos personas que iban en nombre de un adversario suyo á desafiarle.

Ya he dicho antes que apenas vé.

Desañar á un hombre que se halla en este estado, es poco generoso.

Fernandez y Gonzalez no rehusó el lance.

—No tengo inconveniente en batirme con ese hombre, dijo á los padrinos; pero ha de ser con esta condicion. Nos encerrarán á los dos en un cuarto completamente á oscuras y sin mas armas que los puños, y no abrirán la puerta hasta que llame el que quede vivo.

Los padrinos se retiraron: el adversario está todavia asustado de la proposicion.

Su vida está llena de anécdotas por este estilo.

¡Cuando vuelva de Paris tendrá que oir lo que cuente!

El dia menos pensado publica sus *Memorias* como Lamartine, y si tal hace encontrará gran número de lectores; lo que no encontrará de seguro es un pais que le dé como al poeta francés lo necesario para pagar sus deudas. ¡Bien es verdad que si no las tiene, para nada lo necesita!

JULIO NOMBELA.

(De la *Epoca*.)

La guerra y la política en el Interior.

(CONTESTACION Á LAS CALUMNIAS DEL GENERAL ARREDONDO.)

(*Conclucion.*)

Llegamos por fin, al cargo mas grosero, brutal é infundado del 2.° Gefe del Ejército del Interior contra el vencedor de Bargas —haber confinado al Bracho á hombres y mujeres inocentes, con abuso de sus facultades.

Respecto de las mujeres, diremos que cinco han sido en efecto destinadas á la frontera sobre el Chaco como ladronas incorrejibles; pero lo fueron por las autoridades locales de la Rioja, y vinieron entre los prisioneros del Ejército del Norte pocos dias despues de la segunda entrada del General Taboada al territorio Riojano ¿Qué cargo cabe aqui? ¿No está ahi el testimonio de las autoridades de aquella Provincia, á la que el flamante General en su alta sabiduria no podia disputarles el derecho de condenar con la Ley en la mano?

Respecto de los confinados, cuanto Arredondo ha dicho no es mas que el desahogo de innobles pasiones. No ha habido un solo montonero confinado á nuestra linea de frontera; pero si varias remesas de prisioneros que ya han marchado al ejército del Paraguay en cumplimiento de la siguiente disposicion del Gobierno Nacional, que fué en oportunidad comunicada al General en gefe del ejército del Norte:

Departamento de Guerra y Marina de la República Argentina.

Buenos Aires Mayo 23 de 1867.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Santiago.

Los cuerpos de linea del Ejército han sido reducidos en su personal, á consecuencia de las funciones de guerra, enfermedades y otras bajas naturales, en la campaña contra el Gobierno del Paraguay, y V. E. puede facilmente alcanzar cuan necesario es atender á la remonta de esos cuerpos que forman la base del Ejército.

S. E. el señor Presidente, me ha encargado haga presente á V. E. aquella necesidad, recabando de su celo la adopcion de las medidas convenientes á fin que con los prisioneros tomados á los sublevados, en la campaña que acaba de terminar el Ejército del Norte y empleando todos los medios, de que legalmente dispone el Gobierno de V. E., se forme en esa provincia un contingente destinado á la remonta de los cuerpos de linea, quedando V. E. autorizado para efectuar, por cuenta de la Nacion, todos los gastos que fuesen necesarios á su formacion y remision al Rosario.

Esperando que V. E. dedique una preferente atencion á este asunto de cuyo resultado ruego á V. E. me de un pronto conocimiento, tengo el honor de saludar á V. E. con mi mas distinguida consideracion y aprecio.

Dios guarde á V. E.

JULIAN MARTINEZ.

¿A qué queda, pues, reducida la consideracion de Arredondo por los prisioneros del Ejército del Norte despues de la disposicion que queda inserta? ¿No es ella una explotacion infame de sentimientos? ¿Acaso Taboada no podia castigar á traidores tomados con las armas en la mano, persiguiendo el desquicio de la nacionalidad y el deshonor de la patria? Sobra todo ¿No esta de por medio una órden del Ministro de la Guerra?

Ademas ¿como es que aquellos prisioneros eran unos desgraciados, víctimas de la ferocidad del General Taboada, si se encaminaban al Paraguay por el Bracho, y se convertian en unos malvados si se destinaban á los cuerpos de linea que comandaba el General Arredondo? Véase aquí la prueba de nuestra aseveracion en carta del General D. Octaviano Navarro á su Gefe, datada en Tinogasta á 11 de Agosto:—«Acabo de tener «otro aviso de mis avanzadas de que se han «tomado otros dispersos, con lo que ascien«den ya los tomados á sesenta y tantos.

«El Coronel Arredondo me hizo una indi«cacion, pidiéndome le mande todos los que «tome para agregarlos á los cuerpos de li«nea; se lo prometi asi, sin perjuicio de las «órdenes que V. me dé al respecto—lo que «espero me diga si debo ó no hacerlo.»

Eh! quitad allá, traficantes con las desgracias de un pais que no es el vuestro. Los que han afrentado ciudadanos por espíritu de venganza; los que han colgado prisioneros en las plazas públicas; los que han degollado una provincia con una ferocidad digna de los tiempos de Oribe: los que han incendiado poblaciones: los que han erijido la horca en sistema de guerra, haciendo imposible la pasificacion de la guerra y cubriendo de vergüenza la causa de que se llamaban representantes—esos ¡vive Dios! no tienen derecho de proferir una palabra contra el soldado generoso y leal, que no ha ultrapasado una linea del círculo de sus atribuciones. Arredondo, compadrito de taberna; es de aquel número.

¿Y las cholas beneficiadas con boletas de crédito por el General Taboada? Mentira infame: El Ejército del Norte no ha espedido boletas á favor de cholas; y las que últimamente se descubrieron en poder de una de ellas: resultan falsificadas por un dicipulo politico y amigo del General Arredondo.

El general Taboada no ha tenido ligas con *cholas* riojanas. Eso es propio del vencedor de San Ignacio, cuya propaganda politica desarrolla en las tabernas y en los lugares reservados á los hombres que han perdido la conciencia de su posicion, ó que se miran colocados en una altura para la que jamàs fueron llamados ni por su inteligencia ni por su corazon.

XXI.

Hemos concluido con todos los cargos de Arredondo á que racionalmente podia contestarse en defensa del General Taboada. Si en ella hemos salido de los límites de la mas esquisita urbanidad, no será culpa sin duda de nosotros, que estamos acostumbrados á respetar al adversario. No seria lógico en manera alguna circunscribirse dentro de la esfera de todos los respetos sociales con hombres que descienden de su posicion, para aceptar el rol de calumniadores infames; asi como no seria posible detener una invasion de salvajes con un discurso empapado en los deberes de la humanidad y de la civilizacion.

Por lo que respecta á lo que dejamos sin contestacion, el juicio de la República no necesita de documentos para pronunciarse.

JHON BROWN.

Apéndice.

UN VOTO DE GRATITUD DEL PUEBLO RIOJANO

Al Sr. General D. Antonio Taboada.

Los pueblos deben un voto de gratitud y un recuerdo de simpatia á los hombres, que, como vos, General, tienen la gloria de haber roto sus cadenas, asegurado su bienestar, afianzado sus instituciones y abierta para sus compatriotas un horizonte de libertad.

Los ciudadanos que suscribimos, interpretando fielmente los sentimientos que abriga la Provincia de nuestro nacimiento, venimos, General, á pagar esa deuda que nues pueblo tiene para con su libertador, consignando aquí un voto de eterna gratitud y un testimonio de profundas simpatias al vencedor de Vargas, al soldado infatigable de los principios liberales que hoy imperan en la República, al noble y valiente General D. Antonio Taboada.

Esa lucha de cerca de medio siglo entre la civilizacion y la barbarie, entre la libertad y el despotismo, que con tanto encarnizamiento se disputaron el poder, vos, General, habeis revistado siempre entre los nobles defensores de la civilizacion y de la libertad de la República Argentina; y vuestra espada ha brillado victoriosa mas de una vez en defensa de los principios que triunfaron definitivamente en Pavon, para bien de nuestra patria y para honor de la humanidad y de la justicia.

En época no muy remota, cuando parecia otra vez dueño de los destinos del pais el partido federal que espantó al mundo con sus crimenes, en la larga tirania que hizo pesar sobre los pueblos argentinos, vos, General, tambien luchabais solo en el Interior de la República á la cabeza de un pueblo valiente por la bandera que abrazasteis con ardor desde niño, defendiendo en un ángulo de la República la causa de los pueblos, perdida ya en todo el Interior. El resultado de esa lucha gloriosa para vos y para el benemérito pueblo de Santiago, os ha de honrar siempre, General, porque ella importa la valerosa resistencia de un pueblo contra los hombres funestos del pasado; y porque en esa lucha fermentaba la revolucion salvadora que debia mas tarde operarse en todos los pueblos del Interior en pró de los mismo principios de los mismos hombres que han triunfado en el glorioso combate de Vargas.

Recibid, General, en premio de vuestros sacrificios las bendiciones de un pueblo agradecido, que mira en vos á su noble libertador, como en los pueblos de Tucuman y Santiago las mas firmes columnas del partido liberal de la República; recibid tambien, General, las bendiciones y la gratitud de nuestras madres, de nuestras esposas é hijos; porque los habeis arrancado, á la par que á nosotros de la garras de una chusma ébria de venganza y de una soldadesca embrutecida y licenciosa, que se preparaba á arrebatar el honor y la vida de nuestras familias.

Al mismo tiempo os rogamos que conserveis esta leal y franca manifestacion, como un testimonio de la justicia que hace un pueblo al valor, honradez y patriotismo del General D. Antonino Taboada; modesta pero noble recompensa que el pueblo Riojano ofrece á su libertador.

Cesareo Dávila—Delfin Oliva—Lorenzo A. Blanco—Carlos A. Brisuela—Pablo Ferreira del Fin—Ismael Bravo—Domingo Agüero—Justo Ascoheta—Carmelo Valdez—Joaquin Gonzalez—Gumecindo Godoy Carril—Nicolás Carrizo—Crisólogo Chaves—Guillermo San Roman—Máximo Dávila—Alcibiales Gordillo—Ramon Lescano—Avelino Córdova—Manuel Blanco—Anselmo Mercado—Mariano Argüello—Pedro N. Silva—José J. Tebes—Reyes Bustamante—Miguel Noroña—Ventura Bazan—Ramon Contreras—Emeterio Gonzalez—Manuel Gonzalez—Avelino del Meral—Pacífico Moreno Mardónio Urtubey—Felipe Viscarra—José Beltran—José Dávila—Ramon R. Bravo—José D. Dávila—José D. Luna—José G. Machado—Patricio del Sacramento—Nicanor del Sacramento—Eulojio Roldan—Elias Cabral—Manuel Cabral—Francisco J. Granillo—Daniel Ozan—Juan Vicente Barros—Ermenejildo Jaramillo—Juan Vicente 2° Barros—Cruz Vera—Eufracio Moreira—Samuel Alvarez—Domingo A. Villafañe—Iuan F Astorga—Julian Rincon—Flaviano de la Colina—Escipion Dávila—Natanael Morcillo—Francisco Agüero—Pedro Gordillo—José Barros Quintero.

Juicios Autorizados.

SOBRE LA RETIRADA DEL GENERAL ARREDONDO

El Gobierno de Tucuman, en respuesta á la circular del Gefe de E. M. del Ejército del Norte, que ya conocen nuestros lectores, dijo en términos bien esplícitos lo siguiente:

El Gobernador Interino de la Provincia de—

Tucuman, á 20 de Agosto de 1867.

Al Sr. Gefe de Estado Mayor del Ejército del Norte.

Con la debida atencion he leido la importante nota de U. S. datada en su campamento general de San Antonio á 13 del corriente mes en que se sirve comunicarme el movimiento de flanco operado por el rebelde Felipe Varela con la montonera á sus órdenes, situándose en un punto de nuestro territorio entre San Buenaventura y Antafagasta, despues de haber dejado á retaguardia todas las fuerzas nacionales que le perseguian —Tambien me avisa U. S. la retirada del Sr. coronel Arredondo con su division hasta Chilecito y Vinchina; y me hace notar muy discretamente el peligro de que se presenta de que Varela y demas sediciosos den un malon sobre las poblaciones del Oeste de esta provincia y de Salta; en cuya precaucion á nombre y por órden de S. E. el general en gefe del ejército del norte autoriza á este gobierno, para movilizar la fuerza que sea necesaria.

Despues de agradecer vivamente á U. S. la patriótica solicitud que le anima por la seguridad de esta provincia contra los amagos del vandalage asolador que se dá el titulo de Ejército Reaccionario, debo manifestarle, que participo de sus vistas acerca de la probabilidad de un ataque repentino de aquella chusma sobre los territorios de estas provincias, atendida la corta distancia de cuarenta leguas que media entre Antafagasta y Molinos, poblacion Salteña; ó sea viniendo por Santa Maria, punto confinante con Tafi de esta jurisdiccion—En consecuencia me apresuro á empiear la autorizacion de U. S. por órden del Exmo. general en gefe del ejército del norte se sirve impartir á este gobierno para movilizar por cuenta de la Nacion la parte de guardia nacional que las cias demanden.

Dios guarde á V. E

OCTAVIO LUNA.

D. Jesus Maria Espeche, Gobernador de Catamarca, expresaba en estos términos su opinion respecto de la retirada de Arredondo en cartá dirijida al nuevecito General con fecha 13 de Agosto:

Ahora me permito dirijir algunas observaciones, que los debemos tomar de la naturaleza de los lugares hácia donde han llevado el pánico los montoneros, y del carácter de estos, para que V. tan interesado como nosotros de los verdaderos patriotas en la estincion de los bandidos asoladores de los pueblos, se digne examinarlas y manifestarme sus vistas.

Nuestro anhelo y nuestro deber mismo despues de haber impuesto á la montonera una huida despavorida, es hacer todo lo posible por evitar repeticiones de incursiones que tentará el vandalaje, pues aunque cobarde es obstinado y cebado en la presa que tiene que devorar.

¿Como preservar estos pueblos de la amenaza constante y viva que hace la montonera subsistente en Antofagasta? ¿Podremos esperar de la tolerancia tan manifiesta del Gobierno de Bolivia el que sus autoridades disipen esos grupos, los desarmen é internen al territorio de Bolivia? Los antecedentes recientes de aquel Gobierno responden que no.

Mas antes nos es dado esperar que esos grupos se sirvan de ese indebido asilo para organizarse, de suerte que debemos establecer q' Antofagasta hoy es una constante amenaza de estos pueblos, y por consiguiente que el último de nuestros deberes, es preservarnos de nuevas irrupciones, y esto no puede hacerse sin oponer en contestacion á aquella amenaza una respetabilidad imponente, que sostenga tambien vivo el pánico que ha llevado á esa guarida el bandalage, hasta nuevas y ulteriores deliberaciones del Gobierno Supremo de la República.

Para que este medio sea eficaz y obtenga los resultados que precisamos, ninguno mas conducente y poderoso que un destacamento de linea en un punto que V. estime mas á propósito del Departamento de Tinogasta y de Gefe inmediato el Coronel Irrazabal por actividad y otras recomendaciones muy competentes. Las fuerzas de esta Provincia nunca pueden prestar ni moral ni materialmente los servicios que rindiera un piquete solo de linea, pues que ademas de otras ventajas muy sabidas respecto á las condiciones esenciales y accidentales sobre guardias Nacionales, como son las de estos pueblos, se aburren estas luego y del aburrimiento pasan á la desercion, de allí á la desmoralizacion y por fin á las desepciones ó disolucion.

En resumen la mejor seguridad de esa estensa frontera es la corona de tantos sacrificios y victorias de las fuerzas Nacionales, y esa corona debe ocupar nuestra primera atencion para ahorrar nuevos sacrificios y gastos, manteniendo en forma la boyoneta calada sobre el acecho constante del vandalaje empecinado.

Deseara en los eficases votos que hago por la mayor seguridad de la Nacion: el que V. acojiera estas observaciones, y que mas profundo conocedor y estimador de las necesidades que tocamos; se resolviera á ejecutar la medida que me tomo la confianza de insinuar.

El Gobierno de Salta en un documento reciente, acaba de condenar nuevamente la retirada del General Arredondo al frente del enemigo de la seguridad del interior de la Nacion. Como no hace á nuestro propósito la publicacion integra de este documento que original obra en nuestras manos, vamos á reproducir sus dos párrafos mas notables: es una nota al General Taboada, que lleva la fecha del 25 del pasado—Habla así:

Este Gobierno en su calidad de agente natural del de la Nacion, de quien al presente es V. E. digno representante en las operaciones de la guerra que se desarrollan en el Norte de la República, se cree, no solamente autorizado, sino aun en el deber de decir á V. E. los juicios que haya podido formar en vista de los acontecimientos y de las medidas que en consecuencia se tomen por los delegados militares de V. E.

Es innegable, y está en la conciencia de todo hombre pensador, que una desgraciada série de errores militares, partiendo de la inespicable retirada del General Araedondo en Tinogasta, ha traido el luto, la desolacion y la miseria para los pueblos de Salta y Jujuy.

SOLICITADAS

Sarmiento y su grógrama.

Hemos leido el artículo sobre la candidatura Sarmiento publicado en la *Nacion* del 21.

Encontramos probado prácticamente en él que Sarmiento no puede ser Presidente de la República. por sus escentricidades, y por su espíritu inquieto, y revolucionario.—Esta es la verdad.

El Dr. Gutierrez trata con cultura á Sarmiento; no le reprochamos por cierto el que lo haga, pero su lengua no encontrará eco en la persona cuyo juicio se ha visto obligado á trazar:

Sarmiento no tardará mucho en contestarle como acostumbra cuando discute, con quien no se encuentra conforme en ideas, lo cual es muy dificil, pues seria un verdadero milagro, el que llegara á escistir alguno que pensara como Sarmiento, razon por la cual como lo dicé muy bien el Dr. Gutierrez, en Buenos Aires, riñó aquel con todo el mundo, con la Legislatura, con el Gobierno, con los federales, con los pelucones, con la Sociedad de Beneficencia, y cuando ya no tuvo con quien reñir, riñó tambien con los mascarones de los buques que estaban anclados en el puerto, porque dicen que estos le mortificaban sus sentimientos—¿Qué prueba es esto? Que Sarmiento es escéntrico como lo llaman sus amigos.—En todas partes don de Sarmiento se ha encontrado, ha reñido con todos, en San Juan, provincia de donde es indijena empezó con popularidad y acabó por no entenderse con nadie, hasta el estremo de hacerse imposible su permanencia, á término de tener que solicitar una mision en el estrangero, para salir del laberinto en que se encontraba.

Nombrado Ministro cerca del Gobierno de los Estados-Unidos, por su cuenta y riesgo, se fué á tomar parte en el Congreso del Perú, comprometiendo con ese acto, propio de un hombre que no cuenta con todos sus sentidos, á la República y al Gobierno Argentino.

No creemos como el Dr. Gutierrea, que los defectos de Sarmiento nascan de sus mismas calidades; no estamos conforme sobre este punto, mas conforme estamos con la opinion del Sr. Vicuña Makena. Basta citar como una prueba de ello que recibió á este distinguido caballero, cuando pasó á visitarlo, completamente desnudo. ¿Como se habria escandalizado el pulcro Sr. Frias, si hubiera tenido la oportunidad ofrecida al Sr. Makena? ¿Como se quedarian los ministros estranjeros, si por una de aquellas coincidencias, que no son estrañas en nuestro pais, resultar Sarmiento Presidente, y los recibiera á causa del calor del mismo modo que recibió al Sr. Makena? Entonces si que Dupasquier tendria alguna razon en sus ideas sobre la américa y entonces si que veriamos, la polémica que se entablaba entre Varela y Sarmiento. Pero Dios no ha de querer, que despues de todas nuestras desgracias, nos venga la última, que seria la Presidencia en manos de Sarmiento. Pobres congresales, pobre Corte Suprema, desgraciados empleados, infortunados militáres, todos irian á Carapachuy, porque de seguro que alli declaraba la Capital Sarmiento, aunque Piñero gritara siempre por el Fraile Muerto.

Pero nos salimos del objeto de este artículo, en el que nada hay coordinado, por que cuando nos acordamos de la candidatura Sarmiento, deseariamos decir todo lo que se nos ocurre de golpe, y esta es la razon, por la cual no hemos aun tratado la cuestion bajo el verdadero punto de farsa á que ella se presta.

Vamos á ello.

Aparece segun la carta publicada, que el Comandante D. Lucio V. Mansilla, escribió el 7 de Julio á Sarmiento, una carta proponiéndole la Presidencia de la República. Ya escampa. Se asombran de q' Elordi con su Club triunfe en las elecciones, y no se asombran, de ver á Mansilla desde el 7 de Julio de este año, haciendo por su cuenta Presidente de la República, y ofreciendo este puesto á su *amigo* Sarmiento.

La suerte es que la fecha en que le ocurrió esta peregriga idea al Comandante Mansilla representan un número fatal. El 7!!! Por consiguiente no hay que temer las consecuencias de esta ocurrencia.

Todo esto no es tan original, como el de haber sido el Comandante Mansilla, quien ofreciera tan luego á Sarmiento la silla presidencial, y creemos francamente conociendo el carácter de Mansilla, que todo esto, es una broma por su parte, y que comprendiendo á Sarmiento, ese le escribió seguro de que contestaria aceptando, pues para él no habia nada de estraño, y consideraria como muy justo, lo recordaràn los porteños á quienes llama gallos de mala ralea.

Efectivamente sucedió como tal Mansilla se lo imajinó. Sarmiento contesta aceptando la Presidencia y enviandonos de paso su programa.

Vamos á ocuparnos de ese programa:

Sr. Teniente Coronel D. Lucio V. Mansilla.

Nueva York, Setiembre 20 de 1867

Mi estimado amigo:

He recibido su carta del Fraile Muerto de 7 de Julio. Paso por alto los gratos cuan crueles recuerdos que le sirven de exordio, y de vinculos á nosotros. Yo no tengo lugar en mi corazon para nuevos dolores.

Por cartas de mis amigos (¿cuales serán) sé que vd. habia recibido el querido retrato. Que propalaba las ideas que me manifiesta en mi carta (que lo dudo)—que se proponia trabajar, que encontraba écos simpaticos, (los ecos simpaticos con que puede contar Sarmiento, son ecos que no le han de ser muy agradables). Está pues todo aceptado, porque yo he aceptado la idea sin gasmoñeria como puedo asegurarle (no hay necesidad, ya lo sabiamos). Sin ilusiones ni entusiasmo (¿que tal?) no he huido del poder; (esta es quizá la única verdad que ha dicho Sarmiento, pero le faltó agregar que el poder habia huido de él).—No lo he solicitado (esto está en duda, por que segun el Dr. Gutierrez, solicitó la mision á Norte América, por salir de San Juan cuanto antes). Municipal Senador, ministro he aceptado un trabajo y he tratado de ejecutarlo (pero no lo ha conseguido).

El que me impodria el voto de una mayoria, seria á mi ver tronchar un roble (para lo cual la *Tribuna* empeñada en ridiculizar á su candidato ha dicho hace dias que es un *anciano*. La misma idea de V. le dice á Manzilla, veo surjir desde las capas interiores del suelo, dar reposo á la sociedad fatigada, y echarla en nuevas vias. (no comprendemos esto, Sarmiento al hablarnos de capas del suelo, emplea su antiguo lenguaje de minero, esto es de capas del suelo, nos hace recordar aquellas crenchas de la frente noche de Fajardo). Pidenme á mi que lo haga. (Dios nos libre, nosotros no pedimos semejante cosa, quien la pide es Manzilla, y es en broma.)

Hoy creo una vaga reminiscencia de que 20 años atras vengo diciendo *vamos mal* (no sabemos cuando lo ha dicho) hé aquí el camino. Hele ya, encontrado en 30 años de peregrinaciones por América y Europa, en cuanto cabe que un hombre lo vea y dicierna? (qué quiere entonces? Si vamos mal y él no sabe el camino, para ir mejor, no podemos hacerlo Presidente, porque nada de nuevo nos traeria.) El estudio teórico no ha debido ser estéril á la luz de esa terrible práctica de nuestra vida pública que ha sido treinta años para mi como el anfiteatro para el practicante de cirujia.

Alguna vez me ha cabido la fortuna de apuntar el escollo (de ser médico y se nos convierte en marino, es lo que dice el Dr. Gutierrez, no tiene idea fija) que para mi estaba visible delante de la politica seg ida (sin embargo de no ser buena la politica, y de considerarla un escollo, la representa y aparece aceptándola). Quiza mi residencia en los Estados Unidos en época tan instructiva, los años y una vida que puede llamarse honorable dén á mis consejos ó á mis actos, la autoridad de que carecian antes por no considerarlos el fruto maduro de la esperiencia (por fin parece que nos promete enmendarse, y dice que los años lo han reformado, aunque la carta que vamos transcribiendo nos lo prueba). Pero si una fuerte mayoria me apoyase (no lo espere) el gobierno seria acaso, por la primera vez, la representacion y como el agusto de la voluntad pública; ¿no esto bastante pretencion? resistencias de las *minorias interesaadas*, en la continuacion de los males subsistentes cederian ante la presion atmosférica (llamamos la atencion de Mitre, Paz y demas hombres de la actualidad, sobre la clase de muerte, que les ofrece Sarmiento si resulta presidente. Morir bajo la presion atmosférica de Sarmiento—Que espanto!

Que diria á vd. ni á otros de programa? Mi programa está en la atmósfera (atencion comandante Mancilla con el programa de su candidato—El programa que Sarmiento nos ofrece es la atmósfera—Santa Bárbara!—El dia que esta se sienta pesada, estamos perdidos—En verano tendriamos todos que emigrar.)

Tiene vd. razon en creer que tenemos como arcilla para modelar la estátua, un pueblo adelantado. Este horrible trabajo de las resoluciones, ese barro amazado y humedecido con sangre, vá sin embargo transformandose de sus primeras impurezas.

En Buenos Aires hay mas *psincipios latentes* que en parte alguna de América—No olvide que esta al hablar de Méjico, Venezuela y Nueva Granada (gracias por esta gálanteria pero no pica.)

Fijarse en mi, ausente sin partido, sin agradecidos, sin esperanzas personales; en mi que nunca favorecí las tendencias de la opinion, me parecen pruebas de adelanto: (que tal nos encuentra adelantados, porque á Mansilla se le ha ocurrido, hacerle creer que pensamos nombrarlo Presidente; mañana cuando se desengañe, seremos entonces atrasados y retrogados?) no por que asisten en la eleccion sino por cuanto engañándose busca *un ideal* que no es el que persigue el resto de la américa (¿el ideal es él?) Piden Gobierno y trabaja, no la palabras sino la casa, no el fruto maduro que nadie sembró, sino la planta regada con sudor que dará el fruto (dá á entender que nosotros le pedimos la cosa) que no queremos el fruto maduro sinó la planta regada con sudor, que dará el fruto. No hemos visto ninguna planta que prospere regada con sudor, este será un nuevo descubrimiento que nos traeria Sarmiento; pero él le hará perder los votos de Chivilcoy, porque la sola idea de que pretenda hacerles regar las plantas con sudor, hará que todos los chivilcoyanos voten en contra de un candidato que tiene semejantes pretenciones.)

Pediriamos me imagino, que realize lo que tantas veces he realizado en la escuela (que tan caro nos cuesta) en el ejército, en Chivilcoy, en la prensa en San Juan, hasta que la piedra de Sisifo, ha rodado hasta la base de la montaña—(nada le pedimos querido sinó que se esté quieto.)

Pongase á mi lado, detras espalda con espalda los otros, sostengan mi debilidad, y por mi madre y por Dominguito, prometo que levantaré la piedra, y la subiré sobre la montaña — Provemos pues — Desde luego acepto su apoyo;busque el de otras simpatias y obedecerá al llamado de su affmo. amigo.

Domingo F. Sarmiento—(El escritor, el poeta, el politico, el diplomático, el educacionista, el militar, el minero, se nos convierte por encanto en acróbata, y nos promete con tal que lo hagamos Presidente, hacernos la siguiente prueba, mediante el concurso de Mansilla y el nuestro.

Se prepara en la cumbre de la montaña Mansilla estará á su lado comó el lo pide, y á todos nosotros nos dará el honroso puesto de cuidar de su retaguardia—Que grupo tan interesante presentaremos!

Luego que todos sostengamos su debilidad el levantará la piedra y lo saludará un cacareo general de los gallos de mala ralea.

Mereceria realmente que lo nombráramos presidente, por solo verle hacer esta prueba

La sola publicacion de la carta, bastaria para dar una idéa del candidato que se discute en la actualidad—esa carta es la pintura exacta de lo que es Sarmiento—No vemos porque se mete tanta bulla por parte del Nacional—El mismo Sarmiento se admira y se sorprende de esto.—A fé que tiene razon.

El «Nacional» lleva su ecsajeracion hasta decirnos que cual es el que puede igualar á Sarmiento en sacrificios en ilustracion, y en servicios á la patria?—Estos solamente por farsa se puede tomar, lo mismo que la carta de Mansilla—¿Es decir que D. Valentin Alsina; Mitre, Velez, Sarfield, Elizalde, Marmol, y tantas otras inteligencias que tenemos, no pueden igualarse en sacrificios é ilustracion á Sarmiento?

Por halagar la vanidad de este puede decirse lo que ha dicho el «Nacional».

Estamos seguros que él lo creerá, como tambien lo estamos, de que el autor de ese articulo, no ha hablado lo que sentia.

Queremos hacerle justicia.

En nuestro pais abundan los hombres ilustrados, las verdaderas intelijencias.

En la juventud encontramos hombres tan ilustrados, y quizás mas que Sarmiento.

Querer hacer recaer la Presidencia en manos de Sarmiento, es querer la ruina de la República, es querer la desorganizacion de todo lo que se ha hecho, es querer el *desquicio*, la guerra, la revolucion, y la anarquía.

Eso representa la candidatura Sarmiento.

No queremos ni pretendemos negar su inteligencia.

La reconocemos—Pero nada hacemos con ella.

Lo que precisamos es un hombre que conozca el pais y sus necesidades, que tenga calma, y tino para gobernar, que amalgane los partidos, y no los resucite, que calme las pasiones, y que encamine la República, por medio de la paz, baciéndola progresar.

Sarmiento se ocuparia de las escuchas.—Nos haria una nueva emision de libros inútiles, como la geografía aquella de célebre memoria.—Emprenderia cuestiones con Sastre, con Da. Juana Manso, y con Estrada sobre el catecismo de Astete. Se ocuparia de las cementeras de Chivilcoy, de las cuestiones locales de San Juan, y en esto perderia el tiempo sin darnos nada útil nada provechoso.—No creemos que la candidatura Sarmiento triunfará. Se quedaria sin poder hacer la prueba de la piedra.

Mereceria un privilegio de invencion el que inició la candidatura Sarmiento, como posible para la Presidencia de la República.

No sabemos á propósito de que la han resucitado.

El mismo Sarmiento como hemos dicho se admira.

«El dice que es sorprendente se fijen en él, que se encuentra ausente, sin partido, sin agradecidos, sin esperanzas personales, en él que nunca favoreció las tendencias de la opinion, que todo esto le parece pruebas de adelanto.»

En este solo párrafo de Sarmiento, dice

41

FOLLETIN

LUZ Y SOMBRA

NOVELA ORIGINAL DE

Fernandez y Gonzalez.

—¡Tu padre, tu padre yo! esclamó: ¿crees tú que yo sea tu padre? yo lo he creido tambien; yo te he amado..¡ah, miserable! ¡me engañaba! mi hermano..ella..si, si: eran verdad mis celos; no, no, tú no eres mi hijo.

El marqués temblaba: su rostro se enrojecia mas y mas; su mirada sangrienta devoraba á Miguel.

—¡Ah! te pareces á Estéban, esclamó, y miento habia venido á asegurarle que su título no pasaria á su hermano segundo, á quien no estimaba.

VI.

Pero aquella ilusion pasó.

Margarita amaba con delirio a Miguel; el marqués le amaba con locura.

Y sin embargo, el mutuo amor á su hijo no habia podido hacer que se amasen.

VII.

La violencia del sentimiento; la ausencia de Estéban; la desesperacion fria que ni aun alcanzaba el consuelo de la queja, afectaron de tal manera el organismo de Margarita, que empezó á determinarse en ella la paralisis que al fin la postró por completo.

En el marquès se desarrolló el humor negro, y empezó á indicarse la gota.

Cuatro años despues del nacimiento de Miguel, Esteban escribió á su hermano, pidiendo le hiciese el favor de capitalizarle su pension.

El marqués convino en ello, y se entregaron dos millones á Estéban.

El último filamento que unia á Estéban y á Juan se habia roto.

IX.

Campo-Nuño acabó de hacerse completamente intratable: mas que intratable, aborrecible: desgraciado de una manera cruel, se habia convertido en una ortiga que punzaba á todo el que se ponia en contacto con ella.

X.

Sus dos hermanos, Pedro y Antonio, le necesitaban: estaban superitados á él, y le sufrian sonriendo; pero ocultando bajo su sonriza un ódio concentrado.

Parecia como que pesaba una maldicion sobre aquella familia.

El interés y la vanidad la envenenaban.

Pedro se alegró del crimen que contra su hijo proyectaba Campo-Nuño, y en vez de combatirle valientemente cumpliendo con su deber, se hizo cómplice de él.

XI.

—Esta carta, dijo, merece lo que haces: si Miguel fuese digno de nuestro nombre, deberiamos respetar un hecho consumado; amarle, puesto que le habias adoptado; guardar este secreto en el fondo de nuestro corazon y sin violencia bajo nuestro amor; pero sufrir esta rebeldia al que no es nuestra sangre, seria demasiado: haces bien en arrojarle de tu familia como á un estraño; en decirle: no eres mi hijo, véte, me importa muy poco lo que has hecho: nada me une á ti.

XII.

El Marqués de Campo-Nuño, cuya sobréescitacion no se habia calmado dándole tiempo para reflecionar, se sobrescitó mas y mas.

—¡Ah! si, todo antes que el ridículo papel que nos veriamos obligados á hacer si aceptásemos ese enlace, esclamó; no es mi hijo no; Dios me castiga por el despojo que intenté contra ti, contra tu familia; Dios no ha querido que Margarita y yo tuviésemos hijos; estaba irritado por tu enlace; siempre me fué antipática tu difunta mujer; no sucede lo mismo con Eugenia, con tu hija; es una admirable niña, aunque tiene ciertas ideas algo estravagantes, resabios del colejio de que se curará en casa: búscala un aya, sácala cuanto antes, yo la adopto porque ella será mi heredera, la casaremos; tú y yo vamos de viaje; la gota me amenaza; á ti tu aneurisma, á Antonio su asma; buenos estamos los tres: el dia menos pensado el uno tras el otro dejamos sola á Eugenia; á casarla, á casarla: en cuanto á Miguel, yo arreglaré esto; le presentaré sencillamente los documentos que prueban su origen y le dare un capital bastante para que se haga una renta de tres mil duros al fin se ha llamado mi hijo, basta con que yo le quite el apellido que ilegitimamente lleva, sin que queramos que perezca; esto seria demasiado duro y sobre todo vergonzoso para mí.

—Pero en fin, dijo Pedro, esa prueba que posees ¿es bastante?

—El escribano que otorgó ese documento dice que no.

—Es decir que si Miguel te pusiera pleito le ganaria?

—El escribano dice que si.

—Entonces ese documento es inútil.

—No, porque Miguel no entablará un pleito; le conozco bien: huirá á esconderse donde no puedan verle los que le conocen, huirá avergonzado: ¡oh! ¡esto es terrible, terrible! añadio el marqués en quien iba operándose una reaccion en favor de Miguel, pero esa mujer sin nombre; esa mujer introduciendo en mi familia el apellido de un pescador gallego.

—Una familiota entera sobre nosotros, dijo incisivamente Pedro; oir á un canalla záfiro llamar nieto á boca llena á un heredero de la casa Campo-Nuño; las tias, las primas, las comadres innumerables, hambrientos, porque los pobres se multiplican de una manera espantosa; tu puedes hacer lo que quieras, ceder, ser débil: yo no abusaré del secreto que me has confiado, pero me separaré de ti; me llevaré á mi hija, puedo renunciar á la herencia que me corresponde, pero no puedo renunciar á mi dignidad; yo no alteraré ni sufriré que mi hija alterne con semejante canalla, respecto las debilidades del amor, pero por mi parte, me defiendo de ellas.

—Acabarias por irritarme, Pedro, si fuera posible q' yo me irritase mas de lo que lo estoy; nada, nada, he sentenciado y mi sentencia se cumplirá; tengo razon, me sobra razon, no es mi hijo; ¡oh! ¡miserable! me asesina; yo no sobreviviré á esto, no, pero habré librado mi casa de la degradacion: déjame Pedro, déjame, necesito estar solo, ¿lo oyes? necesito estar solo: si permaneces aquí te haré, sin quererlo, blanco de mi cólera; me vuelvo loco; véte.

Pedro salió murmurando.

—¡Ah! ya no es tiempo de que retrocedas, tengo tu secreto sin tu responsabilidad; puedo pleitear sin que caiga sobre mi la terrible duda de que serás objeto, ni la mancha que sobre ti arroja ese terrible documento.

Pedro adelantaba lentamente hácia su habitacion.

Cuando entró en ella se arrojó en un sofá y siguio meditando.

—La conciencia, dijo, la conciencia; la costumbre: sacrifica su hijo y su corazon por una razon de clase: ese documento es infame, de todo punto infame: Juan no le ha proyectado sin duda, sino enloquecido por la cólera: ¡que Miguel no es su hijo! es cierto que cuando nació Miguel estaba yo alejado de mi hermano, y Antonio en sus posesiones de Estremadura; no pudimos asistir al alumbramiento de Margarita; pero Margarita es un ángel y no pudo prestarse á esa falsificacion, no; á mas estas cosas no se hacen sin la intervencion de muchas personas; la partera, las doncellas, los criados; no, no, cuando estas cosas son ciertas, trascienden, y nada ha trascendido ¿por qué habrá hecho esto mi hermano? ¿que no se sublevará Miguel contra esa declaracion absurda! ¿quién sabe? si entabla pleito, ¡oh! le ganará, le ganará; se habrá dado un escándalo inútil, del que habra salido una causa criminal: puede ser sin embargo, que el golpe aturda á Miguel; que crea cierta esa impostura, porque en el alma de Miguel no cabe la idea de un padre que se atreva á tanto; es necesario para esto un carácter tan terrible como el de mi hermano Juan; y bien dejemos correr los sucesos; ¿por qué cerrar nuestras puertas á la fortuna que llama á ellas? mi hija..Dios..Dios ¿quién sabe quien sabe si todo eso es verdad? Juan me aborrecia, habian pasado tres años despues de su casamiento sin que Dios le diese un hijo: no ha tenido ningun otro mas: Miguel no se parece ni á él ni á Margarita, ¿quien sabe, quien sabe? y luego, Dios nos manda mantener puro el lustre de nuestra familia: Miguel ha prescindido de todo; ha roto por todo con arreglo á las leyes del reino, podemos y debemos desheredarle ¿que mas da? ....un desheredamiento completo, un estrañamiento completo de la familia, esto es justo, él lo ha querido.

Llamaron entonces al conde de Valdehumos para la comida, se levantó, se fué al comedor y comió con muy buen apetito.

Luego fuè á encerrarse con su hermano Juan y permaneció con él hasta muy entrada la noche.

CAPITULO X.

DE CÓMO LA SOBERBIA SABE HACER TRAGEDIAS.

I.

Quince dias despues, una silla de posta paraba á la puerta de la casa del marqués de Campo-Nuño.

Salió de ella Miguel, que diò la mano á Enriqueta para que bajase.

En los semblantes de ambas jóvenes brillaba la alegria.

Los habia llamado una carta del marqués de Campo-Nuño concedida en estos términos.

«Querido Miguel: He recibido tu carta y apruebo lo que has hecho. Has contraido un enlace digno de tí. Te espero con impaciencia. Ven con tu mujer.—Juan.»

Miguel encontró algo estraña esta carta; pero estaba acostumbrado á las rarezas de su padre.

—Yo no se lo que veo en esa carta dijo Enriqueta, que me aterra vagamente: no te llama hijo; ni se llama tu padre.

—¡Ah! es que esta enojado conmigo, dijo Miguel, y no quiere ceder de una vez: ya le desarmaremos á fuerza de amor.

Enriqueta acabó de perder el recelo, tal vez por qûe el recelo le aterraba demaciado: creyo al fin que el marqués cedia; que se sobreponia en él á su orgullo el amor de Miguel y bajo esta dulce impresion entraron ambos jovenes en la casa del marqués.

Este los recibió con semblante frio: cuando Miguel fué á abrazarle le rechazó.

—¡Qué es esto! dijo Miguel retrocediendo y palideciendo de espanto.

—Esto, ¿qué es esto? dijo el marqués; ¿qué te importa á ti lo que sea? ¿no eres feliz? ¿no tienes á tu Enriqueta?

—¡Ah, señor! esclamó Enriqueta, ¿qué es esto? ¿qué desgracia me anuncia la manera con que usted nos recibe? ¡ah! ¡yo no queria, yo no queria arrastrarle á mi desgracia; pero le amaba, señor, le amaba; temí un acto de desesperacion, cedí; he hecho mal, he sido débil, lo conozco; me arrepiento; me separaré de él, no le volveré á ver mas; pero no le desherede usted, por Dios, señor!

Y se arrojó á los pies del marqués; asió sus manos y las cubrió de lágrimas.

Miguel adelantó rigido, pálido, trémulo; asió de un brazo a Enriqueta y la levantó.

—Antes que el padre, antes que la madre, antes que la familia, antes que el nombre, es la pura y casta compañera que Dios ha querido que amemos y que nos ame, que Dios nos ha confiado para que la hagamos feliz: no te humilles, no supliques, no llores por un titulo vano y por un poco de oro: vivirás de mi trabajo, de mi trabajo honrado.

—Si: si, bien; dijo el marqués que apenas podia hablar á causa de su cólera; perfectamente, has nacido para trabajar, para vivir con el sudor de tu frente, para arrastrar sobre el polvo: ¡ah! ¿desprecias mi nombre? bien, no eres digno de él, no, me alegro: y yo dudaba, yo vacilaba, te has revelado contra mi cuanto yo iba á levantar á tu mujer entre mis brazos: ¡canalla! ¡miserable! ¡asesino! ¡infame! no me hables, no, no quiero oir ni una sola palabra tuya: tù no tienes la eulpa, no, pobre niña, no; yo no hablo contigo, no, yo no te dejare perecer; has sido demasiado desgraciada: ¡que te mantendrá con su trabajo!....¡con su trabajo! ¿y esto dice un hombre que se cree mi hijo?

—¡Señor: señor! esclamó Enriqueta viendo que una imprudente palabra del marques hacia mas difícil la situacion.

—Si, que se cree mi hijo, repitió el marqués.

—¿Que es lo que estoy oyendo? dijo Miguel; ¡un hombre se atreve á la honra de mi madre, y ese hombre es mi padre, y no puedo decirle mentis como un miserable!

—¡Ah maldito! esclamó el marqués; ¡maldito que me insultas cuando te crees mi hijo, si, lo repito, cuando te crees mi hijo! ¡ah; ¡no, no, tú no eres mi hijo, fracmason infame, *negro* infame, que te revelas contra todo lo santo, lo noble, y lo grande! ¡ah! si, ¿que son para ti republicano maldito, los ilustres titulos ganados con torrentes de sangre en servicio de Dios, del Rey de la Patria? ¿qué es para tí un padre? vanidad lo uno, casualidad lo otro: ¿qué es para tí Dios? la nada; Dios no existe para vosotros, protervos, para vosotros no hay mas que Satanás: y ¿qué tiene que ver con esto mi esposa? ¿porqué la nombras? ¿quién eres tú, para llamarte su hijo? ¿crees tú posible que ella y yo hayamos producido un monstruo semejante?

—¡Oh! ¡Dios mio, Dios mio! esclamó Enriqueta, en tanto que un asombro terrible enmudecia á Miguel: vd. se pone malo, señor, los ojos de vd. se inyetan en sangre!..

—¡Oh padre, padre mio! esclamo Miguel arrojándose en los brazos del marquès.

Los ojos de este irradiaron de una manera espantosa.

Rechazó á Miguel.

—Y bien, si, dijo anticipándose á las palabras de Miguel, á las de Enriqueta; ¿á qué vacilar? ¿á qué dudar? yo habia resuelto resignarme, sufrir; te amaba todavia, me habia arrepentido, pero tú lo quieres, tú eres un monstruo; toma y lee; despues, véte.

Y dió un papel doblado á Miguel.

II.

Este le desdobló con ánsia.

Entre tanto Enriqueta acudia al marqués.

Su color rojo habia cedido, convirtiéndose en una blancura mate; sus ojos estaban inmóviles; sudaba; su respiracion dejaba oir un ronquido leve é insistente; parecia qué se aletargaba.

Al mismo tiempo sonaron dos gritos, el uno terrible, semejante á un rugido: el de Miguel: el otro agudo, espantoso, representando un terror infinito.

Miguel no se hizo cargo del grito de Enriqueta; tal habia sido su conmocion al leer el papel que el marqués le habia dado.

Arrugó aquel papel, le arrojó lejos de si, y huyó diciendo al salir á Enriqueta:

—Sigueme, ven; ésta no es nuestra casa.

Y desapareció.

Enriqueta tiraba entre tanto, de una manera violenta, del cordon dè una campanilla.

III.

Un hombre frio, impasible, apareció por la puerta situada detrás de la mesa de despacho del marqués.

Adelantó hasta Campo-Nuño y le miró.

—¡Muerto! dijo levantándose con los cabellos erizados de horror; ¡muerto!

—¡Muerto! esclamò Enriqueta.

—Sì, muerto por esto, dijo el conde de Valdehumos, recogiendo un papel arrugado que estaba á los piés del cadáver.

Enriqueta tomó aquel papel, le desarrugó y arrojó sobre él una mirada vaga, ansiosa.

Pero aquel papel cayó tambien de sus manos.

Por un momento permaneció con la cabeza inclinada sobre el pecho, doblegada por el dolor.

El conde de Valdehumos temblaba y llamaba al marqués que no podia responderle.

IV.

Habian acudido Cristóbal y Sebastian, y permanecian mudos, asombrados en la puerta.

Al fin, Enriqueta alzó la cabeza, lévantó los ojos al cielo, bajó luego su mirada hasta el cadáver, se acercó á él, le cerró los ojos y le beso en la frente murmurando:

—¡En nombre de tu hijo, padre mio!

Luego salió lenta, triste, apenada, llorando en silencio.

El conde recogió el dapel, le dobló, le guardó y dijo á los criados:

—Mi hermano ha muerto.

CAPITULO XI.

DESTERRADO.

I.

Enriqueta encontró á Miguel que le esperaba dentro de la silla de posta.

La jóven entró mas muerta que viva en el carruaje, y no se atrevió á decir á Miguel: tu padre ha muerto.

Miguel bajó uno de los vidrios delanteros, y dijo al postillon:

—A una posada.

—¿A qué posada, señor? dijo con estrañeza el postillon que creia haber traido á Miguel á casa de su padre el marqués de Campo-Nuño.

—A cualquiera contestó Miguel.

El postillon arreó el tiro y partió.

II.

—Nada me preguntas, Enriqueta, dijo Miguel con un acento y una espresion indefinibles.

—No, nada te pregunto porque lo sé todo.

—¡Todo!

—Si, todo: tu tio, el conde de Valdehumos me ha hecho ver un papel horrible.

—¡Ah! si, si, no le bastaba desheredarme, no; era necesario mas, mas aun, la calumnia, el crimen; ¡oh! no importa, le perdono, Enriqueta, le perdono; le comprendo; su soberbia....

—¡Ah, si, sí, dijo Enriqueta, perdónale con toda tu alma, Miguel, porque ha menester tu perdon.

—¡Pero mi padre! esclamó Miguel.

—Dios le mire con misericordia, contestó Enriqueta, cuyo amor no le permitia dar en aquel momento á Miguel la terrible noticia de la muerte de su padre.

—Pero tú serás valiente, Enriqueta, amor mio, esclamó Miguel; no es posible que mi padre se arrepienta de lo que ha hecho: su orgullo no le permitirá nunca que me perdone el haberme casado contigo: tú no echarás de menos una gran renta, un gran nombre ¿no es verdad?

—¡Ah, no! esclamó Enriqueta; con tu amor me basta para ser feliz.

—Trabajaré, si, trabajaré; lejos de aquí; aquí no podemos permanecer, nos iremos á Francia; tenemos algun dinero, lo bastante para establecer en Burdeos una academia de lenguas: Burdeos es mas apropósito para esto que Paris; ¡oh, si, viveremos cómodamente, en una casita pequeña engrandecida por nuestro amor, por nuestra felicidad! ¡ah! sido un insensato en afligirme, en aterrarme la sorpresa.. .el verme caer desde lo alto... ¡ah! no importa, soy jóven, yo me levantaré, yo me presentaré un dia á mi padre, rico lo bastante para ser feliz y le diré: usted no ha querido tenerme por hijo suyo; usted ha calumniado á mi madre; usted, cediendo á sus preocupaciones ha pretendido arrojar sobre su hijo un manto de infamia; no, eso no era posible; el hombre honrado no puede infamarlo nadie; no: para ser respetado por los hombres no se necesita un nombre ilustre; lo que se necesita es inteligencia, actividad, probidad, dignidad, importa poco que no se sepa de dónde venimos, con tal de que se sepa á dónde vamos: el trabajo es una situacion respetable: el trabajo procura la felicidad modesta que nada empaña: para ser felices no es necesario ser ricos: el hombre honrado deja bastante herencia á sus hijos si los ha instruido, si los ha criado en la virtud y en lo actividad: ni tu ni yo tenemos nombre, ¿qué importa? á los dos nos le han robado, ¿qué le hace? á nuestros hijos les bastará con el de tu honrado abuelo.

Enriqueta callaba y lloraba.

él mas que todo lo que podiamos decir los que combatimos su candidatura.

Un candidato que no representa partido ninguno, que no reune la opinion del país, porque nunca favoreció sus tendencias, como él lo declara ¿que prestigio, qué popularidad vá á llevar al Gobierno?

Ninguna.

Sarmiento por sus rarezas, por su espiritu anarquista, es un hombre que ni amigos personales tiene en su patria.

Su candidatura solo podemos mirarla como la mira el Dr. Gutierrez—Como un verdadero para-caidas.

La candidatura Sarmiento representa para nosotros, lo que un telon en el escenario de un teatro.

Muchas alegorias de libros, bornuses algerinos, espadas, escritorios, pistoleras, plumas de avestruz, cascos, rifles, revolvers, alforjas, espolines, bancos de escuela, melones, y zapallos monstruos, una vista á vuelo de pájaro de la Provincia de San Juan con Sarmiento, y sus rifleros.

Estas son las alegorias del telon Sarmiento en el escenario politico de la República.

Muy pronto se levantará el telon ocultándose esas alegorias, que no son las que precisamos y aparecerá el verdadero candidato de la opinion, el que será apoyado por todos los ciudadanos amantes del progreso y de la tranquilidad de su patria.

E.

Al público.

La *Tribuna* del Domingo 1° ha registrado entre las *solicitadas* un remitido suscrito con las iniciales G. y C. en el que á propósito de los cargos que hice hace dias á D. Mariano Ramirez por abusos cometidos en el desempeño de sus funciones públicas, se me dirijen las acusaciones mas graves é injustas.

Como yo no puedo aceptar la discusion entablada en este terreno porque tratándose de hechos privados y personales la ventaja está de parte del que afirma los cargos y no del que se limita á negarlos, me veo forzado á acusar al autor del artículo para tener asi ocasion de justificarme completamente.

Veremos si mi gratuito difamador, tan osado y tan frio para herir á un hombre que no lo ha ofendido á él en nada, es capaz de probarme la grave acusacion que me ha hecho.

El público debe suspender mientras tanto su juicio.

La decision de los Tribunales ante los cuales ocurro con la tranquila conciencia de mi honradez, mostrará de parte de quien está la razon.

Puesto en este terreno, el único que puede llevarme á la completa justificacion de mi honor, no debo agregar una palabra mas.

Discutida no ya la conducta pública del Juez de Paz de Pila y Rawz, sino mi vida privada, todo lo que yo pudiera decir á este respecto seria inútil.

La opinion pública se satisface con hechos no con palabras.

Espero en Dios y en la rectitud de los Jueces de Paz que llegaré á encontrar la justificacion que busco.

Por lo demas, el articulista puede poner en práctica las amenazas que me hace.

No las temo.

Estoy garantido por mi probidad, y cuento con que no serán ilusorias las leyes que protejen al hombre honrado contra los que tomando comedidamente defensas ajenas, hacen el triste oficio de apuñalear por la espalda.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1867.

Cipriano Chiclaana.

Ultima palabra al Juez de Paz de las Conchas en la cuestion terrenos de Dolz.

D. José Maximo Pávia al contestar la esposicion que publiqué en la "Nacion Argentina" del 19 del mes pasado ha abandonado el punto de la cuestion para acudir á las vulgaridades pasadas de moda, de que mi finado Sr. padre fué Juez de Paz en los famosos tiempos y que como tal se apoderó del terreno en cuestion.

Pávia y el que le aconseja, saben bien que esto es una mentira, pues consta en el espediente seguido y que el Gobierno tiene hoy á la vista, que la poblacion se efectuó en la época que he fijado segun consta de las declaraciones hechas por vecinos antiguos del partido. El Juez de Paz actual ha creido que podia hacernos callar, recordandonos que mi finado Sr. padre hubiese sido Juez de Paz de Rosas, pero se equivoca; mi familia se honra mucho, en llevar el apellido honorable que lleva, pues hace *veinte años* de aquella época y jamas nadie, entienda bien Sr. Pávia, ha tenido que reclamarnos nada, ni menos recordar su memoria con amargura.

Solamente vd. se ha atrevido á poner en duda su buen nombre pero apelamos para contestarle á la consideracion que nos dispensan los antiguos y nuevos vecinos del partido, los que mucho estimamos, porque á los intrusos como vd. los despreciamos altamente. Y ya que vd. se precia de honorable en el desempeño de su puesto, trate de que no pidan su realeccion y veremos si lo declaran cesante, los resultados de su *famosa administracion* y como se han cumplido las disposiciones gubernativas y la igualdad y equidad con que ha procedido para con los vecinos. Tiempo al tiempo, Sr. Pávia que todos nos hemos de encontrar en nuestro puesto.

A sus dudas sobre nuestra posesion cuando llegue el caso hemos de presentar la solicitud que mi finado padre elevó al Gobierno solicitando la compra de ese terreno en 1837 y la disposicion que tomó esta de acuerdo con el Departamento Topográfico nombrando al Agrimensor D. Manuel Eguia para su mensura. Esta disposicion no pudo cumplirse por que en ese mismo tiempo la Sala de Representantes dictó una ley prohibiendo la venta de terrenos del Estado.

La ignorancia de Pávia le hace poner en duda lo que haya gastado mi finado Sr. padre en la formacion de esa quinta y es sensible que no haya tomado datos de los que acostumbran á ocuparse de esos trabajos, pues asi habria formado un poco de conciencia sobre lo que no entiende. Es por eso que Pávia se sorprende del precio que mi amigo D. Eduardo Madero pagó por el terreno que le vendí y para hacer resaltar mas su malignidad, diremos que el mismo Pávia ha puesto actualmente en remate, mayor area de tierra en la misma localidad tasada en *quince mil pesos*, mientras que yo vendí en *ciento cincuenta mil* pesos como él lo asegura.

La diferencia de este precio debe decirle muy elocuentemente que no era la tierra lo que Madero nos pagaba, sino la quinta cultivada con esquisitas frutas que, nosotros le entregábamos ya formada:

Veasé pues el criterio de este *famoso administrador*.

Su espiritu de animadversion le lleva hasta el estremo de hacer cargos á mi finado Sr. padre de haberle vendido sauces á Rosas.

¿Desde cuando no se puede vender lo suyo? Sin duda una nueva disposicion de su sábia administracion asi lo ordena y le pido la publique pues no la conozco y teniendo propiedades en ese partido me interesa saber si puedo ó no vender lo que es mio.

Dice vd. que es falso que esa municipalidad haya llamado por edictos moradores para darles tierras con la condicion de poblarlas.

Pregunte vd. á Basualdo, Lopez y muchos otros á quien compraron y verá vd. que denunciando como valdios esos terrenos, se los concedieron para que los poblasen no en propiedad pues las suertes de quintas no se conceden en esta calidad, sino para usufructuarlo y adquirir un derecho preferente á la compra.

No disputaré yo con vd. sobre las fechas de las disposiciones vigentes en estas materias, pues no ocupándome yo de esta clase de negocios y escribiendo solamente fiado á mi memoria, pudiera padecer error, pero esto no es de importancia.

Recuerdo si, que la órden para la exhibicion de titulos que vd. atribuye al Dr. Velez, fué con respecto á los terrenos de pastoreo, mas de ninguna manera para los del ejido de los pueblos y mucho menos para los de las Conchas. Y en cuanto al deber de presentarse los poseedores á la compra de los terrenos de los ejidos, Vd. que conoce tanto las disposiciones no deberia haber citado el decreto de 28 de Octubre de 1858, reglamentario de la ley de 17 de Octubre de 1857; pues esta ley no pudo llevarse á efecto por las dificultades y cuestiones, que aparecieron, siendo en consecuencia dictadas otras posteriores; con arreglo á las cuales se presentó nuestro apoderado, él á solicitar la compra de ese terreno. Ya vé vd. que nunca hemos adelantado, (como maliciosamente lo dice) como nuestra la propiedad de ese terreno y solo hemos alegado los derechos que nos da la posesion con cultivo continuo y poblacion para comprar el terreno con arreglo á las leyes. Recuerdo ahora que cuando el Dr. Irigoyen se presentó á la compra se habia presentado tambien en esos dias un Sr. Larravide solicitando lo mismo y alegando que, teniamos adelantado ese terreno sin derecho alguno—Cuando el tal Larravide supo que Irigoyen se habia presentado solicitandolo para nosotros se apretó el gorro, de manera que no apareció mas, ni pudo ser habido para seguir con el la cuestion, abandonando completamente sus pretenciones.

Nunca he podido saber quien es ese Larravide ¿No lo conocerá vd. por acaso?

Vd. sabe bien los justos motivos q' nos han asistido para pedir al Gobierno la suspension del remate que V. anunció y sin duda debieron ser atendidos puesto que el Sr. Ministro de Gobierno ordenó á V. la suspension por medio de su intimo amigo el Sr. Dr. D. José Miguel de Nuñez.

En cuanto á la maravillosa marcha de su administracion, nada tengo que decir, es admirable y es lástima, que el gobierno haya recibido empeños para su reeleccion, por que los hombres como V. no deben quedar en un punto ya civilizado, sino llevarlos á largas distancias por ejemplo á la frontera, para formar con su espiritu criador nuevos centros de civilizacion ¡Ojála el gobierno nos oiga!

Aqui suspendo mi contestacion esperando tranquilo la resolucion del Gobierno sobre el asunto que ha motivado el reclamo de nuestro apoderado el Dr. D. José Maria Irigoyen. Yo la publicaré con todos los antecedentes y entonces Sr. D. José Maria de Pávia el público juzgará.

Manuel Dolz.

NACION ARGENTINA

Diciembre 3 de 1867.

La "Tribuna" y sus dos candidatos.

Los términos inconvenientes con que la «Tribuna» se dirige á la «Nacion,» nos escusarian de contestar su pregunta; pero hay tanto candor en ella que nos mueve á satisfacer los deseos que manifiesta.

«¿Crée ó no la «Nacion», dice que la «Tribuna» sostiene la candidatura Sarmiento «con preferencia á ninguna otra, y que sus «escritos la colocan en primer término?»

La «Tribuna» no ha de dar mucha importancia á lo que diga la «Nacion» en respuesta á su pregunta; por esta razon diremos lo que piensa el público sobre la interpelacion, que es lo que conviene saber á la «Tribuna.»

La candidatura que se sostiene de buena fé, se sostiene con esclusion de toda otra candidatura; por la razon de que basta proponer un candidato *efectivo* y otro *eventual*, para *desmonetizar* al primero.

Por eso la actitud del «Nacional» franca y noble es esplicada por el pueblo, mientras que se burla del proceder de la «Tribuna.»

El «Nacional» ha levantado la candidatura Sarmiento con esclusion de toda otra: La «Tribuna» *habla* de Sarmiento, pero propone tambien otro candidato eventual: el Gobernador de la Provincia!

La «Tribuna» no ignora ni puede ignorar que los sostenedores de la candidatura del Gobernador de la Provincia levantan la candidatura *pantalla* de Sarmiento, mientras organizan sus trabajos. Las conecciones de la «Tribuna» autorizan la creencia de que está en la combinacion y esta es la opinion del pais, en general.

Nosotros, respetando las opiniones de la «Tribuna» le hemos manifestado toda nuestra consideracion, diciendo, que un cambio de redaccion tendria lugar antes que la «Tribuna» bajase su letrero Sarmiento y levantase el del Gobernador Alsina. Pero vemos que nos habiamos engañado y que el público tenia razon en lo que presentia. La candidatura *pantalla* lo era tambien para la «Tribuna.» Hoy esto es innegable.

«Divide et impera, dice el cólega—aconsejaba Maquiavelo y el Dr. Elizalde y su órgano á toda fuerza quieren dividir á sus adversarios para ver si consiguen en la division imperar, á pesar de la debilidad de sus elementos.»

Indudablemente hay inocencia y candor en la *Tribuna*.

¿Quién ha hecho la division á que alude? Cuando el *Nacional* levantaba la candidatura Sarmiento, era la espresion de ideas elaboradas de tiempo atrás.

¿Quiere la *Tribuna* sostener que el *Nacional* levantando á Sarmiento, cedia á insinuaciones de la *Nacion* que combatia ese candidato?

Eso es pueril. La *Tribuna* levantando la misma candidatura, si lo hubiera hecho con la franqueza y sinceridad del *Nacional*, habria evitado la division á que alude. ¿Tiene la *Nacion* la culpa de que la *Tribuna* levantase la candidatura Sarmiento, como *pantalla*, acompañada de la candidatura *eventual* del Gobernador Alsina?

No estrañariamos que la *Tribuna* nos dijera que somos los responsables de la idea de las candidaturas *pantalla y eventual*.

¿Quienes son los autores de esto?

El Gobierno de la provincia y su circulo, *divide é imperarás*, dijeron, y con este objeto se lanzaron en la via que los ha llevado á la situacion en que están.

Los sostenedores de la candidatura del Gobernador de la Provincia son radicales, obran como circulo, no ceden á sujestiones de nadie. Pero, sabiendo que su candidatura era una quimera, que fuera de los peones del Ferro-carril y del circulo oficial no tenia éco, no se atrevian á proclamarla, ni se atreven aun á hacerlo abiertamente.

Mientras comunicaban sus trabajos acordaron levantar una candidatura pantalla, y sabiendo que Sarmiento seria sostenido por el *Nacional* pusieron ese letrero en la *Tribuna* siguiendo sus trabajos.

Pero estas cosas no se ocultan y el plan luego fué conocido.

Sabian que Sarmiento no era el candidato sério en Buenos Aires ni en las demás Provincias, y creyeron a su sombra conquistar su verdadera candidatura.

Parece que entre el circulo dominante, algunos tomaron á lo sério la candidatura Sarmiento, y que unidos al circulo del *Nacional* intentaron trabajos con algunos Gefes en el Ejército.

Desde entonces, el enojo del Júpiter Tonante no tiene limites, al ver que le toman á lo sério una burla inventada por él.

Hay realmente division por esta causa entre algunos de los del circulo del Ferro-carril, pero esto es su obra: ellos son los que han producido esa division, á que es ajena completamente la *Nacion Argentina*.

La *Tribuna* que se ha indignado y nos ha dicho las mayores inconveniencias porque creiamos que iba á dejar la redaccion por no consentir que se bajase la candidatura *pantalla*, nos revela ahora que estaba en el plan del Gobierno de la Provincia.

«Pondremos todo esfuerzo, dice, para que «los partidarios de Alsina en Buenos Aires, «sino se encuentran con un fuerte apoyo en «el interior, acepten la candidatura Sarmiento.«

La *Tribuna* empieza á bajar su letrero. Sarmiento; esta candidatura ya está á MEDIA ASTA!

Si los partidarios de Alsina en Buenos Aires se encuentran con un fuerte apoyo en el interior, no deben aceptar la candidatura Sarmiento!

Esto es admirable!

¡La 'Tribuna' que sostiene la candidatura Sarmiento, aconsejando que no la acepten los partidarios de Alsina, si tienen fuerte apoyo en el Interior!

Despues de semejante candor ¿Qué podremos decir nosotros?

Entreguemos la 'Tribuna' al 'Nacional' que no puede consentir esta mala partida, públicamente confesada contra su candidato Sarmiento.

La verdad pública y notoria es que se trabaja por Alsina; la 'Tribuna' lo confiesa, Sarmiento es una *pantalla*,

Mientras haya esperanza de la candidatura Alsina, no hay que pensar en Sarmiento. Los Clubs 'Libertad' y 'Argentino' son estimulados á trabajar por Alsina. Esto importa lo que dice la 'Tribuna'.

Verdad es que por pudor agrega que si Alsina no encuentra una fuerte mayoria en el interior debe trabajar por Sarmiento. ¿Pero, cómo se sabe si la candidatura Alsina encuentra ó no fuerte apoyo en el interior? Para encontrar, es preciso buscar, luego la *Tribnna* aconseja que se busque ese apoyo, es decir, que se *trabaje por él*.

¿Y por Sarmiento qué se hace? Nada, porqué mientras no se sepa si se encuentra ó no apoyo por Alsina, no se puede trabajar por Sarmiento. Pero esto es en cuanto á los sostenedores de Alsina, *entre los cuales no se encuentra la Tribuna*.

¿Y qué hará esta por Sarmiento, mientras los partidarios de Alsina andan buscando apoyo en el Interior?

Nada; absolutamente nada.

Eso seria cruzar los trabajos de Alsina, dividirse y esponerse á que los contrarios vencieran á unos y otros.

¿El «Nacional» seguirá el consejo de la «Tribuna» de *no dividirse*, de dejar trabajar libremente por Alsina y que solo despues que se vea que es imposible se piense en Sarmiento?

Esto es mas que burla, es un sarcasmo, que llenará de indignacion á los sostenedores de Sarmiento.

¿Pero qué ha de hacerse?

La candidatura Sarmiento no es candidatura séria en Buenos Aires: se trabaja en el circulo oficial por Alsina; ni la "Tribuna" sostiene seriamente á Sarmiento: apenas una pequeña parte del circulo del "Nacional" la crée posible.

La «Tribuna» llevando su broma adelante y haciéndose la indignada, porque se la han conocido, despues de establecer que para no dividirse debe esperarse á ver si Alsina no tiene mayoria en el Interior, para trabajar por Sarmiento, dice—«Los partidarios de Alsina, una vez vencidos deben «pensar en Sarmiento cuya candidatura se «presenta sostenida aqui por una fraccion «importante, y que tiene muchos y calorosos «defensores comenzando por el Ejército y si«guiendo por Corrientes, Córdoba, San Luis, «Mendoza, San Juan, la Rioja y que no esta «lejos de ser el candidato de las Provincias «del Norte.»

Sarmiento no es sostenido ni por la «Tribuna» que lo proclama en Buenos Aires: esto está en la conciencia de todos. Algunos Gefes del Ejército lo sostenian antes, creyendo que el Gobierno de Buenos Aires apoya sériamente la candidatura *pantalla*, pero cuando sepan el enojo de Júpiter Tonante, porqué han tomado á lo sério esa candidatura no han de insistir, quedando únicamente algunos que hayan sido sorprendidos por no ver la cuestion cómo es.

Sarmiento en Corrientes no tiene ni un voto sério ni en Córdoba hay aun nada acordado: en San Luis no encuentra eco, y cuando mas lo tendrá en San Juan, porque en Mendoza están comprometidos por Alsina. En la Rioja y demás provincias del Norte, los trabajos son por Alsina aun que sin éxito ninguno en Sarmiento nadie piensa; Esta es la verdad.

La «Tribuna» que sabe cuan adelantados estaban esos trabajos en la Rioja y que tenia la intencion de hacerlos estensivos á las demás Provincias, se ha de reir de lo mismo que escribe.

¿Por quien trabajaba el General Arredondo? A qué candidatura conviene la revolucion escandalosa de la Rioja?

Digalo la «Tribuna»

Sarmiento no entra para nada en estas combinaciones. Los agentes trabajan por quien dirije estos movimientos.

El «Nacional» ha estado muy equivocado. Hemos contestado á la «Tribuna»; siga discutiendo y la verdad se abrirá paso.

La «Tribuna» no engaña á nadie con sus dos candidatos *Pantalla* y *eventual*. Sabemos por quien se trabaja.

Tres candidatos.

Ya no son dos, ya son tres, los candidatos de la «Tribuna».

Sarmiento, Alsina Elizalde!

Quien sabe si en pocos dias mas no llegan al cuarto!

La «Tribuna» está en mal terreno; lo hemos dicho ya. No se pueden tener candidatos reales y candidatos eventuales.

Ha proclamado á Sarmiento. Vaya al Club «Libertad» y sostengalo, y si es vencido acepte el fallo de la mayoria del Club á que pertenece.

Del Club «Libertad no puede salir sino Alsina, á menos que haya un cataclismo que no preveemos.

Pero con eso no harán nada; es necesario trabajar porque Alsina sea admitido en las otras provincias y si no lo es, tiene que someterse al candidato del partido liberal que tenga mayoria, pues de lo contrario seria perder los votos.

Nos alegramos que la «Tribuna» admita en el último caso al D. Elizalde, quien le deberá en mucha parte el triunfo de su candidatura si llega á prevalecer, porque sus ataques y falsas imputaciones han puesto en claro la injusticia con que procedia.

Nada queda ya del candidato imperial ni de los otros cargos que se le hacian cuando, para completar mas el cuadro, se suponia que era un defecto la intencion de continuar la politica del General Mitre que absurdamente quiere denigrarse con calificativos odiosos que sublevan, por su temeraria injusticia, la opinion sensata del pais.

La «Tribuna» tiene hoy tres candidatos, lo repetimos.

El primero, segun ella, es Sarmiento, el segundo segun ella, es Alsina, el tercero, ¿lo creeran ustedes? es....Elizalde.

Léase el siguiente párrafo de la «Tribuna.»

«Los partidarios del Dr. Elizalde y del General Urquiza, si lo que es probable este no acaba por sostener á aquel, querran esa division porque entonces sus esperanzas serian mas grandes, pero la mayoria del partido liberal que no está por los gobiernos personales no debe, no puede querer esto, y por nuestra parte tenemos independencia bastante para pedir á nuestros amigos, si vemos perdida la candidatura Sarmiento, para pedirles que trabajen por la de Alsina para luchar unidos contra las de Elizalde ó Urquiza, y si vieramos perdidas aquellas, probable la de Urquiza y con votos la de Elizalde que en último término se unirán á sostener la candidatura Urquiza, porque aquella siquiera no tiene la funesta y sangrienta tradicion que ha dejado en la historia el nombre del General Entreriano y por mala que sea es preferible.»

La candidatura Alsina.

La «Tribuna» aconseja al Club Libertad que no proclame la candidatura Alsina como *indeclinable*.

¿Y como quiere que la proclame?

Las candidaturas se proclaman ó nó se proclaman.

Sin embargo, la «Tribuna» que considera la candidatura Alsina como *eventual* pretende que el club no la proclame como *indeclinable*.

¿Porqué no dice en el Club lo que dice en el diario: propongo á Sarmiento como candidato *preferente* y á Alsina como secundario ó *eventual*? Haga esto y verá lo que dicen los peones del ferro-carril en el Club y los elementos del circulo oficial que alli imperan.

Notable.

Llamamos la atencion sobre el siguiente y significativo articulo del *Uruguay*, que, como se sabe, es órgano oficial del Gobierno de Entre-Rios.

UN FOLLETO IMPORTANTE.

Empezamos á publicar hoy un importante folleto dado á luz en Santiago del Estero con motivo de la indebida intervencion del comisionado Nacional Coronel Arredondo en los negocios internos de las Provincias.

Ese folleto es escrito bajo las inspiraciones del Sr. Taboada, Gobernador de Santiago, y se contrae tambien á defender á dicho Gobernador atrozmente atacado en los diarios de Buenos Aires por el mismo Arredondo.

Nuestros lectores veran por él, que los hombres mas influyentes en las provincias del Norte parece que al fin han llegado á convencerse de que es necesário hacer á un lado mezquinas preocupaciones, esplotadas ya tanto por los hombres de la situacion, para conjurar el peligro inminente en que se halla la soberania de los pueblos, su dignidad y sus derechos.

Los abusos cada dia mas escadalosos de los comisionados nacionales la impunidad que encontraron siempre apesar de las manifestaciones de la opinion pública que los condenaba, han despreciado á aquellos que descanzaban en las promesas de un circulo politico cuya tendencia no es otra que desorganizarlo todo para esplotar al pais á la sombra del desorden y de la anarquia.

Ya no es Entre-Rios solo quien protesta ante los escándalos que se cometen en las Provincias.

Cordoba, la Rioja, Catamarca, Corrientes, Santiago, se levantan energicamente demandando justicia á nombre de la constitucion y de las leyes con tanta torpeza conculcadas.

Las violaciones de la constitucion los asesinatos, los robos y las persecuciones de todo genero de q' han sido victimas algunos pueblos sacrificados en aras de una ambicion desmedida han sublevado la opinion unánime del pais, y unitarios y federales que ante todo sienten un gérmen de patriotismo en sus pechos, aparecen unidos para combatir al enemigo comun que sin emboso se presenta atropellándolo todo para lograr sus perversos fines.

Son tan escandalosos los hechos; el sinismo de la prensa situacionista tan grande para disculparlos, que la benda tejida con suma habilidad por los insignes esplorado-res que desde Pavon aqui vienen invocando los mas santos principios para cohonestar los mayores atentados, es impotente hoy, y muy pocos son los que de buena fé en las provincias se dejan esplotar en provecho de ciertas entidades.

Al Sr. Taboada le hacemos la debida justicia, desde que acaba de demostrar elocuentemente sentimientos de verdadero patriotismo, denunciando con energia los inicuos planes, los crueles procedimientos de los mismos hombres con quienes no ha mucho se hallaba en la mejor armonia, y que pertenecen á su mismo partido.

Hacemos votos porque sostenga en adelante con la misma firmeza que hoy, los derechos de las Provincias.

Es preciso que no se deje esplotar con promesas y seguridades que no se cumplen jamás.

No hace muchos dias que el *Uruguay* felicitó al Gobierno de Santa Fé por la manera como su prensa oficial condenó los atentados del General Arredondo en Córdoba.

Pero hoy no nos encontramos en el mismo caso respecto del Sr. Oroño, pues debido quizá á alguna *promesa*, la prensa que en él se inspira selló los labios y cuando los abrió es para hacer coro á los diarios de Buenos Aires que apoyan los procedimientos de Arredondo.

La prensa de Santa-Fé, que veia *zozobrar la nave del Estado en un piélago erizado de escollos por noventa probabilidades contra una*, cuando el Sr. Luque renunció el Gobierno de Córdoba; no solamente ha callado sino que vé hoy á la misma nave en un mar de bonanza.

Es que ejerce muha influencia en la temperatura de Santa-Fé el viento que viene de Buenos Aires.

Veremos si el Sr. Taboada es menos accesible en Santiago del Estero, y si sobre todo, su Ministro el Sr. Gomez que ha venido á Buenos Aires, tiene bastante fuerza para resistir la influencia del magnetismo que con tanta habilidad trasmiten los hombres de la situacion.

Si el Sr. Taboada consigue que el Gobierno y la Legislatura de Córdoba y de la Rioja sean repuestos, y que Arredondo sufra el castigo de sus faltas, nosotros seremos los primeros en ayudarlo para hacer triunfar la *candidatura* de quien haya contribuido á salvar las prerogativas de esas dos Provincias.

Correspondencia de Montevideo

Montevideo, Noviembre 30.

Señor Director:

Anoche ha tenido lugar un nuevo bárbaro hecho que dá la medida de lo que puede esperarse de la constitucionalidad ofrecida por el dictador Flores.

La imprenta por donde se publicaba el *Nacional* ha sido empastelada por resolucion de Fortunato.

Tres negros y un pardo de su batallon *Libertad* perpetraron el atentado.

Un teniente de color, llamado Beron, habia ido á la imprenta momentos antes del empastelamiento á preguntar por los redactores del diario y habiéndosele dicho que no estaban, pidió las señas de sus casas y se retiró.

Pensába detallarle minuciosamente con datos obtenidos de los interesados cuando viene á mis manos la hoja suelta que le adjunto que detalla el escandalo.

Bajo buenos auspicios comienza la constitucionalizacion del pais, que tiene por gobierno á D. Venancio Flores.

Fortunato que tan miserablemente se portó con los oficiales que renunciaron empieza á hacer de las suyas otra vez.

No ha de ser el último desacato que se cometa.

Aun le ha de quedar al pueblo oriental, nuevos vejámenes.

Montevideo, el baluarte de la libertad en los dias de su martirio, es envilecida hoy por los caprichos de un déspota y por las torpezas de su digno enjendro.

La hora avanza y el silbido del vapor me anuncia que debo cerrar esta carta bien á mi pesar.

Me esplicaré en mi próxima.

Lo saluda.

Q.

CORREO DE LA CAMPAÑA

Concepcio n—El 8 del corriente tendrá lugar en la concepcion la magnifica funcion de la pura y limpia.

Felicitamos á los vecinos de esa parroquia porque á la verdad el cura de ella, hace cuanto está á su alcanze por solemnizar la fiesta pomposamente.

La cita está dada ya en general, cumpliendo con nuestro deber de noticieros, ahora pues, nos permitiremos hacerla en particular.

¡LUCIFERINA á la concepcion el 8!

Las Flores—El Juez de Paz del Partido de las Flores acaba de dirijirse al Gobierno pidiéndole 25 sables y 25 tercerolas para el servicio del juzgado.

Necochea—Del Juzgado de Paz de Necochea ha sido remitida la terna de ciudadanos para Juez de Paz del Partido en el año próximo.

No conocemos los ciudadanos que la componen, pero si tenemos noticia de la buena administracion del actual Juez de Paz de Necochea D. José Anasagasta, y de los deseos de los hacendados del partido de que este continuó ejerciendo el cargo en el año que viene.

El Sr. Anasagasti está rodeado del aprecio y prestigio que los ciudadanos honrrados y laboriosos profesan á los jueces rectos inteligentes y de bastante independencia.

Cármen de Areco—La Municipalidad del Carmen de Areco ha propuesto al Gobierno para alcaldes del partido á los siguientes Sres.

D. Heraclio Rodriguez.
« Damaso Romero.
« Archival Craig.
« Tomás Henny.

Matanza—La Municipalidad del partido de Matanza que está ahora animada de los mejores deseos por el adelanto y progreso del pueblo de San Justo, tiene en proyecto la construccion de un nuevo edificio, para la escuela pública de niños; pues el que tiene está en un estado de destruccion que ha hecho necesaria la traslacion de dicha escuela á una casa por la que el Gobierno paga un alquiler mensual de 350 pesos.

El costo del nuevo edificio que se proyecto, cuya construccion es urgentemente reclamada para la propagacion de la educacion pública en el distrito, se ha calculado, segun los planos formados, en 210,000 pesos; y como el valor de los materiales del edificio destruido é inadecuado ahora, ha sido estimado en 70,000 pesos, la Municipalidad pide al gobierno de acuerdo con las disposiciones vijentes sobre la materia, que le asigne las otras dos terceras partes del costo total, es decir, 140,000 ps.

La realizacion de esta importante obra dará un nuevo impulso al lindo pueblo de San Justo en las vias del progreso porque le vemos seguir; y el Gobierno no debe de olvidarlo para la pronta resolucion del asunto.

Asi que sean nuevamente tasados los terrenos de aquel Partido, creemos que se procedera á su venta; y desde que la Municipalidad debe de contar la autorizacion del Gobierno para invertir su producido en el pago de la deuda del Templo y en su completa terminacion, creemos tambien que mientras tanto podia seguir nuevamente los trabajos de la obra por ahora interrumpidos.

Las conchas—El Domingo 1.° del corriente se ha instalado en el cuartel 3.° del Partido de las conchas una nueva escuela de varones costeada por la municipalidad con sus rentas generales.

Aquel nuevo Establecimiento ha empezado á funcionar con 14 alumnos.

Es digna de aplauso la marcha de la municipalidad de las conchas y sus Presidente que tanto trabajan por la propagacion y adelantos, de la educacion publica.

NOTICIAS DIVERSAS

Noticias Maritimas.

El capitan de la barca hamburguesa *Sun Lee* hizo saber á la inspeccion del Resguardo.

Que con fecha 13 de Julio último salió de Hong-Kong con destino al Rio de la Plata y con cargamento general.

Que el 17 de agosto llegó á Anger en procura de agua saliendo de dicho puerto el 19 del mismo.

Que el 22 de Agosto en lat. 9° 30' S. y 100, long. E. le sobrevinieron los vientos fuertes del E. que continuaron hasta el 29 del mismo en cuyo dia rondaron al E. N. E reinando hasta el 30 en que rondaron nuevamente al S. S. E.

Que el 14 de setiembre en lat. 30 S. long. 33 E. esperimentó fuertes huracanes que causaron al buque pérdida de velas, masteleros, abriendosele á la vez las costuras al buque, el que embarcó grandes cantidades de agua.

Que con este motivo se vió obligado á entrar en Table Bay el 23 de setiembre para reparar las averias sufridas.

Que salió nuevamente de este puerto el 24 de octubre sin ninguna otra novedad, siéndole desde entonces favorable el tiempo, llegando á la rada exterior de este puerto el 26 del corriente noviembre á las 5 de la tarde. Que no crée tener averia en la carga.

—El capitan del bergantin brasilero «Victoria», entrado á nuestro puerto procedente de Bahia, se puso al habla el mártes último (26) á la altura del Cabo Santa Maria y como 35 millas al Sud de este punto con el bergantin brasilero *Penguin*, que salió de aqui el sabado último y que llevaba rumbo al N. E. sin novedad alguna á su bordo.

Rumores absurdos.

Circuló en Montevideo la noticia de la muerte de nuestro exelente amigo el Sr. Lanuz, que felizmente goza de la mejor salud. El *Telégrafo Marítimo* la desmiente en estos términos:

NOTICIA FALSA—Estamos autorizados por el Sr. D. Enrique Finn para desmentir el falso rumor que circuló esta mañana sobre la muerte del respetable comerciante D. Anacarsis Lanuz en Buenos Aires.

Una trágica.

Parece que la Civili es esperada pronto en Montevideo, á juzgar por el siguiente anuncio que se hace allí.

LLEGADA—Segun cartas que hemos recibido de Europa, pronto vá á ponerse en viaje la eminente trágica italiana «Carolina Civili» que tanta sensacion debe producir en este público, tanto por su portentoso génio como por su indescribible hermosura.

¡Qué la traigan pronto! muy pronto!!

La mina.

Dice el *Nacional*.

Se nos ha asegurado por buen conducto que la mina descubierta en la calle del primero de Máyo sobre la cual metieron tanta bulla los situacioneros y que segun ellos tenia por objeto hacer volar el fuerte y con él al Gobernador fué una estratajema de los hombres de la situacion para asegurar el dominio de D. Venancio Flores y el triunfo de las elecciones.

Nosotros lo sospechabamos desde que se hace dormir la sumaria levantada y hasta el dia ningun tribunal ha fallado en el proceso.

Está visto que nuestros hombres todo lo convierten en farsas. La *Tribuna* ha hecho de le mina su argumento mas terrible, por ella se prueba infaliblemente que la situacion es inmejorable, escelente, casi divina por fin ha llegado á llamar la providencia gubernativa.

¡Ah farsantes, siempre farsantes!

El Nacional.

Hé aqui el suplemento del *Nacional*:

A sus suscritores. Un nuevo escándalo acaba de tener lugar.

La imprenta en q' se publicaba éste diario ha sido empastelada anoche, á horas en que no se encontraban en ella ni siquiera operarios.

Como á las 9 se presentó á preguntar por los redactores el Teniente Veron.

Se le contestó por un joven que habia en la casa que no se hallaban ya á esas horas: que de dia se le encontraria.

Se retiró dicho señor, y como un cuarto de hora despues se presentaron tres individuos de particular, dos morenos y un pardo que abrieron la puerta de la imprenta y penetraron en ella.

La propietaria y la hermana bajaron del segundo piso, donde habitan, y les preguntaron que se les ofrecia. Los empasteladores, sin contestar nada comenzaron su obra de desquicio; las señoras se retiraron.

Pero no es esto solo.

La señora subio trémula.

Una de ellas queriendo evitar que viniese algunos de sus hijos, y le sucediese algo, se dirijió á la calle; pero le fué impedido el paso por otro genizaro que habia en la puerta quien tenendole una pistola le dijo:—

—Suba vd. para arrriba.

Un oficial estaba en la vereda de enfrente que les grito al entrar los empasteladores:—á la derecha.

Segun se nos dice es el mismo oficial que vino á hacer la notificacion de parto del coronel Flores.

El Gefe Politico se presentó al rato, pidio informes y vió el destrozo cometido en la imprenta, en ella no se puede hacer nada Una prensa solo se ha escapado intacta, la otra ha sido estropeada.

El Nacional, pues se vé obligado á suspender sus tarea, y al despedirse relata los hechos sin entrar en ningun género de comentarios.

Hágalos el pueblo, los habitantes todos de la república,—hagalos el mismo gobierno,

Los Editore.

OTRO ATROPELLO.

Tenemos mas aun que esponer al publico.

El jóven español D. Pedro Arnó, á quien se atribuian infundadamente algunos articulos de «El Nacional», al pasar anoche por frente á la policia, fué llamado por el oficial de guardia y sin anteceder ni una palabra lo atropello dandole de trompadas.

Esto á la vista de la Policia.

El agredito reclamó la atencion de los transeuntes sobre el atropello de que era victima, y entonces el mismo oficial lo llevó á empellones hasia dentro de la misma Policia cometiendo con el infinidad de vejámenes, ordeuando por fin á un Comisario que lo pusiera preso.

¡Juzguese de la situacion de la Capital de la República!

Escandalosa tropelia.

La imprenta del *Nacional* de Montevideo fué empastelada el sábado último. Lo peor de todo es que, segun parece, los autores de este atentado contra el cual deben protestar los diarios de todos los partidos, han sido los mismos agentes de la autoridad.

Llamamos la atencion sobre el boletin del *Nacional* que publicamos en una correspondencia que se nos remite de Montevideo.

Sobre una guerra posible.

Dice la *Tribuna Oriental*:

Al llegar el *packet Poitou*, fueron á bordo y regresaron en la falúa de la capitania, el agente de la compañia y el inspector de la misma, que es tambien empleado postal del Imperio, junto con otras personas.

Al preguntar á dichos caballeros, muy honorable por cierto, què novedades habia de Europa, contestó uno de ellos con estas palabras: *A dernière heure la guerre était imminente entre la France é la Prusse*.

Rumores de afuera

Escriben á la *Tribuna* de Montevideo:

—Dicese, no sabemos con qué fundamento que en caso de ser electo presidente de la República el doctor don Adolfo Asina, nombraria Vice Presidente al señor Oroño, y Ministro del Interior al señor Sarmiento.

Otros candidatos se señalan para los ministerios; pero razones perzonales nos aconsejan callarlos.

En cuanto al Gobierno que se le daria á Buenos Aires, conocemos tambien los que ya se señalan.

Estos los diremos, tan pronto como comiencen á dibulgarse.

La prudencia, debe ser virtud de los corresponsales.

El lector pordonará entonces nuestra discresion.

—Dicese que ha sido nombrado ó vá á serlo, secretario particular del Gobernador de la Provincia, el jóven don Florencio Varela. Escriben al «Siglo».

—Ayer ha circulado una combinacion nueva acerca de cadidatos á la presidencia que os las trasmito sin garantiros la verdad de ella. Ocupáfanse de la materia tres individuos de alta significacion en la politica, como lo son la trinidad de los Doctores Paz, Rawson y Elizalde quienes no se conforman con Alsina, Sarmiento ó Urquiza, y quienes hau comprendido que merced á sus disensiones se esponen á perder su injerencia en la politica.

Los ha reunido un interes comun, y en servicio de ese interés discutieron los candidatos en que debian fijarse para unir sus fuerzas. Hubo una larga discusion que acabó por fijar el nombre del candidato para presidente, designando la persona del General Taboada: pero en la candidatura del Vice hubo una disparidad: El Dr. Elizalde propuso para vice al Gobernador de Santa-Fe. Oroño; y el Dr. Rawson propuso para el tal destino al Dr. D. Manuel Garcia, que sirve de Secretario de la Legacion que tenemos en Paris. Los tres doctores se retiraron sin ponerse de acuerdo en este último punto.

Lo que no he podido saber es cual fué la opinion del D. Paz, cuya fuerza de opinion está en seguir el consejo de los sábios de la Grecia, «el silencio en la elocuencia» ó «estilo mas vulgar en boca cerrada no entran moscas.»

Algo debe haber de cierto en cuanto al General Taboada si se atiende á los hechos en que convienen esos tres doctores. Ya veis al diario *Nacion* sostener al General Taboada y al Gobierno Paz y Rawson *exhonerar* a Arredondo y llenar de satisfaccin al candidato en ciernes.

—La *República* ha denunciado que los Arrecifes han falseado el rejistro civico, y dá esta *nueva* como novedad, cuando esa es la costumbre *abinicio*.

La politica anda como bola sin manija corriendo en todas direcciones y sin encontrar rumbo posible. Esto no debe sorprenderos si atendeis á que las cabezas de nuestros hombres *soberanos* andan lo mismo sin atinar lo que se proponen, pues en la mañana quieren lo contrario de lo que quisieron en la noche y en la noche lo opuesto de lo que quisieron en la mañana. El Dr. Rawson en sus elucubraciónes federalistas ha encontrado la piedra filosofal del sistema esperando que los hechos consumados le indiquen las medidas de alta politica que guien sus pasos.

En un momento acuerdan que el ejército del interior venga á servir en el Paraguay y mas tarde se ignora si vendrá ese ejército. *Mefistó feles* anunció que de un momento á otro debia llegar ese ejército al Rosario para seguir su destino, y segun cartas de Mendoza el tal ejército no habia salido para ese destino, lo cual se esplica muy bien por la palabra *momentos*. Recien ha marchado el general Martinez á reemplazar á Paunero y ese ejército no podrá regresar antes de un mes, en lo cual estaré de acuerdo, si en idioma de telegrafia, los momentos son meses.

Pienso mandaros el retrato fotográfico de los candidatos á la presidencia, que no os disgustaran, hecho á la pluma y en armonio con el sistema de Gall, pero os pido tengais mucho cuidado con los *buzos* que procuran dar con.

Luzbel.

Inhumaciones.

Las de los dias 30 31 han sido las siguientes:

José Rodriguez, un año argentino
Jeronimo Castari, 8 dias id.
Francisco Mayó, 2 años id.
Rosa Cavasa, 18 meses id.
Ramon Palica, 1 año id.
Angela Georgi, 18 meses id.
José P. Castaldi; 2 años id.
Fermina Rodriguez 34 años id.
José S. Bergues, 24 id Brasil.
Cecilia Centorion, 8 dias argentina.
Manuel Deidania, 10 años id.
Carlos Gari, 8 id id.
Fernando 35 a ños Aleman.
Juan M. Bernard, 16 años id.
Francisco Reinoso, 20 id id.
Julio P. Contrera, 20 dias argentino.
Encarnacion Guimenes, 38 años id.
Pedro Norvigo 47 id id.
Santiago Escano, 29 id italia.
Filomeno Ferreira, 2 argentino.

Dia 1.°

Laureano Simon, 50 años argentino.
Ladislao Romero, 5 dias id.
Gertrudis Marmol, 15 años id.
José Muratori, 25 id Italia.
Florencia Acuerto, 22 dias argentina.
Bernardo Perez, 68 años Español.
Andrés Torres 1 mes argentino.
Victoriano Pestaña, 3 id id.
Bernardo Marmol, 2 años id.
Pedro Pablo 10 id id.
Damacio Molina, 18 dias id.
Macedonio Greubet, 1 año id.
Calisto Alvarez, 4 id.
Manuela Arevalo, 46 id. id.
Julio Mendez, 14 meses id.
Isabel Castro, 3 id id.
Pedro Viñas, 6g años id
Manuela Garcia, 50 id id.
Andrea San Martin, 1 dia id.
Antonino Quiroga, 1 año id.
Clementina, 7 dias id.
Francisco Mañasco, 50 años Jtalia.

Nuevo teatro.

Ha sido comprado ya un terreno aparente para la construccion del proyectado por el ex-empresario de Colon, Sr. Pestalardo y que debe llevarse á cabo por cuenta de una compañia de capitalistas del pais.

El terreno está situado en la aura que mira al Sud, de la cuadra calle de Corrientes, entre las de Esmeralda y Suipacha.

La construccion dará principio segun nos dicen en los primeros dias del año entrante

Hospital de hombres.

Durantes las vacaciones de la Escuela de Medicina que empezará n inmediatamente de terminados los exámenes de los alumnos de la misma, el servicio médico de la sala 2.ª del hospital, á cargo del Dr. D. José Maria Bosch, será desempeñado por el Dr. D. Antonio Tristan Ballestero.

Durante el mismo periodo la rala de dicho establecimiento, á cargo del Dr. D. Juan J. Montes de Oca, será servida por el Dr. D. Lino Lonregro.

D. José Herrera.

Este Sr. hacendado y saladerista, antiguo vecino de Barracas al Norte, persona generalmente estimada por sus bellas prendas, falleció en la noche del Sabado, victima de un ataque de aplopegia fulminante, momentos despues de acostarse mientras se preparaba á leer un diario.

El ataque y la muerte que fué su consecuencia es de aquellos que pueden llamarse instantaneos.

El finado era Municipal por Barracas al Norte; cuyo vecindario le debe grandes servicios en el ramo de vias públicas, de cuya compostura y conservacion ha estado encargado muchas veces por el Gobierno mismo.

La Municipalidad de la Ciudad ha perdido en él uno de sus miembros mas activos.

Dificilmente se encontrará una persona que le iguale en actividad y consagracion al servicio público en el ramo de composturas y arreglo de calles de que estaba encargado, en la parte Sud de la Ciudad.

Para el desempeño de su comision y no obstante su edad, eran nada los signos de las diferentes estaciones del año.

Es una pérdida verdaderamente sensible, en cuyo sentimiento acompañamos á sus numerosos deudos y amigos.

Robo.

En la noche del Sabado y á veinte varas de la Policia, cuya puerta se cierra despues de las doce, de miedo de los ladrones probablemente ha sido robada la relogeria y joyeria situada en la acera de ese Departamento.

Los ladrones se han ocultado dentro de una carbonera colocada bajo la escalera de la casa de altos inmediata, y penetrando en la relojeria horadando la pared divisoria, que era de ladrillo y medio en barro.

Una vez dentro de ella estragecron objetos por valor como de veinte mil pesos, segun se asegura, no pudiendo apoderarse de los demas; por hallarse depositados en una caja de fierro, que no habrieron tal vez por falta de instrumentos aparentes.

Despues de perpetrado el hecho se retiraron por donde se supone que han entrado, abriendo la puerta de la calle que se halla cerrada, bajando los pasadores de la misma, en cuyo estado fué encontrada en la mañana, por los sirvientes de la misma.

Uno de ellos se halla detenido en la Policia para las averiguaciones necesarias, de que ha sido encargado el comisario de la seccion 2.ª

Muertes repentinas.

Durante los últimos quince dias han tenido lugar muchas de este género, siendo raro el dia en que no hayan ocurrido una ó dos.

Ellas han sido causadas ó por afecciones al corazon, que tan frecuentes son entre nosotros, ó por ataques apopléticos.

Entre las victimas de esos ataques, ademas de varias personas, se cuentan los Sres. Dr. José Herrera y el presbitero Dr. Bernardo Perez.

Este era jesuita y director del Colejio de la misma compañia, denominado en San José ó establecido en la calle del mismo nombre.

Era español, natural de la provincia de Cataluña.

Fiestas en Lujan.

La Asociacion Filantrópica se ha puesto de acuerdo con la Municipalidad del partido, para aprovechar esa ocasion con el objeto de aumentar sus fondos, por medio de la funcion de varones en que se vendan todo género de objetos, juegos de sortijas, otros espectáculos, etc. etc,

Dos comisiones, una de señoras y otra de caballeros, han sido encargadas de correr en todo lo relativo á esas fiestas.

El cólera.

Se nos remite lo siguiente:

Amigo.

El dia 29 se enterraron tres victimas de y otros tantos en cada uno de los del 30 y él 1° del corriente.

Hasta hoy á las doce habian sufrido igual suerte cuatro y segun informes hasta las cuatro no se sabia de mas fallecimiento que uno solo que tuvo lugar hoy á la madrugada.

Hasta ahora casi todos los casos han ocurrido en el hospital militar del Retiro y una casa situada en la calle de Entre-Rios al llegar á la de San Juan, en la que se han enfermado seis personas, habiendo muerto ya casi sino todas.

Ellas, por su modo de vivir de que vd. no puede hacerse una idea, eran bien acreedoras á su suerte.

No se concibe nada mas inmundo, y no por falta de medios, sino por avaricia, segun los informes que se tienen.

En el sentir de los medicos que han conocido la enfermedad en Europa, este año no puede tener proporciones alarmantes entre nosotros pues la epidemia pasada se llevó á casi todos los que se hallaban en condiciones de ser atacados y aun no ha transcurrido tiempo bastante para que otros se pongan en ellas.

Creen que los atacados al presente no sean otros que los escapados á la epidemia pasada, y que para que haya una verdadera epidemia se necesita el trascurso de cuatro ó cinco años.

Recomiendan sin embargo como conveniente por las dudas la escelencia de irse á los puntos no infestados, las familias especialmente.

Escribania de Marina Nacional.

El amigo que nos envió un remitido sobre este asunto, olvidó garantirlo, lo que es necesario por la clase de cargos que contiene.

Asi que se sirva llenar esta formalidad en la oficina de entradas, se dará publicidad á su remitido como á todos los demás que raiga.

Estadistica Curiosa.

Un soldado á paso de carga anda seis kilómetros por hora, y tres á paso ordinario. El caballo anda á paso cinco kilómetros, al trote ouce, veintitres al galope, y cuarenta y ocho de carrera.

Las locomotoras, tren ordinario, andan cincuenta kilómetros, y cien con toda la velocidad.

Las mareas pequeñas hacen veinticuatro kilometros por hora, y las grandes seiscien tos veitidós: esta velocidad es seis veces mayor de la qúe despliega el tren espreso.

Los vapores andan de veinte á veintidos kilómetro por hora; el viento, anda tres á ciento y cuatro: el sonido atravesando el aire, anda hasta doscientos treinta kilómetros: en el agua 148, al través de la tierra 410.

La electricidad da vuelta al mundo en un minuto.

Volvemos á las andadas.

Llamamos la atencion sobre las siguientes palabras del *Nacional* de Montevideo:

NOTIFICACION MARCIAL

Ayer, segun nos dice un dependiente de esta oficina, se presentó un oficial preguntando por los Encargados y Redactores, y como se les dijese que habian salido, dijo lo siguiente:

«Manda decir el Coronel Flores que como «hablen del batallon *Libertad* vendrá y dará de palos y patadas á los Encargados y «Redactores»

Se dan todos por notificados y lo avisan al público para su conocimiento.

¿Qué dice la prensa de este modo de tratarlos á *palos* y á *patadas* por los principes de la sangre?

¡¡ Tres candidatos !!!

Está visto que nuestro cólega la «Tribuna» es singular en los sistemas que adopta en materias de candidaturas á la Presidencia.

Puso un cartel estilo *Esperidina* diciendo «aqui se defiende á Sarmiento»—En esto por cierto no habia nada reprochable. Pero he aquí que al dia siguiente nuestro cólega se pronuncia tambien, por la candidatura Alsina el cartel sin embargo, siguió y sigue, y á continuacion de él se publicaban y se publican articulos contra Sarmiento, y articulos á favor de Alsina.

Esto no causó admiracion, todos sabian q' para la «Tribuna» la candidatura Alsina estaba imantada y el que rodase á ella era seguro, inevitable.

Pero lo que no habia imaginado nadie, lo q' se presentaba como un imposible era q' la *Tribuna* proclamase un tercer candidato y q' este fuera el Dr. Elizalde. (!!!)

La «Tribuna» hace ver que tiene el presentimiento de que Sarmiento no saldrá Presidente de que la candidatura Alsina su sueño dorado morirá también; y en tal situacion, asaltada por estos temores, nuestro cólega declara que su tercer candidato es el Dr. Elizalde, é invita á sus amigos que fallando las dos candidaturas anteriores trabajen por este último.

¿Cómo se concilia esta declaracion de la «Tribuna», con sus opiniones manifestadas anteriormente respecto al Dr. Elizalde, que era para ella como la sombra de Barquo para Macbhe, el personaje de Shespeare? ¿Como se comprende que en el porvenir el Dr. Elizalde, puede ser el hombre de sus simpatias, cuando ha sido durante tanto tiempo el blanco de sus ó lios?—Ah!....nos olvidabámos, en la «Tribuna» todo esto se comprende.

No olvidarse

Que el hermoso cuadro del señor Montero continúa en esposicion en el salon de los señores Fusoni.

A verlo que le garantimos á nuestros lectores momentos de agradables impresiones.

Beneficio.

Mañana tiene lugar en Colon, el del bajo de la compañia de zarzuela Sr. Fabregas.

Ademas de *Los diamantes de la corona* que se pondrán nuevamente en escena, el beneficiado cantará la famosa aria de la ópera Attilae.

Bouffes parisiens

La compañia que bajo la direccion de distinguido artista SD'Hote, tiene contratada el teatro Franco-Argentino, debe llegar á esta ciudad dentro de pocos dias.

Con este motivo se ha abierto una temporada de 25 funciones.

Ya lo saben los aficionados á este género de espectáculos, que no es por cierto de los menos entretenidos.

Exámenes

Ayer dieron principio en la Municipalidad, se han establecido cinco mesas, en las que se examinan de distintas materias.

De este modo los exámenes este año terminarán mas pronto que en los anteriores, en que se empleaba todo el mes de Diciembre.

Mañana publicaremos las clasificaciones que han obtenido los estudiantes q' rindieron exámenes ayer.

CRÓNICA LOCAL

A propósito de cosas judiciales

Hé aqui una historia que el periódico titulado el *Derecho* cuenta del modo siguiente:

«La salida de Méjico del ejército francés despues del largo tiempo que ha permanecido en ese pais, ha dado una márgen á muchos tristes y dolorosos episodios; mas entre ellos llama particularmente la atencion por lo tierno é interesante el que acaba de tener su desenlace en un tribunal correccional de Francia.

Dumont, cabo de enfermeria, habia inspirado una violenta pasion á una jóven mejicana de veinte y dos años de edad, llamada Feliciana Mazares, hija de una buena y acomodada familia. Todo estaba ya dispuesto para la boda, faltando tan solo el permiso para celebrarla que Dumont pidió á su general, cuando se oye el ruido de tambores y de cornetas y los soldados arreglan sus mochilas y se ponen las polainas para regresar á Francia.

La intrépida mejicana no se acobarda por eso, y lo que hace es preparar su expedicion á Francia: para ir á Vera-Cruz solo hay que atravesar 800 leguas, dice para consigo, y á pesar del ardiente sol de aquel pais y del mal camino sube sobre el mejor mulo de su padre y coloca en él una grande maleta.

No será por demas decir que la maleta estaba cuajada de ropa blanca y de vestidos, y que en los rincones de ella iban varias joyas de que no pueden prescindir las hijas de Méjico, las cuales no pueden pasarse sin aretes en las orejas y sin adornos en el cuello, en los brazos y hasta en las puntas de los dedos.

La jóven llega á Veracruz, donde encuentra las tropas francesas, y se embarca en el *Garona* creyendo que en él iria Dumont, mas este entró á bordo de la *Emperatriz Eugenia*.

El *Garona* tuvo un pésimo viaje; habia 82 enfermos, y al lado de estos algunos moribundos; y para socorrer á unos y á otros decerrajábanse los cofres para extraer de ellos medicamentos y lienzos.

Al llegar á Brest habia desaparecido la maleta de Feliciana; pero esta no se arredra por ello con tal que llegue á Paris, donde Dumont llegó primero. Los oficiales de marina hacen librar á la jóven un pasaporte y le entregan algunos francos para los gastos de viaje. Llega Feliciana á Paris y encuentra allí á Dumont.

El cuñado de Dumont; añade el *Derecho*, veedor de los hospitales militares, en cuya casa fué á parar Dumont, escribió á Brest pidiendo la maleta de la jóven, la cual le fué remitida al cabo de pocos dias, pero en malisimo estado y con la cerradura rota. Al abrirla la jóven echó de menos sus joyas, y entre varias ropas de mujer, de camisas y de pantalones que le parecieron suyos, encuentra algunos efectos propios de hombre y diferentes instrumentos de cirujia. Guarda los primeros y devuelve los segundos, que mas adelante se vió que pertenecian á un empleado de la administracion de los hospitales militares que habia regresado de Méjico.

Ese empleado, que echó de menos en su cofre la ropa blanca de su mujer, ha demandado á Feliciana Mazares, y despues de sufrir dos meses de prision preventiva en San Lázaro, la jóven comparece hoy ante el tribunal correccional á responder de una acusacion de robo.

¿Qué responde á esta acusacion la linda mejicana? que linda es y no poco, pues es alta y erguida, de ojos y cabellos negros y morena. Nada contesta, porque no sabe una palabra en francés; pero sus miradas responden por ella. Busca algo con los ojos, pues no puede persuadirse que lo que busca no esté allí. Un intérprete le hace comprender al fin que el cabo Dumont está con su batallon en una ciudad del Norte.

Por último, viene en auxilio de la pobre jóven el abogado M. Delattre quien refiere de un modo muy tierno las desventuras de Feliciana. «La intrépida jóven ha abandonado por un cabo francés, su país, á su padre y á su madre, y ha perdido sus joyas. Use con ella de clemencia la justicia de Francia.»

El tribunal, en vista de las razones del abogado imperial M. Angot de Rotour, conformes con las de la defensa; ha impuesto á la jóven el minimum de la pena, esto es seis dias de cárcel, y en consecuencia Feliciana ha sido trasladada á San Lázaro á sufrir esta leve condena.

Sociedad de Beneficencia—La Sociedad de Beneficencia acaba de elevar al Gobierno las cuentas documentadas de los gastos hechos en la construccion del nuevo edificio que se ha levantado en los terrenos de la Convalescencia, con destino á los niños espósitos.

El costo total de esa obra ha subido á 346,467 ps, procedentes de los sobrantes de las Escuelas á cargo de aquella Corporacion y de los donativos y ahorros de la casa de espositos.

Una de las últimas noches—Dias mes pasado á eso de las doce, cinco personas, entre las cuales habia solamente un hombre, volvian de la estacion de Argenteuil en las inmediaciones de Paris, cuando habiendo llegado al muelle del Sena en frente del hospicio, fueron detenidas por varios individuos, que se habian propuesto robar una jóven que volvia con su madre, su tia, su hermana y su prometido, de hacer diferentes compras para su próxima boda.

Uno de los agresores era un novio que la jóven habia tenido, y que nunca fué aceptado ni por ella ni por la familia. En aquel sitio estaba parado un carruaje que habia de servir para el rapto proyectado. El novio desairado se precipitaba sobre la jóven cuando su futuro se lo impidió, y de aquí una riña.

Durante la lucha este último advirtió repetidas veces á su adversario que se retirase, pues en otro caso haria uso contra él de un arma que tenia consigo: sobre esto dos de los individuos que acompañaban al agresor intervinieron y quisieron paralizar los esfuerzos del defensor de la jóven, mas este, sintiéndose con presteza, sacó un estoque de su baston que tenia permiso para llevar por causa de anteriores amenazas hechas por su rival, y dió á este dos estocadas.

En aquel instante llegaron varias personas atraidas por los gritos de los parientes de la jóven, y entre ellas se contaba un gendarme que regresaba de la estacion del camino de hierro. La vista del sombrero de tres picos puso en fuga á los cuatro agresores; mas sin embargo, hubo tiempo bastante para reconocer al herido y á sus compañeros.

Llegado el dia siguiente las personas atacadas declararon á la autoridad la tentativa de que habian sido victimas, y esta sumaria todos los actores del drama singular que acabamos de referir han sido interrogados por la autoridad judicial de Versalles.

Sociedad Filarmónica—Del «Courrier de la Plata» tomamos la siguiente crónica del concierto de esta sociedad.

Esta sociedad acaba de terminar sus ejercicios anuales y sin ninguna distribucion de prémios, ni de flores; es en lo que aprobamos á la comision que se arruinaba para hacer descontentos y descontentas.

Si las flores han desaparecido del recinto de los ejecutantes, en cambio el salon se encontraba cubierto de un rico jardin de azucenas y rosas; andaban de trecho en trecho señores vestidos de negro parecian colocados alli como puntos de admiracion, al lado de frescas espaldas que velavan su blancura bajo los desplandores del gas.

Los trajes eran del mejor tono y del gusto mas perfecto; entre otros nos ha llamado la atencion el de una dama parisiense, que hace mucho tiempo, habita éste pais sin haber por esto perdido el mas pequeño detalle que caracteriza la toilette de una francesa distinguida. Su traje era color malva cubierto con una roton la de encaje de Inglaterra, una rosa en los cabellos, nada mas. (como la ha observado.) Podriamos citar otras aun; pero no es nuestro objeto hacer un articulo de modas, asi es que volvemos pronto á las encantadoras personas que han tomado parte en el concierto.

Catorce trozos han sido valientemente ejecutados y escuchados con placer. Los coros han sido cantados con mucha precision y los héroes han sido la señorita Rosas que ha ejecutado en el piano un fragmento de concierto de Weber, los cumplimientos que ella ha recibido del célebre Gottschalk nos dispensan de entrar en los detalles de su ejecucion, el señor Astengo que ha cantado como siempre, es decir con un método que recuerda los buenos cantores, y con una voz deliciosa, hacia mucho tiempo que no se habia oido el tenor de nuestros conciertos, y es con gran placer que lo ha vuelto á ver el público.

El gran acontecimiento del concierto ha sido, el cuarteto de Musheli tambien es cierto, que ha sido ejecutado por la señora de Casaffouth un verdadero profesor, el señor Brix flautista querido y aplaudido cada vez que él se hace oir. Despues nuestro amigo Gras, el único violoncelista de Buenos Aires, el artista de mérito que se le busca donde se ejecuta música séria y basta trozos que hacia la parte de violin que tenia derecho á los aplausos de un público entusiasmado por tan bella ejecución; este jóven es discipulo del profesor Guelff. Llegamos al punto mas delicado ee nuestra revista, hablar de la cavatina de Beriot, y de la plegaria de la Fuerza del Destino.

Si el público se ha mostrado algo frio no es la falta de estos dos jóvenes, que han hecho todos sus esfuerzos para probar que habian estudiado y aprovechado nuestros últimos consejos, la falta de seguridad tan completamente desparecida de la una, y no del todo de la otra. Un último defecto nos ha chocado, es la voz que quiera, es el sonido gritado que remplaza la nota redonda y bien lanzada. La falta es pues de los profesores que deben ser mas bien pianistas que cantores.

No es bastante ser buen músico y ejecutar el piano como Gattschalk para llegar á ser un maestro de canto, es preciso haber hecho estudios especiales, y haber cantado por si mismo para ser capaz de concertar y de desarrollar las precisas voces que hemos oido.

Un pianista, un clarinetista, un músico en fin, puede enseñar la interpretacion de las melodias; pero el mecanismo de la voz já más, y desafiamos al mismo gran Gottschalk á que demueste el pasaje de desunir

las notas graves á las medias, y las medias á las agudas.

En conclusion deseámos ardientemente que no vengan imprudentes á arrebatárnos tan escelentes voces como las de las señoritas Geniche y Fermepin; su inteligencia musical es perfecta y con un poco de vocalizacion, mucha vocalizacion estas dos jóvenes podrán sentarse al lado de artistas como las señoras Rojas y Gorschalk.

En suma la soiré ha sido encantadora y el público se ha retirado dándose cita para el año entrante. *Dutilloy.*

ÚLTIMA HORA

Recibimos tarde nuestra correspondencia del Ejército.

Sin novedad.

Se espera el resultado de una espedicion al interior del Paraguay.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1867.

La única venta efectuada hoy en Fondos Públicos Nacionales, consta de 10,000 pesos plata para fin de año al 53 3[8 p.%

Siguen comprando, los agentes de la especulacion, todos los bonos que se ofrecen á plazos, lo que ha venido á causar un suba en las pequeñas, ventas que se efectuan—

Cambio.

Para el vapor *Paitu* se han pasado varias partidas sobre Montevideo á 3[8 p.% de descuento.

Importacion.

Por «Ersibia Moore» de Valparaiso, se vendió un cargamento de 6000 bolsas harina á 6 1[2 ps. fts. en depósito para mandar á Inglaterra.

Por un buque de Cádiz, se vendió un cargamento de sal para entregar en Gualeguay á 11 rs. fts. fanega abordo á 4 meses de plazo.

Por «Nueva Bertta» de Lóndres.

50 toneladas carbon de herrero á 10 ps fts, abordo.

Por «Pleiaden» de Rotterdm 50 barricas azucar refinada á 17 1[4 rs. fts. abordo.

Por «James» de Tarragona, de su cargamento de 330 pipas se han detallado algunos lotes marca «Gasset» á 39 ps. fts. pipa en depósito.

De varios buques:—200 barricas alquitran á 7 1[2 ps. fts. despachado, 50 barricas breá á 7 1[2 ps. fts. id., 100 cajs. aceite Abelme á ps. 145 id.

Esportacion.

En plaza—1200 cueros vacunos secos de Córdoba á 41 rls., 150 arr. cerda de Entre Rios á 38 1[2 rls. fts.

1400	cueros vacunos campo	122	121	pda
700	id id matadero	125	126	id
400	id id mezcla	125		id
300	doc. cs. lans. libre de desecho	110	130	doc
100	id id id	140		id
70	id idmatadero al peso	1	7 rs.	lib
3500	arb. lana mezcla	40	45	ar.
3000	id id mestiza	46	50	id
3000	id id id	52	55	id
2500	id id buena	56	59	id
	GRANOS.			
100	fanegas maiz en espiga	143		fag.
140	fanegas maiz desgranado	142		fg.

Telégramas de Montevideo.

Montevideo, Diciembre 2 de 1867.

A LA BOLSA.

800 Docenas lanares á 75 con todas condiciones.

90,000 Tejas marca Martin Fréres por «Esperanza» á 43.20.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Ayer no mandé telégramas por no haber nada importante.

Entradas antiyer

Cardiff—«Sarah Burmycat» «St. George.»
Fison—«Francisco y Maria.»
Tarragona—«Jemen» (sigue.)
Cádiz—Guisseppe Maggio Francisco.»
Rio Janeiro—«Seis Movimiento.»
Lóndres—«Zircon.»
Hamburgo—«Jacoba.»
Bangor—«Lucy.»
Marsella—«Marie Burnie.»
Valparaiso—«Magnolia.»
Baltimore—«Señorita.»
Liverpool—Vapor «Beauty.

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de intereses si son retirado antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias ue su fecha reciben réditos, contados desde el dia que entraron al depósito.—Los intereses que no han sido cobrados serán capitalizados con el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una carta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con facultad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias á 6 meses, con la condicion que han de ser pagados integros á su vencimiento.

COBRA

descuento en m[c	7 p% al año	
en metálico	7 «	«

ABONA

En moneda corriente	5 p% al año	
metálico	5 «	«

El Banco abona comision de corretaje a los vendedores en la primera introduccion de letras descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps mjc. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Crédito á descubierto—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser personal con garantia de valores.

3.° El credito qué el Banco acuerde en esta forma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta será saldada por el Banco cada seis dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en que serán anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos « « á favor 7 %
« « abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35

La tasa de interes hasta nueva disposicion es la siguiente:

Se abona en metálico y m[c

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p% al año
Á retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora.......... 7 p% « «
Á 90 dias de plazo........ 8 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente..10 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

En metálico y moneda corriente se abona................ 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1867

P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

Depósito en cuenta corriente........	4 p% al año	
« á 90 dias............	6	—
« á seis meses........	7	—
« á un año.........	8	—

En metálico y mjc. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interes convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Agosto 1.° de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde el 21 del corriente, inclusive, hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

Se abona.........	6 %
Se cobra.........	11 %

DEPÓSITOS
A PLAZOS FIJOS

Metálico y moneda corriente.
(Interés convencional, segun los plazos.)

DESCUENTOS

Convencional.

CAJA DE AHORROS

Metálico y moneda corriente.... 6 %

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1867.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Moore Punch, 145 bolsas arroz 50 barricas azucar refinada.
Fruc, 200 barricas azucar.
Giamotti, 1706 cajones pasas uva 2 bultos dulce guagaba 426 sacos harina.
Rosa é hijo, 1 bulto café para muestra.
Cgas, 3 cajones plautas ce Flores.
Ramos, 15 bolsas cacao del Brasil.
Guimaraens, 200 id fariña 20 id almidon de mandioca.
Sasember, 40 bolsas arroz de la india.
Mendoza, 1 cajon coetes muestra.
Schiaffino 142 cajsnes pasas de higo.
Sardenois, 6 id cigarros alemanes.
Deejen 100 id cominillo.
Maln, 5018 vino jerez regular.
Meyér, 10[3 coñac martell 200 cajones idem idem.
Lanus hnos. 100 barricas cerveza blanca inglesa.
Giamoti, 8 cajones cigarros bahia.
Chark, 51 vino del Rhin.
Barbiere, 2 cajones cigarros 1 cajon vermouth 12 id vino de asti.
Isaac, 2 pipas vino de oporto.
Lanocse, 100 cajones vino tinto burdeos.
Pigretti, 24000 cigarros Bahia.

Articulos Diversos

Pedarrieu, 6 cajones cristaleria.
Drumillon, 2 id paraguas de seda y acero 1 copiadores de cartas.
Perisse, 1 id libros impresos 2 id tinteroz papel.
Dupuig, 2 cajones aceite pinaud 2 id vinegre de Bully 1 id agua de venus 4 id Id de rosa 2 cajones id de colonia.
Galnp, 10 id fosforos de cera.
Treins, 1 cajon jemelos de teatro, lentes, cordones dee seda, brujulas, miscroscopios vidrios de anteojos.
Galvau, 1 cajon piezas de plata para servicio de mesa.
Manigot, 1 cajon gcantes cabritilla 1 id pastillas de chocolate, confites, bolsitas d eseda, botines.
Getting, 1 cajon hilo de carretel.
Lasalle, 50 tablas.
Fusoni, 3 cojones limas.
Corti Riva, 1 casco agua-raz.
Mantels, 6 atados tablitas.
Modet 100 barricas tierra romana.
Hale, 50 cajones agua-raz 200000 ripias 225 reinos.
Muller, 10 cajones filtros de carbon 1 id tela de alambre.
Brandes, 3 cajones espejitos marco de madera,
Demarchi, 1 id tubitos ae estaño.
Cocqueteax, 1 bocoi tazas de parcelana.
Malm, 1 id instrumentos de musica 1 cajon juegos para criatura 1 id corbatas y cadenas 1 d agua d: colonia 1 id salva vidas.
Seiffer, 1 barrica cabo de Rusia.
Aldao, 50 id vecina.

MARITIMA

Ultramar—Dia 28.

Nueva Yorke el 3 de Setiembre bergantin holandes Jhoanna Maria 205 toneladas capitan Posta Seiffer con 6596 piezas madera á Castro 100 ruedas 50 ejes á Isaac y ca. 1 bulto sombreros al cónsul 1 cajon documentos á la orden 400 cajones aceite 30 cajones tabaco á Hale y ca. 508 cajones aceite.

Génova el 16 de Setiembre barca inglesa premier 307 tonelapas capitan Mellaens á Sersimbra á la arden 100 bordalezas y 250 barriles vino 50000 baldozas 400 cajones aceite olivo 59 cajones aceite de sesamo, 5 cajones tabaco 12 bultos quesos 100 bolsas arroz 5 cajones y 191 bulto pepol blanco 2 cajones ropa 395 balas papel, 300 cajones licores 126 cajones velas.

Dia 29.

Marseila el 14 de Setiembre barca francesa Nowel Allatros 412 toneladas Mayrees á la orden á Viale hnos 164200 tejas 100 cajones aceite 120 tablas á Laplane y ca. 98000 baldozas al capitan 500 kilogramos papas.

Hamburgo el 17 de Setiembre fragata inglesa Ocean Fraveller 710 toneladas capitan Calmont á Basarez é hijos con 1 cajon rona 174 toneladas carbon 2866 piezas madera 400 pieza arpillera.

Londres el 2 de Setiembre bergantin goleta Fanes Ceres 121 tonelada capitan Storm á Roldan hnos y Amaral a Bunge y ca. 30 cajones cerveza á Basualdo 58 atados fierro, 14 id alambre á Cohen 24 cajones vino á Semperly 4 cajones y 1 casco medicamentos 1 cajon eter 1 casco jerez á Bagle 6 y ca. 100 cascos tinta 80[4 cajones polvora 18 cuñetes cristales 1 cajon reloges 1 casco mercancias 2 cuñetes molinillos para cafe 1 casco cuchilleria á la orden 1564 barras y 8 atodos fierro, 150 cajones vino 11 cajones galletitas 2 cajones ferreteria 5 cajones mercencias 1 caco cucharas 6 fardos y 1 cajon lanas 7 cajones dapel 1 cajon franela 50[2 y 50[4 barricas polvora á Aldao 56 tambores soda á Carlisle y ca. 1 farde mercancias á Moore Punch y Tudor 200 eascos cerveza.

Dia 30.

Paranaguá el 20 del corriente polacra española Teresina 156 toneladas capitan Maristany á Fernandez con 1164 bultos y 42 barricas con 5756 arb. yerba.

Hamburgo el 18 de Setiembre y Montevideo el 29 del corriente bergantin goleta hamburgues Juo 140 toneladas capitan Cap Fron á Bnu hno. con 6 lastres carbon, 50 tablas 600 piedras 20 cajones queso 3 cajones mercancias 600 damajuanes ginebra.

Dia 1.°

Montevideo el 30 del pasado vapor americano Edward Everett capitan Chardrick á Scurano y Carrega á la orden 26 fardos y 24 cajones mercancias 50 rollos tabaco 208 bolsas trigo.

Dia 2.

Urugnay vapor ingles Rio Uruguay.

Salidas—Dia 2.

Montevideo vapor ingles Rio Uruguay.
id id americano Edwar Everett.

VAPORES

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼

Itinerario en vigencia desde el 1.° de Diciembre.

PARA MONTEVIDEO—el vapor.—
RIO URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Jueves.

El vapor.—
RIO PARANA

Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Martes

PARA EL SALTO, con escala en todos los puertos del Uruguay. el vapor.—
RIO URUGUAY

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes. El vapor.—
RIO PARANA,

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresa los Sábados. Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú, son trasbordados á otros vapores en Gayuary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor.—
LUJAN

Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados

Agencia de vapores
de J. G. Paez
41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—Vapor italiano.
VENEZIA

Este vapor qué es uno de los de primera marcha en esta carrera, recibe hasta 200 toneladas de carga y tiene muy buenas comodidades para pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.
LUCIA

Recibe carga y pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.
ELENA

Estos vapores saldrán alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor italiano.
VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR

Recibe carga y pasageros

Estos vapores saldran alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Compañia de Zarzuela

FUNCION

Para el Miércoles 4 de Diciembre de 1867.

Á beneficio de

D. Jaime Fábregas.

Primer bajo de la compañia.

Deseoso de demostrar del único modo que me es posible el agradecimiento que debo al culto público de Buenos Aires por la galanteria y benevolencia con que prémia mis débiles esfuerzos por complacerle, he procurado, al coordinar la funcion de mi beneficio, presentarle una de las obras que mas han merecido su aprobacion y que es indudablemente una de las primeras del repertorio lírico español; ademas, accediendo gustoso á la peticion de algunas personas que desean oir alguna pieza del repertorio italiano, he intercalado en uno de los intermedios la gran de escena y ária de la ópera Attila, debido al génio del célebre maestro Verdi.

ÓRDEN DE LA FUNCION

1.° Se pondrá en escena por última vez, la aplaudida zarzuela en 3 actos, letra de D. Francisco Camprodon, música del popular maestro Barbieri, titulada:

Los diamantes de la corona.

En el intermedio del segundo al tercer acto se cantara por el beneficiado la grande escena y ária de la ópera:—

ATTILA

Música del inmortal maestro Verdi.

Á las 8 y media.

Si la funcion elejida merece la aprobacion del ilustrado público Bonaerense, quedarán colmados los deseos de S. S.

J. F.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

11.ª funcion del 5.° abano.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA.

Para hoy Martes 3 de Diciembre de 1867.

Tercera representacion de la gran comedia de magia en 4 actos, titulada:

LA ALMONEDA DEL DIABLO

Esta produccion que tanto efecto ha hecho en los teatros de España, es la que la Empresa pone bajo el criterio de este ilustrado público. Para ponerla en escena no se ha omitido gasto alguno tanto en la parte de pintura y decorado, como en la parte de adornos.

La empresa ha contado para esta obra 3 parejas de baile y un numeroso cuerpo de coros. Ha empleado hábiles artistas para lo concerniente ca-as, retratos. cabezas de animales, etc. etc. Los bailes han sido dirigidos por el señor Pratezzi; los coros por el señor Montaner, así como la mayor parte de los cantos son originales de dicho Sr. Los trajes de tranformacion han sido hechos por el Sr. Pratezzi, la majicinaria á cargo del Sr. Cubas, quien por deferencia á la Empresa, se ha encargado de su direccion, ayudado por el Sr. Galo maquinista del teatro.

Cree la Empresa que ha hecho cuanto ha podido para presentar esta obra á la altura de los mejores teatros, así suplica que le dispensen el pequeño aumento que hace en aposentadurias y entradas pues de otro modo imposible seria presentar estos grandes espectáculos.

PRECIOS.

Palcos 150 ps. tertulias 20, lunetas 15, cazuela 15, entrada 15, media 10.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO

Nueva compañia de los Bouffes Parisiensés.

Bajo la direccion de Mr. D'Hote.

Estando por llegar la nueva compañia, se avisa al público q' desde hoy 3 de diciembre se abre una temporada de 25 funciones, que empezará á regir con la primera que de dicha compañia.

Las personas que deseen obtener localidades ocurran á la calle Victoria núm. 180, de las 12 hasta las 3 de la tarde. (Tienda de la Caprichosa)

AVISOS NUEVOS

Atencion.

A los tenderos y merceros

HOY. 3 del corriente á las 11 en punto s rematará un brillante surtido de tienda y merceria en la calle Bolivar núm 23 por Posadas y Ca

p1 d3

Matrimonio. Para cuidar una casa se necesita en la calle de la Piedad núm. 307 ½ con buenas recomendaciones.

p3 d3

Buenos Aires Acaba da recibirse en la librería Loedel, la segunda edicion de la hermosa vista grande ce esta ciudad, la mejor tomada hasta la fecha, y se vende á sesenta pesos cada una (en lugar de 80 ps. m[c, precio á que se realizó toda la primera edicion) en la dicha Libreria 75 San Martin y tambien en casa de los señores Fussni hermanos y Mavoroff calle Cangallo.

p3 d3

Ojo estancieros Se vende un rico carruage espresamente construido para campo, elejantemente entapisado de vidrieras, de 4 ruedas. para manejarlo por dentro, de patente libiano, para verlo y tratar calle de la Libertad núm. 121. entre Cuyo y Corrientes. para familia es muy cómodo.

p3 d3

D. Irinarco Ramirez Se le desea ver para entregarle una carta Tacuarí 59, á cualquier hora.

p3 d3

Aviso de la Colecturia
General de la Provincia.

Por disposicion superior se saca á remate por todo el año de 1868 el derecho del puente de Barracas, que ascendió en el presente año á la suma de 29,100 ps. moneda corriente mensuales, debiendo cobrar lo siguiente:

TARIFA

Carretas de 6 bueyes entrada y salida 4 ps.
Id de 4 id id id 3 ps.
Id de 2 id id id 2 ps.
Volanta de 1 caballo id id 1 ps.

Aumentando los caballos en proporcion se cobra 4 reales por cada uno por entrada y salida, coches y galeras segun los caballos que ocupen aumentándose siempre por el rodado.

Caba'los montados y sueltos, entrada y salida 4 reales, todo carruage de entrada un peso, ganado lanar un real, carros de tráfico entrada y salida 2 pesos.

En su consecuencia los licitadores se presentarán en la Tesoreria General de la Provincia á hacer sus propuestas verbales á la una de la tarde del dia 14 del entrante mes de Diciembre.

Este remate se hará por propuestas mensuales, pues el Superior Gobierno se reserva el derecho de resindir el contrato así que se concluya el nuevo puente que está en construccion.

En su virtud el rematador firmará Letras una por cada mes., garantidas de mancomun et insolidum por dos fiadores abonados á satisfaccion del Superior Gobierno, con advertencia que aproba o que sea el remate, no se admitirá reclamo de ningun genero ni aun par mas fortuito ú osijinado por cualhuier causa, pues el remate se hace á todo evento y las letran se cobrarán á su vencimiento sin que pueda pedirse baja alguna del precio ofrecido, por ninguna causa prevista ó imprevista.

Buenos Aires, Noviembre 30 1867.

Emilio y Bosende.

p12 d3 Colecturia y Tesoreria Gral.

A uno por ciento.

Se dá dinero á rédito en hipoteca sobre fincas las cantidades de 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 500 mil pesos y se venden 3 casas, para tratar ocurran calle de las Artes No. 301, desde las 7 hasta las 12 de la mañana.

p3 d3

HOY
GRAN FUNCION
Dada por Azi-Cherif

Arabe-serpiente, hombre de goma, tiene el honor de participar al honorable público de esta ciudad tan protectora para las artes, un nuevo espectáculo en 3 actos de un poliorama ú vistas disolventes, variados movimientos y trismorfo inglés y chino, en el salon conocido con el nombre de Mendia, calle de Belgrano núm. 164, entre Chacabuco y Piedras.

Precios:—Galerias 15$, platea 10, para niños 5. Á las 8.

---

†

D. Nicolás Linares.

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Diciembre de 1866.

Doña Juanita Linares hija, su hermano D. Santiago Linares, suplican á las personas de su relacion que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion se sirvan concurrir al funeral que tendrá lugar en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced á las 10 de la mañana del 5 de Diciembre de 1867, por el eterno descanso de dicho finado favor quedará agradecido, el duelo se despidirá de la puerta del Templo. p3 d3

A las artes San Martin 9. Gran taller de grabados en todos metales como son cuños para medallas sellos para tinta y lacre timbres para timbrar en relieve y amas, toda clese de trabajos pertenecientes al arte de grabador, en la misma se hallara un gran surtido de artículos de escritorio, albums para retratos cajas de compases y de colores carteras de viaje tinta indeleble para marcar ropa y muchos articulos de novedad.

p4 d3

V.

FOTOGRAFIA Y PINTURA
159—CALLE DE FLORIDA—159
Entre Cuyo y Corrientes.

Hallándose mi oficina pronta para funcionar, se abrirá al público desde hoy primero de Diciembre.

Christiano Junior

SOCIETÉ GÉNÉRALE
DE
TRANPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseille á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Savoie"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1.° de Enero próximo con escala en:

Rio Janeiro
Bahia
Pernambuco
Gibraltar
Marsella
Génova

	1.ª clase fts.	2.ª clase fts.	3.ª clase fts.
Gibraltar	236	115	80
Marsella	236	161	80
Génova	246	161	80

Por flete y pasage ocúrrase á los señores consignatarios, calle Bolivar 76.

p30 n8

ANUARIO ARGENTINO
PARA 1868

Contiene el calendario, Sol, Lunas, Eclipses, agricultura, plano de la ciudad, juicio del año, el cólera, pensamientos, máximas, epigramas, poblacion de la campaña, España en la exposicion del 1867, vistas, láminas, ley sobre juicio ejecutivo y ámas de muchisimas otros datos muy importantes contiene una recopilacion de todas las **verdades y mentiras escritas contra la mujer.** Este Anuario forma un tomo de 48 pájinas y se vende á 3 ps uno 30 ps la docena y 250 la gruesa. Se vende únicamente en la libreria de la Union, calle de Rivadavia núm 100,

Almanaque para 1868.

Contiene El calendario del año, Sol, Lunas, Eclipses plano de la ciudad, etc vale la gruesa **cuarenta pesos**, libreria de la Union, calle Rivadavia núm 100.

D. Nicanor F. de Elia
Q. E. P. D.

Falleció el dia 6 de Diciembre de 1866

Da. Trinidad R. de Elia esposa sus hijos, hijo politico y demas familia invitan á sus amigos se dignen asistir al cabo de año que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia de San Miguel el dia Viernes 6 de Diciembre á las 1[2 de la mañana cuyo favor quedaran reconocidos.

Siendo ésta la unica invitacion.

p3 d3

CAMISAS
POR MAYOR Y MENOR
EDMOND DUMAS
CALLE DEL
107 PERÚ 107
ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ

Cerca de la esquina de la calle Potosi

CAMISAS MEDIO HILO

MUY BUENA CLASE ÚLTIMA MODA

450 $ m[c la docena

(37 1[2 CADA UNA)

OTRA CLASE MUY RICA

550 $ M. C. LA DOCENA

(46 cada una.)

Camisas crimea pura lana desde 35 pesos hasta 55 pesos cada una.

Se vende solo por docena ó media docena.

PERÚ 107
ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ
PERÚ 107

Cerca de la esquina de la calle Potosi.

SE DA DINERO
Con el interés corriente en plaza

En hipoteca de fincas, quintas, terrenos, chacras y campos las cantidades 5, 10, 15, 20, 30 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200,000 pesos y cualquier cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú 37.

DINERO
BERNABÉ S. BASUALTO
REMATADOR PUBLICO

Ofrece anticipos de dinero (sin interés) sobre fincas, terrenos, campos, frutos del pais, etc. que se le encarguen á rematar.

Tambien da sobre hipoteca al interés corriente, cualquier cantidad que se solicite.

Rivadavia núm. 281. p30 n9

Cocinera Se precisa una en la calle Corrientes núm 90. p3 d3

Mena Estera de la India de 5 [4 á 10 ps. vara id blanca y de color de 6 [4 á 12 pesos calle Defensa núm 379. p3 d3

Cocinero ó cocinera Se necesita en la calle de las Piedras núm 53, con recomendaciones. p3 d3.

REMATES

Asencio Gomez.

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de Comercio.

El Miercoles 4 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, en la calle de Chile núm. 332 donde estará la bandera de remate, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles pertenecientes á Da. Justina Martinez de Gacho, cuyo pormenor es como sigue.

Un aparador con tapa de marmol de los mejores y un armario de caoba con espejo, 2 mesas y un lavatorio con piedra marmol, 50 plantas con mazetas, docena y media de sillas de caoba, y otros muchos mas articulos que no se sitan por su mucha estencion que estarán á la vista.

Por mas conocimientos á la casa del rematador calle del Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un buen terreno calle de Méjico entre las de Pozos y Sarandi.

El Domingo 8 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un buen terreno calle de Méjico á 17 varas de la calle de Pozos para el campo el que se designara por la bandera compuesto de 17 1[2 varas de frente al Norte por 52 1[2 de fondo al Sud terreno alto y propio para edificios.

Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú N. 37.

POR EL MISMO.

El Domingo 8 de Diciembre

De ocho manzanas y tres cuartas de otra en el pueblo de la Villa de Lujan á 10 cuadras de la plaza principal para el sud, campo conocido por propiedad de Doña Pilar Diaz de Mustapiche.

El Domingo 8 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un campo en el pueblo de la Villa de Lujan á 10 cuadras de la plaza principal por el Sud el que se designará por la bandera; puesto de ocho manzanas y tres cuartos de otra manzana: dichos campos quedan casi al centro de aquel pueblo, los que se venderán en manzanas ó fracciones al gusto de los compradores.

El remate tendrá lugar en el mismo campo á la hora arriba indicada.

Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta. Por mas conocimientos Perú No. 37.

POR EL MISMO.

De una casa quinta en la calle de Venezuela, á los fondos de la quinta conocida por de Crespo.

El domingo 8 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueno, una casa quinta á los fondos de la quinta del Sr. Crespo, la que se designara por la bandera, compuesto su terrano de 35 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, con 2 piezas de material, madera de urunday, terreno todo cercado, arboles, frutales, higeras, parras, narangos, pozo de rica agua, cosina, oficina, se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora del remate pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta por mas conocimientos. Perú No. 37.

POR EL MISMO.

De siete hermosos lotes de terrenos en la calle de Independencia y Pasco, dando á las dos calles, propiedad de Don Diego Bicó, el domingo 8 de Diciembre á las en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, y órden de su dueño, 7 hermosos lotes de terreno en la calle de Independencia y Pasco, cuyo pormenor es como sigue: dichos lotes son hermosisimos todos, se componen de 10 varas de frente al Norte por 58 de fondo al Sud, todos con muchisimos arboles frutales de las mas esquisitas frutas, todos los árboles estan cargados de frutas, casi las mejores en Buenos Aires, ademas un rico jardin de las mejores flores, pues el dueño nunca pensó venderlo, se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia. pues el martillero está completamente autarizado para vender á la mayor oferta, pues no pe, der esta oportunidad tan brillante que se nos propone.

Por mas dactos á la csasa del rematador calle del Perú No. 37.

Manuel Benza y Ca.

De un buen almacen de menudeo.
Siiuado calle de los Pozos y Chile.

El miércoles 4 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado toda la gran existencia de dicho almacen cuyo pormenor es el siguiente:

Loza surtida, cristaleria id, lámparas finas, yerba argentina. azucar refinada, id pernambuco, fosforos de cera, velas esterina, id de molde, id de baño, sardinas, vino burdeos en bordalesas, id embotellado, coñac Martell, id frances superior, vermouth Cora, ajenjo legítimo, bitter frances, cerveza inglesa marca Tennent, aceite geñoves superior, papel de cartas, id de hilo, id de envolver, alpiste, pasas de uva de Mendoza frescas, aguardiente de quemar, anis, jabon amarillo, bacalao fresco, kerosene, escobas, dulce de membrillo, vino frontiñan, id moscatel, id champan, café en grano, hilo ingles, vino seco, almidon americano, fideos de Génova, arroz, vino carlon, aceitunas, carbon, leña, y otra porcion de articulos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

En seguida armazon, mostrador, vidrieras, una romana de 8 arrobas inglesa, una balanza de bronce y demas útiles del negocio.

POR EL MISMO.

Del almacen de menudeo situado en la calle de Chacabuco esquina á la de Europa.

El jueves 5 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho almacen cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido de loza fina y ordinaria, id de cristaleria, yerba argentina, azucar refinada, arroz glacé, fariña, fideos de Génova, té negro en paquetes, dulce membrillo, ostras, conservas alimenticias, almidon americano, id del pais, pasas de uva, id de higo, nueces, fosforos de cera, id de palito, arroz de la India, velas esterina, id de molde, id de baño, jabon grasa, cigarros hamburgueses, sal fina en tarros, id gruesa, aceite fino en latas, id en botellas, coñac, vermouth, ajenjo, enisete y frontiñan, fantas en aguardiente, ginebra, anis, coñac en barriles, vino embotellado varias clases, vino carlon en pipas, id frances en bordalesas, id seco, encurtidos, cerveza inglesa, id del pais negra y blanca, escobas, balanza y demas útiles del negocio, papel para envolver y una inguidad de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.
En sú casa calle de Suipacha núm. 50.

El viernes 6 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará despues.

Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.
Por cuenta de los Sres. Fels Seyffert y Ca. g

El miercoles 4 y el jueves 5 de Diciembre á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematarán los artículos siguientes:

Un lindo surtido de géneros para vestidos como yaconaes, muselinas en corte, percales, zarazas, muselina de lana de colores, pequin negro, merino, lustrina etc., brin blanco y de colores, id de cuadros, mahones, casimires en corte y en pieza, paños y casimires negros, un surtido general de articulos de punto de gusto de moderno como triangulos, rotondas, pañuelos y otras formas nuevas, pañuelos de rebozo de barelle, de lana y de seda, foulares de sdda, medias finas para señora de los núms. 40 al 80, id regulares, id cortas para hombres y niños, brin de Rusia, id para entretela, géneros para pantalones, bramantes finos, lienzo tablon, tabla y fino, camisas de medio hilo, de algodon y de zaraza, calzoncillos de hilo, id de madapolan, enaguas, camisas de señora, género de hilo para sábanas, alemanesco, uso doméstico, madapolan, toallas de hilo, pañuelos de yerba, id de algodon pintados, muselina adamaseada, id de cuadros y de motita, cambray, clarin, liné de obispo y otra porcion de articulos.

Por cuenta de Seguros, 2 fardos lienzo fino.

Carlos Ristorini.

De una casa antigua con mucho terreno en un lote fraccionado, situados en el punto mas elevado del 11 Setiembre el que domina esta ciudad, y cuyos alrededores son los mas fértiles y pintorescos.

La casa antigua está en la esquina de las calles Venezuela y Jujui, y los terrenos con frente á cuatro calles que son: calle Venezuela, Belgrano Jujui y Catamarca distante 2 1[2 cuadras del mercado 11 Setiembre y á 25 cuadras de la plaza Victoria ó sea á 12 minutos de esta plaza por los omnibus del 11.

El juéves 5 de Diciembre á las 5 1[2 en punto, se rematarán sin falta alguna estos terrenos que son de gran porvenir; los lotes serán como sigue:

Lote No. 1. La casa antigua esquina Veneezuela y Jujuy con 30 varas de frente al Este, calle Jujuy por 57 de fondo cuyo frente dá sobre la calle Venezuela.

Lote No.	2	10 varas de frente al Este por				57
"	3	10	id	id	id	57
"	4	10	id	id	id	57
"	5	10	id	id	id	57
"	6	10	id	id	id	57
"	7	10	id	id	id	57
"	9	16	id	id	id	57

Calle Catamarca entre Venezuela y Belgrano.

Lote No.	10	17 varas de frente al Oeste por				60
"	11	17	id	id	id	60

NOTA. Estos terrenos están perfectamente situados y seguramente se rematarán todos.

POR EL MISMO.

Importante, de 3 casas y 15 lotes de terrenos de mucho porvenir

A PLAZOS

Situados en las calles de San José y Lorea, entre las de Brasil y Caseros, distantes 2 y 3 cuadras del Mercado Constitucion, en las últimas manzanas antes de llegar á los corrales del alto.

El Domingo 8 de Diciembre á las 5 en punto, se rematará á la mas alta postura, pagadero (si le conviene al comprador,) mitad al contado y el resto á un año, abonando el interes de por ciento mensual, el pormenor es como sigue:

Lote 1.° Una gran casa de altos, situada calle de San José, en la última manzana antes de llegar á los actuales corrales del alto, edificada en terreno de 60 varas de frente al este por 60 de fondo; la casa tiene 19 piezas en muy buen estado.

Lote 2.° Una casa de azotea situada calle Sau José, bien edificada en terreno de 26 1[2 varas de frente al este por 40 1[2 varas de fondo.

Lote 3.° Una casa de techo doble de ripias forrado con zinc, situada calle de Caseros entre las calles de San José y Lorea, edificada en terreno de 31 3[4 varas de frente por 54.

Nota. Estas tres casas están alquiladas.

15 lotes de terrenos.

Estos terrenos están situados en la misma manzana de las casas, todos tienen buenos frentes y fondos; son altos, propios para ser edificados, pues todas las casas dán en ese punto alquileres muy buenos.

El pormenor se publicará oportunamente.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De dos hermosas casas, situadas calle de Chacabuco núm. 287 y 289, en calle empedrada y con gas.

El Martes 3 de Diciembre á las 6 en punto se rematarán dichas casas, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 22 1[2 varas de frente por 70 de fondo, ó sea 11 1[4 varas cada una, cada casa tiene 7 hermosas piezas perfectamente edificadas, rebocadas por dentro y fuera, empapeladas, pizos de tabla y baldoza, cosina, resumidero, árboles, parrales, etc etc.

Estas casas estan divididas por una pared que puede quitarse, formande entonces una muy hermosa casa con puesta cochera; solo dista de la Plaza de la Victoria 9 cuadras.

Por otros informes Tacuarí No. 53.

POR EL MISMO.

Importante remate.
De una gran barraca.

Situada calle Rivadavia, distante una y media cuadra al Oeste del mercado 11 de Setiembre, con un gran frente sobre la calle Victoria (en frente á la casa del Sr. D. Pedro Vernet) y otro frente que dá á una calle sin nombre.

La bandera de remate será colocada en la entrada principal de la calle de Rivadavia.

El jueves 5 de Diciembre á las 11 en punto.

Se rematará dicho gran establecimiento, que fué del Sr. D. Pedro R. Bravo, precisamente á la mas alta postura; pagadero, si le conviene al comprador, todo de contado ó bien mitad de contado y el resto á 6 ó 12 meses de plazo, abonando el uno por ciento de interes mensual.

Esta magnifica finca, una de las mas comodas por su gran terreno y cuya proximidad á la plaza 11 de Setiembre, le dá mucha importancia, tiene á la calle de Rivadavia una muy hermosa casa, perfectamente edificada á la moderna: últimamente se han edificado y refaccionado varios galpones y piezas, con el fin de dividir esta gran propiedad para alquilar la parte de la calle de Rivadavia separadamente de lo edificado á la calle Victoria.

La estencion del terreno es, mas ó menos, como sigue:

Tiene 35 varas de frente al Norte calle Ribadavia con 120 varas de fondo hasta la calle de Victoria: El frente sobre la calle de la Victoria, calle en medio con D. Pedro Vernet, es de 52 1[2 varas de frente al Sud y a mas, tiene otro frente al este de 70 varas a una calle sin nombre, que es la que sigue á la calle de la Rioja.

Nota Esta propiedad fué tasada en un millon y doscientos mil pesos mjc. (1 200,000 ps.) antes de los galpones y refecciones, que se acaban de hacer; mas el rematador tiene órden de vender á la mas alta postura y no tomará en cuenta ninguna tasacion.

Para ver el plano ó para otros informes, calle Tacuari No. 53.

POR EL MISMO.

De una casa situada en el pueblo de Santa Rosa del Bragado, cuyo remate se efectuará en Buenos Aires en el escritorio del martillero Carlos Ristorini, calle de Tacuarí núm. 53.

El Jueves 16 de diciembre, á las 12 en punto se rematará sin falta alguna, por cuenta y órden de quien corresponda al mejor precio y dinero de contado dicha finca ubicada en Santa Rosa del Bragado y es como sigue.

Esta casa es conocida en dicho pueblo por haber pertenecido al finado Sr. D. Francisco Basarte. dista media cuadra de la plaza principal, en la mejor calle de aquel pueblo; edificada en terreno de 26 1[2 varas de frente por 53 de fondo, tiene 4 piezas edificadas de material con techo de paja, un gran galpon, esta cercada de paredes, etc. etc. y en estadode ser ocupada con negocio.

NOTA Sean exactos los interesados en la compra de esta casa, la que se venderá á todo precio el Jueves 19 de Diciembre de 1867 á las 12 en punto en Buenos Aires, en el escritorio de Carlos Ristorini.

Calle de Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De una gran casa y de una caballeriza, situada esquina á las calles del Perú y Méjico (calle del Perú No. 253 y 255, calle Nos. 107, 109, 111, 113 y 115.)

El martes 17 de Diciembre á las 6 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha gran finca, perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Gomez, y por disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone, calle del Perú, de 2 1[2 varas de frente al este y 42 3[4 varas de fondo (que tiene este frente de 42 3[4 varas á la calle de Méjico) previniendo que en el costado norte, se ensancha el terreno á medida que se estiende al fondo hasta tener en el estremo oeste 6 24 varas, constando su edificio eon la casa principal de 8 piezas bajas, cocina, pozo, esumidero etc. En los altos 4 piezas á la calle, escalera, mirador, otras dos piezas etc. En la esquina un gran almacen y dos piezas, recientemente refaccionada. A mas calle de Méjico un corralon, que ha sido caballeriza, en el que hay techo etc. Las veredas de la calle Perú y Méjico son de piedra inglesa.

Toda esta gran finca está toda alquilada y dá una buena renta. El todo. casa y corralon está tasado (tasacion del año de 1863) en ochocientos mil pesos, y no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes que son 533,500 ps mjc.

Nota. Fíjense los interelados en la situacion central de esta gran casa, en la estension del terreno, en el que puede edificarse una casa en el corral calle de Méjico y si se consiguiese por las dos terceras partes que son 533,500 ps. redituaria el 1 1[4 de interes mensual.

Estas casas pueden verse á toda hora y por otros informes al escritorio de Carlos Ristorini, calle Tacuari núm. 53.

Pedro Romero.

De una hermosa casa al Norte.
Calle de la Libertad núm. 173 contigüa á la esquina de la calle del Parque.

El jueves 5 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se remata al mejor precio la hermosa casa sita en la calle de la Libertad núm. 173 contigüa á la esquina de la de Parque y teniendo á la vista la hermosa plaza de este nombre, la que se designará por la bandera. Esta linda casa mide como 10 varas de frente por 38 á 40 de fondo, y se compone de nueve hermosas piezas y á mas otras reparticiones para el servicio todas ellas perfectamente empapeladas, con cielos rasos, buenas cornizas con sus molduras correspondientes, tocalos, gas en todas las habitaciones con araña en la sala y comedor, hermosa estufa de mármol, un gran algibe con brocal de marmol, zaguan pintado con cielo razo y puerta de fierro, lindo frente, hermosas persianas, pisos de tabla, techos y patios embeldozados.

Llamo la atencion de las personas de gusto á esta casa, que locales como este no precisan comentarios. Las personas que quieran verla con anterioridad al remate pueden hacerlo, pues habrá allí una persona todos los dias hasta las 11 que les enseñará la casa, tambien estará iluminada á gas de noche desde el lúnes de la próxima semana. El rematador vive Venezuela núm 130.

POR EL MISMO.

De una sobrebia casa al norte! calle de Cangallo núms. 452, 454 y 456

El domingo 8 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se remata la gran casa sita en la calle de Cangallo nums. 452, 454 y 456, compuesta de 17 1[2 varas de frente al norte por 70 de fondo, la que se designara por la bandera, y tiene como 18 á 20 piezas habitadas todas. Esta gran casa está ubicada en un centro de poblacion de los mas ricos, mas poblados y mas importantes del norte, á 2 cuadras de la plaza de Lorea, á menos de 2 de la Iglesia de la Piedad que será el primer templo del pais, poca mas distancia á San Nicolas, á tres cuadras de 2 mercados é igual distancia á la hermosa plaza del Parque. Esta casa aunque antigua se presta para redituar y dá un buen interes, es aparente para una persona de gusto que quiera hacer un palacio para vivir, ó de otro modo para hacer cuatro casas altas y bajas para redituar pues que á todo se presta su gran terreno de 17 1[2 varas por 70 al norte y central!!!

El rematador vive Venezuela 130.

Villamil Cueto y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle Chacabuco núms. 162 y 164.

El miercoles 4 de Diciembre á las 11 1[2 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, cuyo pormenor es el siguiente:

100 bultos yerba argentina, 50 id misionera, 150 id parnaguá, 100 cajones id argentina, 60 sacos nueces, 80 cajones orejones, 50 retebos pasas de higo, 100 cajones pasas de uva, 50 barricas fideos, 100 bolsas galleta, 100 latas manteca, 50 cajones bacalao, 100 id sardinas, 50 bolsas porotos y garbanzos, 20 quesos ruyere, 50 cajones id de Holanda, 100 id ostras, 50 id alberjas en conserva, 100 bolsas semilla de alfalfa, 1000 latas dulce de guayaba, 800 cajones dulce marmelada, 50 barricas cerveza negra, 100 cajones id blanca varias marcas, 100 id vino oporto superior, 50 barriles jerez de 2 y 4 arrobas, 50 canastos champagne, superior, 200 cajones ginebra Old Tom, 100 id id vida eterna, 100 frasqueras id marca bandera, 50 cascos coñac claro, 30 id id oscuro, 100 cajones id oscuro superior, 40 cascos wiské, 100 juegos lavatorios porcelana y otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

José Marquez.

De 9 lotes de terrenos frente al mercado 29 de Noviembre calle de Pavon habiendo 2 esquinas una calle de Lorea y otra á la de Zeballos.

El domingo 8 de Diciembre á las 5 1[2 de la tarde se rematarán estos importantes lotes de terrenos distribuidos de la manera siguiente:

Lote núm. 1—Con 18 varas de frente á la plaza 29 de Noviembre calle de Pavon y 49 á la de Zeballos haciendo esquina.

Lote núm. 2 y 3—De 9 1[2 varas de frente á la plaza por 48 de fondo.

Lote núm. 4, 5, 6, 7, y 8—Con 9 varas de frente á la calle de Pauon por 44 de fondo.

Lote núm. 9—Con 18 varas de frente á la de id por 44 de frente á la de Lorea haciendo esquina.

NOTA—Esta es una buena ocasion para hacerse de magnificos lotes de terrenos en una posicion interesante y de mucho porvenir, hay magnificos edificios, se garante las escrituras limpias y libres de todo gravámen.

Por mas pormenores Cuyo 113.

Rodriguez y Larrazabal

En su casa, calle de la Victoria núms. 143 y 145.

El miercoles 4 del corriente á las 11 en punto, se venderá á la mas alta postura y sin retirar lote, un gran surtido de artículos franceses y alemanes para tienda merceria, roperia y zapateria cuyo detalle es como sigue:

Género de vestido como yaconas, pelo de cabra, organdinas, muselinas en cortes y en pieza, pequines negros y de colores, cortes de vestido de gró, coco blanco de la India, muselinas blancas lisas y á cuadros, enaguas bordadas, id con plegados, camisas, batas y calzones para señora, miriñaques de 10 á 20 arcos, pañueleria de rebozo para la estacion de muchas clases, pañuelos y guantes de filet, crinolinas blancas y de colores, garibaldinas bordadas, tapados de punto blancos y negros, coco punzó, coleta rosada, plomo y negra, percalina para sastre, lustrina negra y de colores, enaguas de colores, cuatro clases de mantitas de guipiur, grano de oro negro, id blanco de hilo, brin de Rusia, lona para catres, lona blanca, arpilleras, barelle negro, cotin de hilo doble ancho, id sin goma, listado de hilo, cotin legítimo americano, sombrillas de seda y foulares, colchas blancas, peinetas de carey, peines de id y con filete, un gran surtido de zarazas francesas é inglesas, bramantes núm. 1000 retorcido y 20 marcas mas, lienzo núms. 77, 668 y otras muchas marcas, bolsas para lana, camisas de hilo, medio hilo y algodon, zaraza y montecristo para hombres y niños, calzoncillos de hilo y de madapolan, medias para señora de muchas clases, id para hombre sin costura y para niños largas y cortas, coco punzó, zaraza de colcha, tiras bordadas, camisolines y mangos, sombreros paja de Chile varias clases, de castor, de paja de Italia y aterciopelados, un gran surtido de paños negros y azules, casimires de lana y seda, pellones y jergas tucumanos y mendocinas, percales varias clases, uso doméstico de todas clases, género de hilo para sabanas, irlandas, estractos y aceites finos, pantalas de paja, libros en blanco, seda española, hilo de lustre y de carretel de 150 yardas y otros muchos articulos de tienda y merceria que por su gran estension no se detallan.

Ropa hecha. Jacquets, sacos ingleses, levitas, pantalones y chalecos de la casa Contard de Paris, gran surtido de trajes de brin de primera calidad y otras muchas novedades en ropa hecha.

Zapateria. Gran surtido de calzado para hombre, señora y niño, como veinte clases.

El surtido de la casa es de los articulos mas nuevos de la plaza.

Nota. Nuestros remates de tienda y merceria son sin falta los miercoles de cada semana.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa al Norte, calle de las Artes núm. 303.

El domingo 8 de Diciembre á la 6 en punto de la tarde, se rematará al mejor precio la hermosa casa sita en la calle de las Artes núm 303.

Edificada en terreno de 8 varas de frente por 70 de fondo. Se compone de 6 habitaciones, cuarto de baño, cocina y necesario, aljibe y pozo de balde, 2 puertas de reja, el maderaje de urunday, las puertas de buena madera; tiene 2 altillos, gas, pisos de tabla, todo embaldozado y el techo tambien; parrales y plantas.

Para mas pormenores ocurran á los rematadores calle Victoria núm. 143 y 145.

Manuel A. Castro.

De la quinta perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ramon Letamendi.

Por órden judicial se saca nuevamente á remate esta quinta, habiendo sido retasada en 230000 ps. Está situada en la prolongacion de la calle de Méjico, como á 10 cuadras de los suburbios de la ciudad. Se compone de 4 cuadras cuadradas cubiertas de árboles frutales, 6 piezas de material, tres de ellas modernas con tirantes de urunday, cocina, pozo etc. El remate tendrá lugar el mismo el lúnes 9 de Diciembre á las 6 1[2 de la tarde, no debiendo admitirse oferta por menos de las dos terceras partes de la retasa que son 153334 ps. en cuya cantidad no puede ser mas barata. Por otros informes ocúrrase á la escribania de los Sres. Mendez y Granados, donde se halla el espediente.

POR EL MISMO.

De 1422 ovejas con lana pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Martinez.

Con autorizacion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

En la calle de la Piedad núm. 329 el sábado 14 de Diciembre á las 11 se venderán al contado las espresadas ovejas con lana. Existen en el partido del Monte, en el establecimiento del espresado Martinez, puesto de Blanco—Son de clase inferior y estan tasadas á 16 ps. una. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion Por mas informes ocúrrase á la escribania del Sr. Reimon donde se halla el espediente.

POR EL MISMO.

De tres terrenos perfectamente situados en el pueblo de San Fernando pertenecientes al concurso de la testamentaria de D. Pedro Leon Córdoba.

Por órden judicial.

En el pueblo de San Fernando el domingo 15 del corriente á las 5 de la tarde se rematarán al contado los espresados terrenos:—1.° El que está situado de la plaza principal tres cuadras para el canal con 44 3[4 varas á la calle del General Pinto y 50 á la del 3 de Febrero con la cual forma esquina, donde estará la bandera de remate; tasado en 24,566 ps.

En seguida se venderá el otro terreno que está á 3 cuadras del anterior siguiendo por la calle del General Pinto para el rio, situado sobre la barranca con 58 1[2 varas frente al N. E. calle de por medio con el tercer lote de terreno, y 40 varas de fondo ó sea frente á la calle del General Pinto con la cual forma esquina; tiene 2 ranchos de ladrillo y paja, pozo y letrina. Tasado en 33,450 ps.

El 3.° consta de 100 varas de frente al S. O. calle de por medio con el anterior y 100 varas de fondo al N. E., lindando por el N. O. calle de por medio con Da. Pascuala Maldonado y por el S. E. calle de por medio con D. Francisco Pintos. Tasado en 30,000 ps. Como se ve, la posicion de estos terrenos es de las mejores, como son todas aquellas localidades que están sobre las barrancas, donde puede decirse con verdad, que se toma y se goza del campo. Las tasaciones son sumamente bajas, pues el tasador ha creido deber hacerlo así para obtener su pronta y eficaz venta. No se admitirán ofertas por menos de las dos terceras partes de ellas. Por otros informes ocúrrase á la escribania del Sr. D. Mariano Cabral, actuario el Sr. Gallardo, donde se halla el espediente.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa num. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 4 de Diciembre á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

Lienzo de todas clases y marcas, bramante de id id finos y regulares, idem de algodon, uso doméstico de 1, 2 y 4 ancho, madapolanes, bombasi, tartanes, poples alemanesco, zarazas de colcho, género de hilo para sábanas, un surtido de medias para hombres señoras y niños, calzado para id, tohallas de hilo, id de algodon, género de seda para vestidos, sombreros negros y de colores, id de paja de Chile, id de otras clases, camisas de hilo, id medio hilo, id montecristo, id al godon: enaguas para señoras, camisas para señoras, calzoncillos de hilo, id lienzo, id de bramante, id de madapolan, tiras bordadas, pañuelos de seda, id hilo, id cambray de yerbas, id de algodon pinta aceite, pañuelos de rebozar de muselina, id de varelle, id merino bordados, chales de seda, paños y casimires finos en piezas y en cortes, mantas y ponchos de vicuña, miriñaques, surtidos muselina de motita, lienzo azul, listados y cotines, brines blancos y plomo, trajes de id, género blanco para pantalones y chalecos, bretañas, lienzo azargado, bombacies, aceites, estractos, agua florida, id colonia, jabones de olor, fajas de seda, id para el campo, id de lana españolas, peines y peinetas de caray, id imitacion, jergas y cojinillos ingleses, corceses, peines blancos finos, botones de acero, id de otras clases, coleta negra y plomo lonas, arpilleras y esteras, lustrinas negras, linces, broches, agujas alfileres, parasoles, sombrillas de seda, abanicos de varias clases, cuentas mostacillas dedales, adornos y alhajas,—y varios otros articulos que estarán á la vista.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa calle del Perú núm. 28.

El martes 3 de Diciembre á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio, sin retirar lote por cuenta de varios, un variado y estenso surtido de efectos franceses y alemanes cuyo pormenor es el siguiente:

Un surtido de trajes completos, sacos de casimir finos, pantalones y chalecos id, ricos y variados casimires en cortes y en pieza para la estacion, casimir negro fino, sarga de seda, pequines id, tapados para la estacion de señora, pañuelos para taparse de media estacion, géneros para vestidos de muy variados gustos, sacos de brin id, brin de hilo blanco y plomo, trué de hilo ancho, coco blanco, muselina de motita, pañuelos de la India mordoré, id foulares, pellones ingleses, lona y arpillera, brin de Rusia, zarazas de gustos nuevos para camisa y vestido, bramantes de variedad de clases, lienzos de diferentes marcas, lienzo de hilo, zarazas de colcha francesas, carpetas de paño, mantas pampas, ponchos vicuña, jergas, sombreros de paja de Chile, id paja de Italia, id de castor diferentes clases, muselinas en cortes y en piezas de nuevos y variados gustos, damasco de lana doble ancho, alemanesco de hilo ancho, género para sábanas de hilo, pañuelos de hilo blancos y guarda de color, id de algodon diferentes clases, cotin de hilo doble ancho, id angosto americano, id ingles, listado de hilo, pana negra, cotonia para chaleco, bareyes para vestidos diferentes clases, camisas de hilo, medio hilo, de percal, de zaraza y montecristo, alemanesco para toallas, madapolan frances doble ancho, id angosto, uso doméstico, camisetas de lana, medias diferentes clases para señora y hombre, paraguas para sol, quitasoles de seda, gorras para paseo de sol, pieles para pantalon, géneros á cuadros para pantalon, calzoncillos de hilo y de madapolan, abanicos diferentes clases, toallas de hilo, servilletas de hilo, tiras bordadas y festones, corses, miriñaques, merino negro frances, muselina id, lustrina id, mantas de guipiur, trencilla de seda, brillantina de colores, vestidos de bautismo bordados, trajes para niños, bolsas de cuero, gorritas de hule, crinolina, pañuelos de cambray de seda, acero, alfileres, cordon, horquillas, hebillas, peinetas de carey, peines de goma, agua florida, estractos, portamonedas, cinta de hilera, camisetas de brin, seda para coser negra, corbatas de seda, id de espumilla, ponchos de paño, sabanillas, camisas para señora, enaguas, coleta plomo y negra, 300 pares botines para hombre y señora elásticos y 300 pares id para niño de diferentes clases, y otros muchos articulos.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria, por cuenta esclusivamente de una casa introductora.

El viernes 6 de Diciembre á las 11 en punto se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote, por cuenta de una casa de comercio, un nuevo y variado surtido de efectos para la estacion cuyo detalle se dará despues.

Al mismo tiempo

Para los armeros se venderá á las 3 de la tarde del mismo dia:

9 cajones conteniendo 90 carabinas rifles de magnifica invencion con sus cartuchos correspondientes.

50 revolvers de caballeria y 20 rifles de largo alcance.

Se recomiendan estas armas á los interesados, y están á la vista en casa del rematador.

Thomas Gowland.

De órden de una casa introductora
De 577 barricas yerba (por liquidacion).
En el depósito de Aduana, Defensa 221, vereda ancha.

El martes 3 de Diciembre á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura con los plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, en los tes al gusto del comprador, y por liquidar varias facturas, lo siguiente:

192 barricas yerba argentina marca Santiago					
140	id	id	id	id	S M
93	id	id	id	id	Belisa
71	id	id	id	id	Alvaro
81	id	id	id	id	Paraguay.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.
En su casa calle la Defensa núm. 114.

El martes 3 de Diciembre á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre los siguientes articulos:

25 tercios yerba paraguaya selecta, 50 barricas id argentina, 100 tercios yerba parnaguá y misionera, 20 cajones yerba en paquetes de 5 y de 1 libra, 50 rollos tabaco negro del Brasil, 20 cajones tabaco americano, 10 petacas tabaco tucumano, 5 cajones tabaco de hoja, 100 id bacalao, en 1[1 y en 1[4, 20 balas pez-palo. 50 cuñetes manteca francesa. 10 barricas picadura, 50 cajones grasa de chancho, 100 jamones de Westfalia. 50 bolsas porotos, 100 cajones fideos de Génova, 100 lonjas tocino, 20 cajones queso de Holanda, 20 id sardinas en 1[4, 50 bolsas garbanzos, 100 cajones pásas de higo, 50 id dátiles, 25 lios descarozados, 10[3 aguardiente, 20 bordalesas vino frances, 200 damajuanas ginebra fina, 25 quesos de gruyere, 50 cajones cominillo, 50 id licor de ginebra, 10 pipas caña, 50 cajones vino oporto y jerez, 100 id kerosene, 100 canastos champagne, 100 cajones ostras en tarros grandes y chicos, 100 id coñac varias marcas, 50 id cerveza inglesa, sal fina en tarros, cigarros hamburgueses, naipes, encurtidos, hilo de atar, vermouth, pavilo americano é ingles, vasos, copas, tazas, dulce de membrillo, fosforos de cera y muchos otros articulos.

Al mismo tiempo 25 petacas tabaco tucumano hoja buena, 20 bolsas arroz con averia.

POR EL MISMO.

En el depósito calle la Defensa 131.

De órden de una casa introductora por conclusion de facturas.

El miercole 11 de Diciembre á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, y en lotes al gusto de los compradores:

200 petacas tabaco tucumano hoja grande, 80 id id id en mazos, 200 cajones cerveza inglesa, 400 bultos yerba argentina, 200 cajones almidon americano, 500 damajuanas ginebra de Holanda, 100 cajoncitos yerba argentina, 50 bultos té negro y perla, chocolate español, nueces frescas, quesos de grugere, canastos para ropa, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

En seguida: 100 fardos tabaco de Rio Grande recien llegado.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

Esclusivamente por cuenta de los Sres. L. J. y ca.

El juéves 5 y viérnes 6 de Diciembre, se rematará un gran surtido de efectos para la estacion con los plazos de costumbre, cuyo pormenor es como sigue:

Para roperos.

Trajes completos de casimir, sacos y jaquets, pantalones de casimir, id de brin, sacos de lustrina de varias clases, cintas de rivete, géneros para ropa de verano, brines etc.

Para tenderos y merceros.

Bramantes de varies marcas de 20 y 40 yardas lienzos finos y regulares, cotines, zaraza para camisa, y de luto, lonetas, medias de hombre varias clases id de señora, id de chico, delantares de seda, cintas, géneros para ropa de chicos, tapados para señora de varias clases, corbatas de seda, corses, generos para vestido varias clases, vestidos de señora, cuellos y puños, calzoncillos de hombre, calzones de señora, pañuelos de algodon, id cochinilla, jabones, miriñaques, hilo de ovillo, pañuelos foulares, id punzoes, id blancos y otra porcion de efectos que no se detallan por su mucha estension.

Martiniano Bonorino.

En su casa calle Defensa núm. 177.
Del casco de la barca nacional "Carolina," de porte de 600 toneladas.

El martes 3 de Diciembre á las 12 en punto, se rematará á la mejor postura y dinero de contado.

El casco de la barca nacional "Carolina," de porte de 600 toneladas forrada en zink, con sus 3 palos, baupres, timon, bombas, etc. con 2 anclas y 2 cadenas nuevas.

El buque está fondeado en Balicias Interiores para que lo puedan examinar los que se interesen por su compra.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle del Perú núm. 83.
Por cuenta de varias casas introductoras.

El martes 3 y miercoles 4 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará lo que sigue:

Un surtido de géneros para vestidos, lustrina negra fina y regular, orleans, sarga negra, casimires en cortes y en pieza, paño negro fino, merino negro, muselina de lana, zarazas finas y regulares para vestido y camisa, bramante muchas marcas, lienzo tablon, tabla ancho fino y asargado, muselina de la India, id á cuadros y de motita, linó, crinolina, género de hilo para sábana, cotin de hilo y de algodon, listado, lienzo azul y gris, pañuelos de rebozo de barelle, id de merino varias clases, pañuelos foulares, id de algodon, id de hilo para manos, camisas de hilo, medio hilo y algodon, sacos de brin, lustrina negra y de color, trajes de brin para hombres y niños, pantalones de brin y de casimir, gambronas para pantalones, brines blancos y de color, alemanesco de hilo y de algodon, bombasi labrado, piqué blanco y de color, uso doméstico doble ancho y angosto, calzoncillos de hilo y de madapolan, pequines negros varias clases, camisas para señoras, sombrillas, abanicos muchas clases, un surtido de medias para hombres y niños, pellones tucumanos, id ingleses finos y ordinarios, jergas varias clases, ponchos y mantas vicuña, ponchos de algodon, sombreros de castor finos y de felpa y otros muchos articulos que por su estension no se detallan.

Averias. Por cuenta de Seguros, 2 fardos lona.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú 83.

De la hermosa casa quinta de la propiedad del Sr. D. Marcelino Aguirre, situada en la calle de Méjico, formando esquina á la de Sarandí, por cuenta y órden de dicho señor.

EL JUEVES 5 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se procederá á la venta á dinero de contado, (admitiéndose un plazo que no esceda de ocho meses por las dos terceras partes del precio en que se venda con el interés de Banco) de la mencionada casa quinta siendo su frente por la calle de Méjico de 45 varas y su fondo por la de Sarandí 61 1[2 varas toda cercada de pared con nueve piezas, cocina, lugar, caballeriza y gallinero, pozo de balde, un hermoso parral con sarso de fierro, arboles frutales y flores, porton de fierro y puerta de calle. Todo el edificio principal está edificado en cal y con las mejores maderas en los techos y puertas, con persianas en las ventanas y claraboyas en las puertas.

Se propondrá la venta por el todo, ó bien separando el edificio de la quinta haciéndose las paredes divisorias por cuenta del vendedor, quedando en este caso el edificio con frente de 18 varas de frente á la calle de Méjico y 31 de fondo á la de Sarandí y el resto de que se compone la quinta en otro lote.

Llamamos la atencion los especuladores sobre esta casa quinta que tiene que venderse indispensablemente por razones que no hay inconveniente en manifestar á los interesados, siendo por su comodidad aparente para una familia, para un colejio por lo espacioso de las piezas y desahogo de la quinta, ó para cualquier otro destino, siuada en un local de porvenir, con la perpectiva de tener pronto un mercado, á muy corta distancia, y en medio de calles anchas y espaciosas que permitirán la instalacion de tren-way, que la aproximen al centro.

Por mas pormenores á casa de los rematadores Perú núm. 83.

L. Avelino Diaz.

El Domingo 8 de Diciembre de 15 manzanas para quinta de recreo en Moron á seis cuadras de la Estacion al Este calle del General Paz, frente á la cañada en la loma, el paraje mejor de Moron, al costado de D. Fermin Rodriguez á una cuadra de la traza del pueblo, terrenos de gran esperanza al paso que vá Moron, propios para vender por solares por ser tan inmediato del pueblo y poderse trasportar facilmente á él, pues no hay mas que 600 varas de camino por ser las cuadras de cien varas con un paseo que hoy se abre á su frente de 40 varas alrededor del pueblo y edificios á su frente con un hermoso puente al costado de estos terrenos.

El Domingo 8 de Diciembre á las 12 en punto del dia, se rematarán 15 cuadras cuadradas de 150 varas por costado de terrenos pertenecientes á la testamentaria de Da. Juana Giles del Rio, por órden de sus herederos todos mayores de edad, la bandera de remate y las banderolas colocadas por el Agrimensor Sordeaux designará el punto siguiendo por la via férrea calle del Progreso á los fondos del Sr. Laplane se ven los terrenos y banderolas, el pormenor de cada manzana y planos, se darán en la semana entrante en el mismo local, á la hora indicada habrá un almuerzo de carne con cuero y demas, por mas pormenores al Rematador Diaz en Moron frente á la estacion, y en Buenos Aires Piedad No. 393.

Federico J. Miró.

De una linda casa al Norte recien construida á la moderna calle de Tucuman No. 404 á 3 cuadras de la linda plaza del Parque, á 1 cuadra del empedrado, ojo venta á todo precio por liquidacion para dividirse etc. etc.

El domingo 8 de Diciembre á las 5 1[2 en punto de la tarde, ha de venderse en público remate á la mejor oferta la linda casa recien construida á la moderna edificada en terreno que mide 9 varas de frente por 40 de fondo con 5 piezas material, maderas fuertes, pozo y demas oficinas, es escusado recomendar la brillante posicion de esta finca recien concluida de hacer, pues solo faltan los reboques de afuera para terminarla, pues adentro esta lista para vivir. Este es el centro de poblacion mas lindo que tiene el Norte, y hay forzosamente que venderla, y será una linda pichincha para datos etc. Maypú núm. 107.

POR EL MISMO.

De una linda casa de poco precio, calle Corrientes núm. 614, por donde pasa el Ferro-carril del Oeste paraje muy poblado y lleno de lindas casas, alerta, venta forzosa á todo precio por ausentarse su dueño.

El domingo 8 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta la linda casita calle Corrientes núm. 614 edificada en terreno que mide 8 1[2 á 9 varas de frente por 30 de fondo con el frente edificado de material cosina, pozo, etc. Esta casita de poco precio y al alcance de los pobres es inmejorable por su linda posicion y como hay que venderla á todo precio será pichincha alerta pues para mas pormenores al martillero Maypú núm 107.

Posadas y Ca.

De articulos de tienda y merceria
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 3 del corriente á las 11 1[2, se venderá á la mejor postura y dinero de contado un variado de articulos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Géneros para vestidos para la estacion, barelle, jaconas, coco de la India, zaraza para vestido, id para camisas, pañuelos rebozos, brin de hilo, lustrina, bramantes de varias clases, lienzos hilo, percal, cortes de brin frances, id de casimir, cortes de muselina, cozas de casimir para trajes, coleta plomo y negra, trajes de casimir y de brin para hombres y niños, camisas para señora, id de medio hilo para hombre, id de algodon, zaraza, lienzo brin, mantas labradas, ponchos vicuña, id imitacion, id ingleses, id alemanes, jergas, uso doméstico de 1 y 2 anchos, género para sabanas, géneros de hilo, crinolina, tul, pañuelos de hilo y de algodon, id de yerba, manteletas, garibaldinas, tiras bordadas, medias para señora, hombre y niños, corses, calzoncillos, sombreros de castor, id de paja, perfumeria, portamonedas, abanicos, portamonedas, sacos de brin, pantalones id, peines, valenciana, puntillas, cinta de liston y seda, foulares de seda, botones varias clases, sombrillas muy finas de seda y bordadas para señoras y niños, estractos muy finos, agua florida garantida, agua de colonia fina, id ordinaria, aceite de la sociedad, id monpelas, id de violet, corbatas de varias clases finas, botones para puño, botones de hueso id de nacar para camisas, carteras finas, aritos, collares, camisas finas de señora, aeda en rramilletes, id á la de cuervo, anillos, cuellos bordados, cinta de terciopelo, enaguas para señora y niñas y una infinidad de juguetes.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado de Comercio en el último de los dias 2, 3 y 4 del entrante mes de Diciembre, de una finca propiedad de Don Ramon Padin situada en esta ciudad en la calle de Moreno pasando los ramales del Ferro-carril que va para Barracas compuesto su terreno de 20 varas igual: 18 metros, 18 centimetros frente al Norte con 6 varas 25 centimetros es igual á 52 metros 18 centimetros de fondo al Sud, con 2 piezas de azotea, 1 á la calle y la otra en seguida, cocina con techos de teja, letrina pozo de balde y piezas de ladrillo interiores y esteriores, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 42,500 $ m/c previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2 terceras partes de su tasacion.

Los que se interesen por su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de Don Juan Salvadores donde se halla inscripto el que firma.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1867.
p8 n27 Terry.

El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, ha dispuesto que, en los dias 3, 4 y 5 de Diciembre, se verifiquen almonedas y remate de las siguientes propiedades pertenecientes á Don Pedro Carriquiri y Don Zacarías Fretes, ubicadas en el pueblo de Rojas

1° Una casa edificada en un solar en la 4ª cuadra hácia el Sud, compuesta de 36 varas de frente y 40 de fondo, linda por el Norte con terreno valdio; por el Sud calle en medio con Da. Maria Ferreyra; por el Oeste tambien calle por medio con D. Saturnino Lopez y por el Este con D. José Cabrera.—Está tasada en 11,931 $ m/c.

2° Otro terreno y edificio á tres cuadras al Sud de la plaza principal; siendo su area de cuarenta varas por costado y linda por el Norte calle en medio con la fortaleza, por el Este tambien calle por medio con D. Francisco Iriarte, por el Oeste con D. Francisco Gijena y por el Sud con D. Juan Garcia, fué avaluada en 18,160 $ 4 reales moneda corriente.

3° Otra finca con su terreno en la plaza haciendo esquina, compuesto de 40 varas por cada costado; y sus linderos son: por el frente que es el Este, calle por medio, con Doña Maria de los Santos, por el Sud tambien calle en medio con Don Manuel Contreras, por el Norte con Doña Cipriana Alvarado, y por el Oeste con Don Julian Herrera, la tasacion asciende á 63,308 $ moneda corrinste.

4° Y últimamente otro terreno y edificio en la sesta cuadra de la plaza al Norte: consta de 40 varas de frente por igual número de fondo, linda por el Sud calle en medio con Don José Zabayeta, por el Norte con Don Anselmo Ferreyra, por el Este con terreno destinado á la nueva plaza y por el Oeste con Don Benigno Mendez, está apreciada en 7794 $ m/c.

Por otros datos ocúrrase al infrascrito en la oficina de Don José F. Cabral.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1867.
Leandro M. Gonzalez.
p14 n21 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. Antonio, D. Pedro, D. José, D. Juan, D. Da. Silvana, y Da. Adriana Elizarraga para que comparezcan dentro del término de quince dias contados desde la fecha ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á estar á derecho en el espediente seguido por D. Santiago Campodonico produciendo informacion bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1867.
Ricardo Xammar.
Escribano público.
Oficina Victoria 116.
p15 n21

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 de Enero del año entrante, de una finca perteneciente á Doña Leonor y Doña Dolores Vilches, situada en el partido de Chivilcoy, compuesto su terreno de 25 varas de frente, por 50 varas de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 92,204 pesos moneda corriente.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de Don Pedro Medina, donde se halla adscrito el que firma, ó al Juez de Paz del partido de Chivilcoy, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1867.
Ramon Peraño.
p30 n23 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Luis Bulla que en el término de quince dias deben presentar al sindico provisorio Don Luis Amadeo, los justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1549 del Código de comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sujecion á lo dispuesto por el articulo 1567 el mismo código, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos áél, bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes del mencionado concurso, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez comisario Don Juan Antonio Basarte, so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1867.
p15 n24 Terry.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don José Garibaldi presenten en el término de quince dias al sindico Don Eduardo Eastman, los justificativos de sus créditos con arreglo al articulo 1549 del Código de comercio, haciéndose saber la prohibicion contenida en el articulo 1567, á fin de no hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones, debiendo aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas por escrito al señor Juez comisario Don Daniel Lopez, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1867.
p10 n24 Suarez.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra se hace saber por el presente á los Sres. D. Manuel Lopez é hijo que deben comparecer en el término de seis dias contados de la fecha á la oficina del que firma, á entregar el espediente que existe en su poder en virtud del traslado conferido en la demanda que contra ellos tiene promovida D. Clemente Benguria en representacion de D. Placido Mass sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Lo que se les hace saber en virtud de lo mandado para los fines consiguientes—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1867.
p6 n28 Terry

Por disposicion del Sr Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se convoca á junta general á todos los acreedores de Don Tomas R. Corvey para que comparezcan á la sala del Juzgado por la oficina de D. Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma, el dia tres de Diciembre a las dos de la tarde, para proveer lo que corresponda, en la cesion de bienes que ha hecho, bajo apercibimiento de que tendrá lugar con los que asistan—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1867.
Ramon Peralta.
Escribano público.
p6 n28

De órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se hace saber á D. José Alanis y Da. Constancia Alanis, el auto que ha recaido en el espediente seguido por Da. Carlota Thorne por cobro de pesos y cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1867.—Y vistos: resultando del certificado del actuario que Don Jose Alanis no ha comparecido dentro del término señalado por si ó por apoderado, como se le ordenó por los edictos publicados y cuyos diarios corren desde 183 á 184, en virtud de estar conforme en la aprobacion del remate el Defensor del ausente y la parte ejecutante v en rebeldia de Don José Alanis, se aprueba en cuanto ha lugar por derecho al remate hecho por Don Lucas Carriondo, del terreno perteneciente á los acreedores por la cantidad de 24,209 ps. moneda corriente y para su mayor validez el Juzgado interpone la autoridad que ejerce por medio de este auto. En su consecuencia, depositesé la espresada suma en el Banco de la Provincia y á la órden de este Juzgado, hágase por el actuario la correspondiente liquidacion del dererho de pregoneria, remitiéndose estas á las arcas públicas con los correspondientes oficios. certifique el escribano de hipotecas, á satisfaccion del comprador, y fecho otorguesé la correspondiente escritura de venta á nombre de los asuntos y en el registro del actuario. Debiendo publicarse este auto en dos diarios y por el término de 6 dias.—Jacinto Cárdenas.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1867.
p3 d1 Francisco Maria Ramiro.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Cocinera y mucama—Se precisan en la calle de la Piedad No. 335; se les pagará buen sueldo, trayendo recomendaciones.
d1 p3

Para hombres—Trajes completos de brin blanco y de colores para hombres, á la mitad del precio que valen en otras partes; tambien chaponas y chaquetas de todas clases. Merceria al lado de San Miguel, calle de la Piedad No. 284.
d1 p2

Retratos

Superiores, á precios reducidos, se sacan en tiempo nublado tan perfectos como cuando hay sol, en la Fotografia del Plata.
249—Calle de Cuyo—249
p3 d1

Baldozas Francesas legitimas para pisos y techos, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 53, entre Victoria y Potosi.
p3 n30

Herrador de caballos Se precisa un buen oficial para herrar caballos, en la calle 25 de Mayo núm. 154.
p3 n30

Cocinera Se precisa una que sepa su oficio, en la calle de la Piedad núm. 189.
p3 n30

Doña Juana Ferreira de Otamendi.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1867.

Los hijos, é hijos, politicos, hermanos y demas deudos de dicha finada, suplican á sus amigos por esta única invitacion, quieran acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma, en el funeral rezado que tendrá lugar el Martes 3 de Diciembre, en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, á las 10 ½ de la mañana, favor que les será agradecido.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 50 pesos.
p4 n30

¡¡FRAUDE!! ¡¡ENGAÑO!!
¡¡IMPOSTURA!!
¡Juzgue el público! ¡teman los enfermos!

Segun dicen hay en Buenos Aires cierta casa que está vendiendo un liquido, representándolo ser el célebre "Pronto Alivio,, del Dr. Radway.

Sepa el público. Tengan cuidado los enfermos ¡dolientes! La tal composicion ó mezclanza no es el legítimo Pronto alivio de la fabricacion del Dr. Radway; sino una imitacion falsa y facticia no obstante de que esté contenida en botellas mas ó menos semejantes á las del mismo médico, con alguna pequeña diferencia, que vamos á indicar en seguida, en efecto está averiguado; y las averiguaciones de los Sres. **Juan Eastman** é hijo ya muchos años agentes del Dr. Radway, encargados de la venta de sus incomparables remedios, cuya reputacion se ha esparcido en todas partes del mundo, esas indagaciones evidencia el hecho que las botellas ó copos, las cédulas, las inscripciones, por fin todo el esterior de las botellas &; está bien simulado para que con mayor facilidad la impostura, el engaño y la codicia puedan conspirar para engañar al público y para que los que están sufriendo y desean recobrar la salud, compran lo falso, lo inútil y de todo peor, lo dañoso, creyendo procurarse lo jenuino lo útil y lo infaliblemente salutario.

Piense y reflecione en esto el público; guárdese los enfermos. No compren sin examinar no quieran procurarse los remedios del Dr. Radway sino de sus agentes, autorizados y acreditados y quienes reciben estos remedios directamente del Dr. Radway; procúrense estos remedios de personas honradas y de confianza; que pueden exhibirá todo comprador siempre cuando lo exige este, un certificado ú atestado de la geduidad de las medicinas demostrando que han sido introducido en el pais, regular y lealmente y que les han llegado con derechura del Laboratorio del Dr. Radway.

Bribones, inspirados por el interés y la codicia, conociendo la inmensa reputacion de que gozan los infalibles remedios de Radway, á saber:

El pronto alivio
El resolutivo renovador
Las píldoras reguladoras

No han necesitado imitar esto remedios cuya eficacia; cuya rapidez en curar dolencias y enfermedades por mas graves que sean, cuya cuya superioridad ha sido reconocida y admitida de los médicos mas distinguidos de todas partes; esos embusteros sin conciencia ni honradez, han imitado aun hasta la forma de las botellas, los diseños, láminas, inscripciones, cédulas y aun hasta el rúbrico privado del inventor.

Los remedios del Dr. Radway fabricados y destinados al consumo del público de los Estados-Unidos, están protejidos contra imitacion por las leyes del congreso, y cada una de las botellas de pronto alivio, ú de Rasolutivo Renovador; cada una de las cajitas de píldoras—fabricado todo en el Lavoratorio del Dr. Radway y destinado para exportacion—se prepara, se empaqueta y se embarca, bajo la inspeccion ó superitendencia inmediata y especial de uno de uno de los empleados del gobierno:

Pero ni el Dr. Radway, ni las autoridades públicas, ni el mismo gobierno pueden impedir la falsificacion de imitaciones; de medicinas facticias de composiciones miserables, inútiles y aun dañosas, que sus infames fabricantes mandan fuera del pais. Trabajan en secreto, embarcan clandestinamente y consignan el producto de su superchería á sus cómplices en los paises estrangeros; y hé aquí las grandes cantidades de imitaciones de remedios y medicinas tanto las del Dr. Radway como de otros y que se han grangeado la bien fundada aprobacion del público y cuyas imitaciones gente sin principios, se venden coma casi genuinas á los que crean comprar estas en buena fé!

Es muy fácil acertar quines son los vendedores por mayor ó los agentes del Dr. Radway: pues estos tienen en su pocesion las facturas y correspondencia del Dr; como tambien las obras publicadas por el mismo para distribuirlas gratuitamente. Los agentes pueden producir sus libros de cuentas. En una palabra; pueden dar todas las pruebas y evidencias que se puedan desear, de que aquellos agentes son los únicos que tienen en venta los verdaderos genuinos ó puros remedios del Dr. Radway y que ellos son los únicos agentes esclusivos.

Sepa el público que estos agentes están siempre prontos á dar á cualquier comprador, un certificado de la genuidad de las medicinas que vende. Los compradores cuya habitacion está distante ó lejos de la de los agentes del Dr. Radway, pueden exijir que se les den tales atestados y asi podrán estar ciertos de que los remedios que ricibirán son los genuinos y puros del Dr. Radway.

Otra prueba y evidencia de la genuidad, de los remedios del Dr. Radway es la siguiente y es mu; importante siendo infalible.

Ya es conocido, que cuando acometido de enfermedad repentina, ó cuando afligido de cualquier mal agudo, ó inflamatorio, **sea cólera, diarrea, newralgia, reumatismo, gota, etc. etc.** el Pronto Alivio, en todos los casos ordinarios, aliviará del mal dentro de pocos instantes y en los casos de enfermedad mas séria dentro de pocos dias, ahora bien: si no se halla aliviado el paciente dentro de algunos minutos hasta una hora segun la severidad del caso, aun en los dolores mas agudos, el remedio no es genuino, no es del Dr. Radway.

No se ha de perder de vista que no es curacion completa, que se ha de esperar dentro de tan prévio tiempo; pero este es el primero ó gran paso hecho hácia el anhelado rasultado, el zozobro definitivo y completo de la salud y este primer paso es la supresion pronta y casi inmediata del dolor.

La aplicacion externa del Pronto Alivio suele estar acompañada de una leve irritacion en la parte de el cútis que se halle bajo su influencia. A esta irritacion sigue un calor muy grato, y esperimentará el paciente la sensacion delicioso de una disminucion gradual de dolor.

Valiéndose del remedio para uso interno este ayudará á la nanuraleza á espulsar la causa del mal; y una sensacion calorosa y muy grata y benéfica penetrará el cuerpo seguido de sudor. El cútis antes frio y húmedo, vuelve á recobrar su ardor normal. El semblante pálido hasta entonces, estuviera los indicios de la salud que se está acercando y los ojos recobrarán su brillantez. La sangre vuelve á circular libremente en las venas, los dolores, los espasmos y calambres desvanecerán. Estos son los efectos primitivos del Pronto Alivio del Radway.

Despues de efectuar estas resultas primarias tan anheladas del enfermo, sus efectos secundarios que son curar la enfermedad y reslablecer la salud, se manifestarán muy pronto.

En la obrita publicada por el Dr. Radway, con el título de:

Nuevo sistema médico del Dr. Radway.

Se halla un catálogo de enfermedades y dolencias, que se pueden curor valiéndose de los remedios del Dr. Radway.

Esta obrita se distribuirá gratis á las personas cuya demora está lejos de la de los señores Juan Eastman é hijo de Buenos Aires, dirijiéndose á estos podrán estar ciertos, de que sus órdenes y encargos serán ejecutados con la mayor éxactitud y sin dilatacion alguna.

N. B. El Pronto Alivio es un protector seguro, positivo y eficaz contra toda infeccion ó contagio, **cólera asiatico, fiebre amarilla ó vómito prieto, viruelas** y toda clase de enfermedades epidémicas y contagiosas.

La irritacion de que suele estar acompañando la aplicacion esterna del Pronto Alivio, aunque leve dura á veces muchos dias concutivos, mientras que continue esta irritacion. (lo que es de desear) hay evidencia cierta, de que el sistema va recobrando salud; y basta perseverar en el uso del Pronto Alivio, con el objeto de producir este mismo efecto; no habrá nada que temer de las consecuencias que suelen resultar de enfermedades epidémicas ó coutagiosas.

Todas las familias están interesadas en que nunca haga falta en casa de aquel verdaderamente bueno y utilisima medicina.

El Pronto Alivio del Dr. Radway y Ca.
Núm. 87 Macilese Lane.
Nueva York.

Cuyos únicos agentes en Buenos Aires son:

Juan Eastman é hijo

Droguistas por mayor, calle Defensa Nos. 9 y 11.

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lís doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la mas inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion, cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

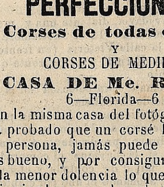
ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado e Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la carla.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m/c.



PERFECCIONES
Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier.»

CON PRIVILEJIO
DEL
Superior Gobierno.

Se fabrican cocinas económicas para cocinar y fabricar el gas que se necesita en las casas particulares como café, restaurant, hotel, casa de negocio, barraca, saladeros, ó cualquier fábrica que sea en la ciudad, ó en la campaña, todos pueden ser alumbrados á gas por una economia por lo menos de 70 % sobre el gas de la compañia de Buenos Aires, advirtiendo tambien que es mucho mas claro que el de dicha compañia sin peligro ni dificultad; para saberlo hacer con una vez que lo enseñe es suficiente

Tambien se hacen colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos, duraderos, aseados, nunca engendran insectos, para la salud son muy higiénicos, son muy cómodos para desarmarle 2 minutos bastan y 2 para armario, se arrollan, se pueden llevar bajo del brazo, se puede colocara á toda clase de cama; la facilidad es grande para llevarlos al campo ó cualquier otro destino, calle San Martin segunda patio núm. 56.

En dicha casa hay un cuadro del gran Velazco para vender.
p12 n19 A. Desiderio Segreston.

Aviso á los albañiles El que quiera edificar unas piezas con techo de teja del pais y tirantes de palma recibiendo en pago un terreno puede ocurrir para tratar de 8 á diez de la mañana y de 4 á 6 de la tarde á la calle de Bolivar núm 281.
p10 n29

Terrenos centrales El Domingo 1° de Diciembre á las 5 y media se rematarán 4 lotes de terrenos, calle Independencia entre las calles de Santiago del Estero y San José, cada lote tiene 10 varas de frente por 30; solo distan del empedrado y del gas media cuadra.
p2 n30 Por Carlos Ristorini.

Profesor De gramática castellana, francés, latin, aritmética y algebra. Se ofrece para dar lecciones en colegios, en casas particulares y en las del profesor, Belgrano 410.
p3 n36

Colegio Inglés
CALLE DE LAS ARTES NUM. 112.
Exámenes públicos.

Los exámenes públicos de este colegio, tendrán lugar en los dias 19, 20 y 21 de Diciembre próximo.
p3 n30 El Director.

Se alquila—Con un contrato largo, tres corralones propios para depósitos de maderas, fabricas ó cualquier industria, uno en la calle del Brasil No. 138, cerca del mercado Constitucion y los otros en la calle de Chile, todos son en calles empedradas; mas datos en la calle de Méjico No. 286 los darán
d1 p2

La persona Que ha encontrado una letra por el Gobierno de Salta por la cantidad de cuatro cientos pesos fuertes, á favor de los Sres. Alcorta y Ca. sirvase entregarla en la calle de la Piedad núm 213 que se le gratificará generosamente.

Se advierte que se han tomado las medidas necesarias para que no sea abonada sino á sus dueños.
p5 d1°

Al comercio—Los abajos firmados avisan al comercio que desde esta fecha han establecido un negocio de lanchas, para carga y descarga, bajo la firma social de—
José y Bernardo Garay
Escritorio Defensa No. 13. d1 p3

Restaurant Boseteaux.
Calle Reconquista No. 21 al lado del Teatro Colon.

El dueño de este establecimiento avisa á sus relaciones y al publico en general que en las noches de funciones del teatro servirá cenas á precios muy módicos. Tambien recibe pensionistas y porta-viandas, y se vende una hermosa vidriera propia como para cualquier negocio
d1 p3

LOS INTERESES ARGENTINOS

Con este título, aparecerá un nuevo diario cuyo prospecto se ha repartido ya, lleva por bandera la libertad difundida á la sombra de sanos principios y los intereses de la gran familia Argentina, discutidos en la órbita, de la filosofia y el derecho:

Puntos de suscricion.

Libreria de Pablo Morta. enfrente á la Iglesia del Colegio.
Imprenta de P. Coni calle del Perú núm. 101.
Libreria de Lan Miguel, Suipacha núm. 42.
Libreria Popular, Rivadavia núm. 511 ½.
Libreria de Casaballe, enfrente á la plaza de Monserrat.
p3 d1

RETRATOS

En tarjeta á 50 ps. la docena en cuadros y cajas desde 20 ps con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle de las Piedras núm 5.
p3 d1

AL COMERCIO

La casa de los Sres. **Cohen y Joseph** se ha mudado á la calle Chacabuco **núm 20 1/2.**

Al mismo tiempo avisan que por los últimos buques llegados al puerto han recibido articulos para sastreria, libreria, cigarreria, zapateria, talabarteria y merceria.
p30 n6

MALA DE EUROPA

Se suscribe por un año. . . . 5 fts. ó sean 125$ m/c
Idem seis meses. . . . . 3 " " 75$ m/c

CORRESPONDENCIA DE PORTUGAL
(En portugues)

Los señores que quieran suscribirse á los dos periódicos pagarán solamente:

Por los 2 | Por 1 año ps. 8 ó sean 200 ps. m/c,
| 6 meses ps. 4 80 " 120 ps. "

NOTA—Las imprentas, asociaciones, diarios, etc. que quieran suscribirse á un número crecido de ejemplares para distribuir á sus suscritores, tendrán una rebaja considerable.

Esmeralda 51. Leite y Ca.
Agentes.

Gratificion Se dará al que de razon del joven Ruperto Masa que se desapareció el Jueves ppdo, de la casa calle de las Artes núm 407 propiedad del Sr. D. Guillermo Frogati director del colegio San Fernando bajo cuya direccion se hallaba.

Su Sr. Padre D. Ruperto Maria vecino de aquepunto suplica á sus relaciones en campaña, ten presente que alguno lo haya llevado, le paseo aviso ó se lo hagan saber por los diarios á cuyo servicio les será siempre grato. Va vestido con camiseta á la crimea color cafe á rayas, botines de elástico, sombrero bajo color plomo, ignorando el del pantalon. Su edad 11 años.

Tambiem pueden avisar en lo del Sr. Lanica Hueco de Cabecitas. p17 n10

GRAN LOTERIA DE CORRIENTES

PREMIO MAYOR
Mil onzas de oro
Tiene 600 suertes
Se juega el 6 de Diciembre.

Tiene á mas dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.

Corrientes, Noviembre 22 de 1867.
La Empresa.

LA GRAN COCHERIA BUENOS AIRES
180—VENEZUELA—180
ESQUINA DE PIEDRAS
DE
Juan Francisco Achineli y Ca.
AL PÚBLICO

Los empresarios que suscriben propietarios de la Cocheria Buenos Aires, tienen el honor de poner en conocimiento del público y de sus relaciones, haber introducido grandisimas mejoras en el servicio de carruages para casamiento (especialidad en este ramo) como para paseos y visitas

Gran tren fúnebre el primero en su ramo en este pais precios reducidos y al alcance de todos.

Carros fúnebres de 1ª y 2ª, 3ª y 4ª clase:

Carruages duelo tapizado por dentro de rico paño merino nuevo y cubierto la parte esterior de finisimo paño negro, los primeros en esta capital,

Carruages de luto 1ª y 2ª clase.

Gran surtido de cajones de caoba con plomo y forrados, á todos precios.

Tenemos reglamentado el servicio de uestra casa de manera que estamos en actitud de llenar nuestros pedidos en el acto, único medio de conservar la proteccion que el público nos dispensa.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1867.
por mes.... Juan Francisco Achinelly y ca.

Para Génova
Directamente

En todo el corriente mes de Noviembre saldrá el muy hermoso, velero y de primera clase bergantin Italiano "Catarina Patrone" admite pasageros de cámara y proa para los cuales á mas de las inmejorables comodidades se les garante un esmerado trato por parte de su capitan Francisco Carrari, verse para tratar con el mismo capitan calle de Cuyo núm. 17. p15 n17

Al comercio En general y á mis amigos en particular, aviso que he mudado mi corralon de maderas, denominado: La Esperanza, enfrente de donde estaba, quedando siempre esquina Rivadavia y Ayacucho.

Al mismo tiempo prevengo que D. Nemesio Lugones ha dejado de ser mi dependiente desde la fecha.

Buenos Aires, Noviembre 1° de 1867.
p10 22 Luis Gaebeler.

Cigarros de Bahia Legitimos y de las marcas mas finas, por partidas de mil, se venden en la calle Rivadavia 38, frente al café del Plata. Casa—Treina y Proppi.
p8 n22

Tejas francesas Marca Arnaud y Lacombe, que son las mas grandes y de superior calidad, se están recibiendo y se venden mas barato que en otra parte, en el corralon La Esperanza, calle Rivadavia y Ayacucho, esquina al Oeste. p10 n22

Mucama Se precisa una buena calle Temple núm 37 esquina á la de Reconquista 37 esquina á la de Reconquista. p3 n28

COCHERIA NACIONAL
M. C. VICTORICA Y Cª.
Especialidad en Carruajes
311—PIEDAD—311

Servicio de recreo.

Coches de 1ª. clase con cochero de librea para visitas, paseos y casamientos,

Carruajes de plaza 25 ps. la primer hora y 5 ps. el cada cuarto de la siguiente.

Se dan carruajes por mes y se reciben con caballos á pension,

Se compra y se vende toda clase de carruajes.

Servicio fúnebre.

Gran coche ESTRAORDINARIO.
Coches funebres de 1.° y 2° clase.
Carruajes enlutados y coches de acompañamiento.
Cajones de caoba con plomo y sin él, y de todas clases.
Se pondrá á disposicion de la casa mortuoria un dependiente para las dilijencias necesarias.
El establecimiento estará abierto para atender al público, desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche, hallándose siempre—Precios módicos y servicio esmerado.

Se avisa A los pasageros llegados á esta procedentes de la fragata Española «Isabel» de la Coruña, naufragada en la Isla de Fernando Noronha, se sirvan pasar para el arreglo del importe de sus pasages, al escritorio calle de Cangallo núm. 138. p15 n14

¡¡GARIBALDI EN ROMA!!

Se previene á todos los almaceneros y demas especuladores en general, que existen en el almacen 1a Stella Belgrano núm. 243, 25,000 cigarros de Virginia de la fábrica del Verbano recien llegados al pais y siendo inútil toda clase de recomendaciones por su buena calidad, solo nos basta poner en el conocimiento de todos los interesados, que en este almacen encontrarán con quien tratar á cualquier hora, p3 n17

Terreno central.
calle de Lorea No. 97

Distante una y media cuadra de la plaza y paseo del mismo nombre. El Domingo 1° de Diciemhre á las 2 en punto de la tarde, se rematará dicho terreno compuesto de 8¾ varas de frente por 70 de fondo, en calle empedrada y con gas, Esta venta es por:
p2 n10 Tomás Ayres.

Traductor Se ofrece uno á los Sres. Abogados y Escribanos y al público bonaerense en general, para hacer todo género de traducciones en los idiomas Inglés, Fraucés, Aleman y Español. Precios módicos, diiigirse Florida 41 ó Cerrito 166. p3 u30

Carbon Se piedra de primera clase, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53, entse Victoria y Potosi. p3 n30.

Se precisa Un dependieute inteligente en el ramo de almacen de menudeo con las garantias suticientes. Para tratar ocúrrase á la calle de Potosi núm. 146. p3 n30

Al comercio En general y á mis amigos en particular. Me permito notificarles que desde el primero de Noviembre del presente año, he dejado de ser dependiente del corralon de maderas del Sr. D. Luis Gaebeler, situado en la calle de Rivadavia esquina de Azcuénaga.

Aprovechando esta oportunidad para ofrecerles en el mismo ramo y en la antigua casa de aquel, el mas completo surtido.

Para los estancieros; postes, medios postes, estacones, cañas para alambre, para los carpinteros; el rico pino tea de todas dimenciones, roble y fresno, pino americano, de 1¼ y 2 pulgadas clase superior y un surtido general de tirantillos.

Para los albañiles; tirantes, cal, tierra romana, baldozas de todas clases y tejuelas de canaleta, de la que tanto se usa hoy.

Girando la casa, bajo el nombre de Salaverr y Lugones y Ca.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1867.
p6 n39 Nemesio Lugones.

El Dr. Corradi Profesor en medicina y Cirugia de la facultad de Madrid, acaba de instalarse en esta ciudad, calle de Rivadavia No. 209, en los altos de la derecha. Recibe consultas de 12 á 2 de la tarde, y asiste á domicilio. El Dr. Corradi ha hecho un estudio especial de las enfermedades de mujeres. p3 n30

¡¡Helados!!
Rivadavia 692 y Garantias núm. 1.

A los pasantes por los barrios de Lorea.

Desde hoy en adelante encontrarán en la nueva confiteria denominada «Alla cità di Cagliari» esquina de Rivadavia y Garantias, ricos helados de todas clases al precio de 4 pesos uno, igualmente se encarga de mandar á domicilio en grandes ó pequeñas cantidades.
p10 n27

Casas en venta Se venden dos en la hermosa calle de la Florida, para tratar al corredor Venezuela 130. p3 u30

REAL HOLLANDS
Sole esporter
HERMAN VAN HOUTEN
ROTTERDAM.

Los abajos firmados tienen el honor de avisar á sus marchantes, que acaban de recibir por el bergantin Holandes «Leda» procedente de Rotterdam otra partida de esta célebre y acreditada ginebra de la marca arriba mencionada. Habiéndose apercibido los infrascritos que Real Hollands ha sido imitado por una casa, se previene al público de este hecho y para evitar equivocaciones, los infrascritos han añadido su firma, como únicos importadores á la etiqueta.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1867.
Wm Paahs y Cª.
p 30 n23 69—Belgrano—69

PICHINCHA
á los Flebotomistas y Barberos

Que deseen comprar un establecimiento que hace mas de 47 años de establecido, en los dos ramos, ocurran para tratar calle de la Defensa núm. 128. p3 n24

Se alquila La hermosa casa que está situada en la calle de las Artes núm. 283, de propiedad de Don José Manuel Riera, es una casa lujosamente adornada con todas las comodidades como para una familia, quien se interese en ella, diríjase á la casa amuebla Universelle al lado de la Bolsa, donde estará su dueño con quien tratar, desde las 7 de la mañana hasta las 11, ó sino dejar su nombre y número de su casa del interesado al portero.

Cementerio G. del Norte

Se previene á las personas que tengan depositados restos en el Sepulcro de Don José Maria Rosendi, sin su consentimiento, que se ha dispuesto á pedido de este, acordando el plazo de 15 dias para que ocurran á sacarlos, en la inteligencia que de no verificarlo dentro de él, esos restos serán trasladados al Hosario General.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1867.
p15 n22 El Administrador.

Al Comercio

Tenemos el honor de avisar que con esta fecha hemos establecido una Casa de Remate y Comisiones bajo la razon social de Rodriguez y Larrazabal, sita en la calle de la Victoria Nros. 143 y 145.

Nuestros remates de tienda y merceria tendrán lugar infaliblemente el miercoles de cada semana, y los de otros ramos como ventas de comestibles, caballos, ovejas, terrenos y otras propiedades los anunciaremos oportunamente por los diarios, contamos con el capital necesario para nuestras operaciones facilitado por los Sres Correa y Zarrazabal.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1867.
Rodriguez y Larrazabal.
p15 n22.

Tejas Francesas de las mas grandes y de mejor calidad que vienen al pais, y baratas, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53, entre Victoria y Potosi. p3 n39

Ñandubays Postes, medios postes y estacones, se ha recibido una nueva partida y se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 53, entre Victoria y Potosi. p3 n30

Guindo De superior calidad se acaba de recibir y se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 53, entre Victoria y Potosi. p3 n30

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

Ojo Se vende la confiteria que cita en la calle del Perú núm 84.

Y se avisa á los merceros, platero joyeros, maestros zapateros, y todas otras clases de negocios. Su dueño la vende por no poderla atender y se avisa al público que el alquiler es sumamente barato para tratar á cualquier hora del dia en la dicha casa. p3 n39

ALMACEN—**552-CANGALLO-552**—SE VENDE

Se vende este almacen de corto capital, por no poderlo atender su dueño.—Tambien se vende un corralon cercado de pared con dos piezas de material, techo de paja, con 13 varas por 17, calle Junin al llegar á la de Corrientes.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY
PREMIO MAYOR
MIL ONZAS DE ORO
ó 16,000 patacones

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 10 millares y 610 suertes, numerados desde el 1,000 al 10,909. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion punzó y se juega el dia 5 de Diciembre que espresa el dorso del billete.

Juegan 10 millares con 610 suertes

A 4 patacones el billete dividido en cuartos.

SUERTES			
1	de	16000	patacones.
1	de	1000	"
2	de	500	"
2	de	200	"
4	de	100	"
23	de	10	"
112	de	26	"
465	de	16	"

610 suertes en cuartos y dos aproximaciones á la mayor que no se deducen del premiogrande,



RIFLES MONTE CRISTO
PISTOLAS MONTE CRISTO
CAPSULAS MONTE CRISTO Á BALA Y MUNICION
calibre de 6 y 9 milimetros marca G.

Revolvers, Armas, Cartuchos y articulos de caza de todas clases.

Sola casa de confianza para las composturas de armas antiguas y modernas.

Abono al año para el cuidado y limpieza de las armas.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m/c. en Buenos Aires y 2 ps. m/c. en Banda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m/c. en Buenos Aires y 1 ps. m/c en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo

Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.

Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.

Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.

Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.

Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente.

Buenos Aires, Julio 15 de 1867,

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Resulta de los esperimentos hechos en la India y Francia, que estas enfermedades y todas las que provienen de la alteracion de la sangre se curan muy pronto con los *granillos de Hidrocotila asiatica de J. Lepine.*

Segun un informe dirigido á la Academia imperial de medicina de Paris, han sido estos productos juzgados útiles y eficaces, no solo para curar la lepra y el elefantiasis, sino tambien otras enfermedades de la piel, las mas rebeldes, las escrófulas y la sifilis.

Los señores profesores Cazenave, Devergie y Hillairet, medicos del hospital de San Luis de Paris, y otros facultativos muy competentes, los han administrado con el mayor éxito para curar los *eczemas* y las demás variedades de los empeines, las *afecciones sifiliticas y escrofulosas* por mas antiguas que sean, en fin, los reumatismos crónicos, etc.

Depósitario general en Paris, M. E. **Fournier**, farmacéutico, rue d'Anjou-St-Honoré, 26, y para la venta por mayor, M. **Labelonye**, farmacéutico, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi hermanos**, y en las mejores boticas de la América.

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAND
EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS - 2º PREMIO 1853 - 1º PREMIO 1854

Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las **Gonorreas y Blenorragias** mas intensas y rebeldes. — Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos. — Fácile de tomar en secreto, sin tisana.

INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA

Infalible, cura rapidamente, *sin dolores*, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos. — Flores blancas. — Astringente y balsámica, *sin causticidad*, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion — PARIS, *rue du Marché-St-Honoré*, 6. En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa; — en *Montevideo*, **V. Garaicoechea**, **W. Cranwell y Cª, Las Cazes**, depositarios; y todos los buenos farmaceuticos del America.

Banco Argentino

En uso de las facultades conferidas por la asamblea general de accionistas de 25 de Setiembre último. la comision Administrativa del Banco, ha dispuesto que el 1° de Enero 1868, se efectue el cobro de un 10 % como sesta cuota sobre el valor nominal de las acciones suscritas.

Rosario, 25 de Noviembre de 1867.
El Gerente.
p8 n28 José Matias Gutierrez.

SE ALQUILAN
En las Lomas de Zamora

Cuatro grandes piezas de material, propias como para una familia que quiera aprovechar la estacion. para tratar calle Santiago del Estero núm. 288.

Se avisa A las personas que con derecho se consideren á las siguientes mercancias venidas á la órden en la barca Italiana «Giovvanni» procedente de Cadiz.

J P. & C. 5 cascos vino y 2 cajones vino.
M. &. 3 id id.

Pasen á tomar sus órdenes para desembarque en el térmiuo de 5 dias y de no hacerlo se hará por cuenta y riesgo de quien corresponda.

Calle Florida núm. 121.
p5 n26 Fratelli Piaggio.

Fotografia Universal
184-Calle de Cuyo-184
BUENOS AIRES
Z Javier Monzon.
Retratos de 1.ª clase.

Miniaturas fotografiadas, bustos con colorido natural, 250 ps. docena.
Id en tarjetas 120 ps. docena.
Id bustos de fondo degradado color gris 140 ps docena.
Id de grandes dimensiones hasta el tamaño casi natural desde 300 hasta 900 ps. docena.
2ª clase
Retratos en cajas y cuadros desde 50 hasta 300 ps. docena.
En tarjetas 60 ps. docena.
Fotografia mágica, la media docena 20 ps. docena.
Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol. pS o29

Se vende La tienda de modista con todos sus útiles de armazon y mostrador. El local no puede ser mas aparente, la casa tiene contrata de alquiler en poco precio y puede servir para cualquier negocio. Calle de Florida núm. 175. p3 n30

Retratos

En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps.
Adolfo Alexander.
p3 d1 Calle de las Artes núm. 37.

Sirvienta Se presisa una para el servicio de adentro ocurrasé á la calle Temple núm 96 daran razon.
p8 n29

D. Isaac Fernandez Blanco.

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Noviembre de 1867.

Ventura Suares de Blanco esposa, los hijos, hermanos, hermanos politicos y demas deudos de dicho finado, invitan á las personas de su amistad, á rogar á Dios por su eterno descanso, en el funeral que tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el Jueves 5 del corriente á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Los Sres. Sacerdotes que asistan á la misa y responso, recibirán el estipendio de 50 ps.
p3 d1

A los negociantes marinos—Y los que son amantes de tener un buen buque. Se vende la goleta Violeta de porte como de 115 á 120 toneladas, construida con el mayor esmero, tanto en madera como en obra, por el constructor Don Bernardo Facio, uno que lo era de los muy buenos fabricantes de buques de la Boca del Riachuelo, esta goleta se echó al agua en el mes de Agosto próximo pasado y se halla lista como para salir con todo nuevo y flamante. El que interese oucrra á su albacea calle del 25 de Mayo núm. 166. p3 d1

Al público—El que suscribe previene que D. Antonio Carballo dueño de las casillas calle de Salta No. 411, denominada esquina de la Corona, no puede vender ni recibir alquileres anticipados por estar afectados por la suma de quince mil pesos m/c, á mi favor que dicho Carballo me adeuda segun escritura pública me otorgó ante el escribano D. Julio Mendez—Novimiembre 29 de 1867.
d1 p2 Lino de la Torre.

Aviso al público

La casa calle San Martin núms. 28, 30 y 32, frente á la puerta atraviesa de la Iglesia Catedral, me fué vendida por su propietario hace algun tiempo por un documento privado, recibiendo él una parte del precio y obligándose á darme la posesion de ella y otorgarme la correspondiente escritura oública, asi que concluyera el pleito que seguia con el finado Dr. Gazcon, pleito que ya ha concluido. Esa casa por lo tanto no puede ser vendida por el dueño aparente de ella, y lo aviso asi al público para salvar mis derechos.
p8 n28 José Gregorio Lezama.

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA

Al abajo firmado avisa al comercio que, reasumiendo de regreso de su viage á Inglaterra, reasume desde esta fecha la gerencia del Banco de Londres y Rio de la Plata, cesando por consiguiente en dicha gerencia el señor D. Arthur Edward Smithers, quien regresa á ocupar su puesto en el mismo Banco en la ciudad de Londres.

Buenos Aires, 16 de Noviembre 1867.
p15 n17 J. H. Green.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES		Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117		6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion		6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40	8 45
Barracas al Norte		6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 48	8 53
Barracas al Sud	3 50	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 51	8 56
Lomas de Zamora	4 15		8 8	8 32	—	—	—	—	—	—	—	4 18	5 15	—	—	—	—
Bursaco	4 35		8 26	—	—	—	—	—	—	—	—	4 36	—	—	—	—	—
Glew	4 35	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente		—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 21	—	—	—	—	—
Domselaar		—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari		—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener		—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano		—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 20	—	—	—	—	—
Gándara		—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascomus		—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—	4 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	5 —	—	—	—	—	—	—	10 53	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Bursaco	5 17	—	—	—	—	—	—	11 8	—	—	—	—	—	—	—	—	7 18
Lomas de Zamora	5 35	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 33
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53	1 —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —	8 3
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima número 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	12 20	1 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 6	6 32	7 20	8 30

FERRO-CARRIL DEL NORTE

alida de los trenes desde el 16 de Octubre de 1867 y hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
25 de Mayo, Tranway	7 15	9 45	1 45	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	2	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	2 20	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	2 35	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	2 59	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	3 5	6 5	7 50
Tigre	8 45	11 15	3 15	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Tigre	7 25	25	1 55	4 55	6 40
San Fernando	7 35	35	2 5	5 5	6 50
San Isidro	7 50	9 50	2 20	5 20	7 5
Olivos	8 5	10 5	2 35	5 35	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	2 50	5 50	7 35
Palermo	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	3 10	6 10	7 15
25 de Mayo, Tranway	8 55	10 55	3 25	6 25	8 10

Dias feriados.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.
25 de Mayo	7 15	9 45	12	1 45	2 10	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	12 15	2	3 25	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	12 35	2 20	2 45	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	12 50	2 35	—	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	1 5	2 50	—	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	1 50	3 5	—	6 5	7 50
Tigre	8 25	11 15	1 30	3 15	—	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Tigre	7 15	9 25	12 10	1 55	4 55	—	6 40
San Fernando	7 35	9 35	12 20	2 5	5 5	—	6 50
San Isidro	7 50	9 50	12 35	2 20	5 20	—	7 5
Olivos	3 5	10	12 50	2 35	5 35	—	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	1 5	2 50	5 50	7 5	7 35
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	1 25	3 10	6 10	7 25	7 55
25 de Mayo	8 55	10 55	1 35	3 25	6 25	7 40	8 10

Los relojes de las estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el segundo tren de las 10 de la mañana.—El 'Tala' para San Pedro y Puertos intermedios, los mártes y sábados.—El 'Lujan' para el Rosario y puertos intermedios, los domingos y juéves.—El 'Dolorcitas' para Gualeguay en combinacion con el vapor 'Lujan' los Domingos.—Para otros informes, tarifa de pasages etc. ocurran á la estacion Retiro ó 24 de Mayo ó á los Agentes, A. Matti y Pierra, Cuyo No. 36.